32 AÑOS PUBLICANDO

FORO JAVERIANO

Pontificia Universidad Javeriana • Facultad de Ciencias Jurídicas • IV Trimestre 2024 • Bogotá • ISSN 3028-5232 (en línea)

DEL DIRECTOR



Fuente: Archivo personal José Javier Osorio

El sueño de la Magistratura. **p. 3**

PERFIL



Fuente: Archivo personal José Javier Osorio

Juan Felipe Tejeiro Carrillo ..... **p. 16**

EN EL SEXTO



Fuente: Archivo personal David Alejandro Cáceres

David Cáceres: Construyendo Facultad ..... **p. 21**

ACTUALIDAD

Sueños perdidos ..... p. 4

"Me apasiona el trabajo en comunidad": Armando Sierra Hernández..... p. 5

INTERNACIONAL

El caso de Gisèle Pélicot..... p. 7

EN EL HUECO

Del San Francisco al Granada de Bogotá: Las Antigua Joya de la Capital..... p. 8

¿Juan José Castro Muñoz? ¡Vamos Pa' Eso! ..... p. 9

CRÓNICA

"Soy esgrimista y luego soy abogado".. p. 10

La crudeza de la realidad; el derecho por fuera de las aulas ..... p. 10

Una tarde con Jane Mansbridge .. p. 11

OPINIÓN

¿Las cadenas del colonialismo realmente se han roto?..... p. 27

ESPECIAL

BALANCE DE MITAD DE GOBIERNO



Fuente: https://www.pexels.com/

Foro Javeriano se adentra a realizar un análisis sobre algunas de las principales preocupaciones y enfoques del actual gobierno nacional como lo son la reforma agraria y la persecución al gremio ganadero. También presenta dos importantes columnas que abordan temas álgidos como un supuesto golpe de estado y un llamado sobre las elecciones presidenciales de 2026.

pp. 13 a 15



Fuente: Archivo personal Juan Carlos Esguerra

EN EL SEXTO

LA RED NACIONAL DE ARBITRAJE COMUNITARIO

La historia de una semana entre el idilio, la grandeza y la esperanza. ¡Somos campeones del Concurso Internacional de Semilleros de Derecho Procesal!

p. 24

¡JAVERIANA CAMPEONA DEL XXV CONCURSO INTERNACIONAL DE SEMILLEROS DE DERECHO PROCESAL!

Los invitamos a que se adentren en la experiencia vivida por el Semillero de Derecho Procesal "Rafael H. Gamboa" en el marco del XLV Congreso Colombiano de Derecho Procesal Organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal en Bucaramanga, Santander.

En esta edición encontrarán una crónica general sobre la participación de todo el semillero y otra sobre "JURISTEAM", el equipo ganador de este importante certamen.

¡Felicitaciones, Javerianos!





FORO JAVERIANO

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



FORO JAVERIANO

Desde 1992
Tres décadas publicando

Pontificia Universidad Javeriana
Calle 40 Nº 6-23

Edificio Gabriel Giraldo, S.J.
Bogotá D.C. – Colombia

Director/
José Javier Osorio

Consejo Editorial/
Mariana Hernández – Eduardo Aldana – Nicolás Gómez – José Javier Osorio – Andrés Molina – Milton Camilo Chávez – Nicolás Montenegro – Sofía Pinilla – Juan José Osorio – David Alejandro Cáceres – Aluna Zapata – Julián Echeverry – Sofía Escobar – María López – Juan Esteban Pérez – Manuela Ocampo – Valeria Reyes – Nicolás Pombo

Comunicación y Fotografía/
Sara Botero – Sofía Granados – Manuela Ocampo – José Javier Osorio – David Alejandro Cáceres

Corrección de Estilo/
José Javier Osorio – David Cáceres – Valeria Reyes – Julián Echeverry – Sofía Pinilla – Nicolás Gómez

ISSN 3028-5232 (En línea)

Asesoría Editorial/
LEGIS

Diseño Editorial/
Mauricio Arandia C. / Alfonso Álvarez Mora

Diagramación/
Andrés Menjura Ovalle

Solo los mejores están con legis | xperta

Información legal al alcance de un clic

El buscador liderado por nuestra Inteligencia Artificial, te proporciona exactamente lo que necesitas justo cuando lo necesitas



Comprende el contexto, descarta lo innecesario y te ofrece resultados exactos

Más información aquí



José Javier Osorio Quintero

A la Guardiana de la Constitución

El sueño de la Magistratura

Un sentido homenaje y agradecimiento a la Corporación, y las personas, que día a día se esmeran en la protección y salvarguarda de los más desvalidos: La Corte Constitucional de Colombia.



Fuente: Archivo personal José Javier Osorio

He de iniciar este escrito agradeciendo/dedicando este artículo/sueño, a mis dos primeros maestros en Derecho Constitucional: Daniel Fernando Loaiza Correa y Carlos Iván Castro Sabbagh. ¿La razón? R/: Desde el primer instante de sus clases tuve pleno convencimiento que quería dedicarme a esta rama del Derecho para servirle a mi país y a mi gente.

Veo el Derecho desde una óptica muy amplia: es tanto un conjunto de normas que regulan el comportamiento en sociedad, como una poderosísima herramienta de transformación social y salvaguarda de los intereses, sueños, necesidades y clamores de los más desvalidos. En este entender, considero que el Derecho Constitucional es el vehículo que permite materializar la protección inherente de cualquier ordenamiento jurídico a su público objetivo: sus ciudadanos, sin distinción alguna.

❖

En retrospectiva creo que era apenas lógico soñar con vincularme a la Corte Constitucional en algún momento de mi vida (más pronto que tarde) y así fue. Tuve/tengo el inmenso privilegio, y la gran responsabilidad, de hacer parte del equipo de preselección del despacho del Dr. José Fernando Reyes Cuartas, Magistrado y Presidente de esta Corporación, en la modalidad de Auxiliar Judicial *Ad-Honorem* de Práctica Académica.

Mi labor consiste en la revisión de sentencias de tutela provenientes de todos los Juzgados del país, la elaboración de reseñas esquemáticas, de fichas de preselección y determinar si se han fallado correctamente a la luz del ordenamiento vigente y la jurisprudencia de este Alto Tribunal. A pesar de ser posible realizar todo el trabajo de manera virtual —de hecho, me atrevería a decir que más de la mitad de los funcionarios judiciales trabajan en esta modalidad— no podía privarme de la posibilidad de asistir al Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía" y ***trabajar*** desde su interior.

Por la admiración y respeto que le tengo a este edificio, me prometí que **siempre** me iría de traje y corbata a pesar de la informalidad en la que es usual ver a los funcionarios judiciales. Al respecto, en alguna ocasión un Magistrado Auxiliar me llegó a decir: *"Que pena usted tan elegante y yo así* (jean y camisa)*, espero no piense que estoy en pijama. No tiene que venirse tan formal a menos que se sienta cómodo"*.

Si bien siempre he sido un fiel creyente de la labor, importancia y poder que tiene la Corte Constitucional para llevar justicia donde no la hubo o repensarse formas de ampliar la protección a los ciudadanos, nunca lo pude ver tan latente sino cuando empecé a ser una de las miles de personas que le colabora, a su manera, al sistema judicial de nuestro país. Es supremamente triste ver la cantidad de injusticias y sufrimientos que adolecen miles de nuestros compatriotas diariamente. Reconforta saber que el sistema judicial tiene una estructura pensada para su *tutela* efectiva.

Después de haber revisado y realizado su respectiva reseña esquemática a más de 200 sentencias de tutela, llegó a mis manos una que llamó mi atención por el aparente error del Juez al momento de fallar. Se trata del caso de un adulto mayor cuya EPS le negó el suministro de transporte intermunicipal para cumplir con una cita médica que le fue asignada en una ciudad diferente a la de su residencia. ¿El problema? R/: La Sentencia SU-508 de 2020, entre otras, determinó que es deber de las EPS otorgar este tipo de subsidio, en dinero o en servicio, en todas las circunstancias sin importar que la persona no demuestre carencia de ingresos económicos. El caso se pone aún mejor: revisando las pruebas del expediente, me percato que la fecha de nacimiento de este individuo es la misma de mi padre (tanto el día y mes como el año): 8 de abril de 1944. ¿Coincidencia? R/: No, bajo ninguna circunstancia. ¿Diosidencia? R/: Sí, sin duda alguna. *"Es como si le estuvieras haciendo justicia a tu papá",* me dijo al respecto una judicante-vecina de escritorio. Así es la Corte Constitucional.

El espacio donde desempeñamos nuestras labores, los practicantes y judicantes, se ubica en el 5º piso del ala del Palacio donde opera **mi** Corporación, mismo que se comparte con otras dependencias como es la Sala Plena. El miércoles 11 de septiembre de 2024, día de Sala Plena (quizás el único espacio en que todos los Magistrados están de manera presencial en el recinto), hicieron su visita protocolaria la Defensora del Pueblo, Irís Marín, y el Comandante de la Policía Nacional, Gr. William Salamanca. Sabiendo la importancia del evento, juntos a otros jóvenes soñadores, me planté junto a las puertas de vidrio que separan la Sala Plena de los ascensores a observar detalladamente lo que sucedía adentro cuando alguien entraba o salía. Fue imposible no proyectarme ahí sentado.

❖

El sueño de ser Magistrado de la Corte Constitucional es cada vez más serio y, sin ánimos de ser pretensioso, lo he empezado a ver muy real y materializable, más como una meta que un simple anhelo de un polluelo de abogado.

Estar en el Palacio de Justicia tiene su magia. Poder aportar y servirle a mi país me da una tranquilidad y un sosiego moral indescriptible. Bien lo dijo la Dra. Cristina Pardo Schlesinger, Magistrada de esta Alta Corte, en alguno de los videos introductorios que nos envían a los practicantes: *"Administrar justicia es una de las mejores formas de trabajar que puede escoger un abogado. Permite, como ninguna otra actividad, defender los derechos de las personas y es algo que tiene cierta satisfacción moral que solo es comparable con devolverle la salud a un enfermo"*

Y sí, si me lo pregunta estoy cumpliendo mi sueño.

FORO JAVERIANO

Si quiere escribir para Foro Javeriano

Contáctenos

forojaveriano@javeriana.edu.co
www.forojaveriano.com
Síganos en twitter: @forojaveriano
Facebook: @forojaveriano
Instagram @forojaveriano_puj

__Nota:__ Las opiniones y afirmaciones acá contenidas son de la autora, no de Foro Javeriano como periódico estudiantil ni del resto de sus miembros o LEGIS como diagramadores.

Sueños perdidos

En memoria de Catalina Gutiérrez, Jhonnier David Coronado y todos aquellos cuyos sueños se han perdido a mitad de camino.

Por: María López



Fuente: Archivo Personal

Es desde muy pequeños que empezamos a soñar con el futuro. Desde que empezamos a exclamar con ilusión que de grandes queremos ser bomberos, cantantes, policías, doctores, presidentes; no nos dábamos cuenta, pero son los primeros pasos hacía nuestra vida adulta, nuestra vida soñada. Es por esto que la etapa universitaria está llena de ilusiones y deseos, al ser el lugar en el que empezamos a materializar todas esas visiones que teníamos desde niños. La etapa en la que nuestros sueños empiezan a hacerse realidad. ¿No es así? Trágicamente, para una vasta mayoría es la etapa en la cual la frustración, la ansiedad, la desmotivación y la soledad empiezan a tomar el control, hasta que se vuelven casi imposibles de controlar, haciéndoles igual de imposible la posibilidad de cumplir sus sueños.

A mediados del año 2023, la Procuraduría General de la Nación alertó sobre el alarmante incremento de trastornos mentales y alteraciones en la salud mental de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el país. Por si fuera poco, el Ministerio Público a su vez advirtió que, en el primer semestre de 2023, en Colombia fueron reportados 1.540 suicidios, de los cuales 479 fueron en jóvenes, 142 en adolescentes y 1 en infancia. En el mismo reporte se señaló que las edades con mayor índice de problemas en salud mental son los jóvenes de 17 a 24 años, seguido por los adolescentes de 12 a 16 años. Esto quiere decir que la mayoría de la población afectada se encuentra realizando sus estudios universitarios o están a punto de iniciarlos, lo que advierte sobre la importancia de que las instituciones educativas estén preparadas para brindar apoyo a sus estudiantes. A pesar de esto, ha podido evidenciarse que este no es el caso en la mayoría de las instituciones. Entre ellas, nuestra Pontificia Universidad Javeriana.

El 17 de julio de este año, nuestra comunidad se vio conmocionada por la muerte de la médica residente Catalina Gutiérrez, quien decidió quitarse la vida tras vivir exigentes horas de trabajo que, además, eran colmadas por abusos y maltratos que terminaron por deteriorar su salud mental. "Ustedes si pueden! Ánimo." fue lo que se leyó en las últimas palabras que dedicó a los demás residentes, palabras desgarradoras ya que denotan el esfuerzo que han de sufrir para seguir adelante con su educación.

A pesar de esto, muchos miembros de la comunidad sienten que esta misma conmoción no llegó con la misma fuerza a las directivas de la universidad. En el comunicado que se expidió tras conocerse la muerte de la joven, si bien la universidad reconoció lo "retador y desafiante" que es la formación médica, a muchos nos sorprende saber que hasta ahora se están tomando medidas y abriendo espacios de apoyo enfocados en la salud mental de los estudiantes, cuando no ha sido el primer caso de suicidio ocurrido en la universidad.

En la tarde del 19 de septiembre del año 2019 fue reportada la caída de un hombre de uno de los edificios de nuestra institución. El joven, que fue luego identificado como Jhonnier David Coronado Venegas, estudiante de ingeniería de sistemas, había decidido acabar con su vida luego de crear un grupo de WhatsApp despidiéndose de todos sus amigos. Si bien a primera mano no se identificaron que sus razones estuvieran relacionadas con algo sucedido dentro de la universidad, la realidad es que este joven llevaba tiempo luchando contra una severa depresión. Esto encendió las alarmas de muchas personas que empezaron a cuestionarse el porqué de la poca intervención universitaria en el caso cuando podía evidenciarse su sufrimiento y soledad. De acuerdo con Antonio Bernal, amigo de Johnnier, recordó que el joven había sido favorecido con el programa Ser Pilo Paga, razón por la cual se mudó solo a la capital, enfrentándose a una vida agitada y muy diferente a la que estaba acostumbrado en su natal Tame, Arauca. Antonio Bernal, en una entrevista realizada por la FM tras la muerte de Jhonnier, se cuestiona acerca de nuestra sociedad y de cómo recibimos a las personas que vienen de diferentes condiciones. Expresa que "La situación de los Pilo Paga es complicada. Lo voy a decir abiertamente. En un salón sentado con el hijo de un ministro, al lado del que vive en estrato 6 en Bogotá. Y tú vienes siendo Pilo Paga, con una familia del campo. ¿Qué haces tú? Estás solo". Además de esto, agregó: "si eres un pelao de 19 años en sexto semestre, tuvo que venirse desde los 16, se lo come esta ciudad. Somos una sociedad muy brusca con el que está al lado".

La Universidad Javeriana es una institución que se jacta de ser abierta y dar oportunidades a todas las personas, sin importar su clase, raza o estrato social, razón detrás de beneficios como las becas o el mismo sistema de Ser Pilo Paga. Sin embargo, estos beneficios no pueden venir por sí solos. Deben incluir herramientas de acompañamiento, espacios de escucha a los estudiantes que sean útiles para asegurarse de que no estén recibiendo tratos discriminatorios y que les permitan sentirse protegidos al estar en situaciones de soledad. Si alguna enseñanza nos deja este caso, es que tenemos mucho que mejorar como comunidad y no hay excusa ante la poca presencia de la institución en la vida y bienestar de sus estudiantes. Es una tragedia que los estudiantes miembros de nuestra comunidad sigan conformando estas preocupantes estadísticas, pero aún más trágico es que permanezcan únicamente como eso: una estadística más. No es normal que estos eventos tomen lugar; no es normal tener una juventud con índices tan elevados de problemas de salud mental y mucho menos es normal que los adultos a nuestro alrededor no tomen medidas para tratar de cambiar esos índices. Sin duda alguna, nuestro sistema educativo no debe proveer únicamente a sus estudiantes con espacios de ayuda y atención psicológica, también deben ser capaces de garantizar el acceso igualitario a ellos. Pero esta medida por sí sola no es suficiente para tratar este problema. Es necesario echarles un vistazo a nuestros planes de estudio, nuestras metodologías de enseñanza, a la excesiva carga académica y al poco interés que las directivas manifiestan en el bienestar de sus estudiantes. Las cabezas de nuestras instituciones deben dejar de verse como agentes inalcanzables e indiferentes ante estas situaciones, porque deben ser ellos los primeros en extender una mano de ayuda cuando sea necesario.

Bien dice Richard Branson: "todos deberíamos soñar y animar a los demás a soñar". Tal parece que a nuestra institución se le ha olvidado más de una vez poner esto en práctica. Espero que no necesite de más recordatorios para empezar a hacerlo. De lo contrario, ¿cuantas más vidas deben perderse antes de que sea así?

Bibliografía:

- https://www.procuraduria.gov.co/Pages/aumentan-riesgos-mentales-menores-edad-jovenes-pais-depresion-ansiedad-suicidio-Procuraduria-prende-alarma.aspx
- https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/Publicaciones/Publicacion_311.pdf
- https://www.infobae.com/colombia/2024/07/21/universidad-javeriana-se-pronuncio-sobre-suicidio-de-estudiante-de-medicina-desde-el-fondo-de-nuestro-corazon-condolencias-a-su-familia/
- https://www.noticiasrcn.com/colombia/identifican-a-joven-que-cayo-de-un-edificio-en-la-universidad-javeriana-347251
- https://marthacifuentes.com/portada/2019/09/20/huele-a-tristeza-habia-escrito-david-coronado-meses-antes-de-su-suicidio-ayer-en-u-javeriana/
- https://www.lafm.com.co/educacion/antonio-bernal-companero-de-jhonnier-coronado-en-la-javeriana-somos-una-sociedad-muy

Entrevista al Defensor del pueblo en el sur de Córdoba

“Me apasiona el trabajo en comunidad”: Armando Sierra Hernández

Los verdaderos héroes de este país se encuentran trabajando en las regiones

Por: Julián Echeverry-Guerra

Soy un convencido de que los verdaderos héroes de Colombia se encuentran en las regiones. Este país está en deuda con la aclamada descentralización que exhibe nuestra constitución. Creo que parte de mi labor es reivindicar las regiones como cordobés que soy, pero sobre todo como montelibanes. La riqueza que tiene este país en su territorio es inimaginable. Por eso a través de estas humildes letras exalto los problemas de las regiones, de los que poco se habla en la turbulenta Bogotá sucumbida en su propio caos político. Mientras acá se habla de los grandes escándalos de corrupción, de los altos nombramientos, en las regiones hay héroes como Armando Sierra Hernández, que pudiendo ejercer el derecho desde muchos otros sectores se ha decidido desde muy joven por el servicio público.

Debo confesar que esta entrevista la he querido hacer hace mucho tiempo. Conocí a Armando Sierra como un joven concejal que luchaba fuerte contra la corrupción, que fue capaz de denunciar y hacer control político contra personas de muy alto nivel e inclusive muy peligrosas. Sin escoltas, sin carros blindados, sin dineros mal habidos. El argumento ha sido el arma más cruel de Armando Sierra contra la corrupción y el clientelismo cordobés. Hoy desde mi posición como estudiante de derecho y miembro del consejo editorial de este periódico he querido presentarles a través de unas pocas palabras el talante de un verdadero héroe colombiano que hoy tiene puesta la camiseta de Defensor del Pueblo. Espero sea de su agrado esta entrevista que muy amablemente ha querido darnos. Aclaro que Armando fue muy modesto en las palabras para hablar de sí mismo y de su trabajo, por supuesto es algo que refleja su personalidad de servicio y poco egocentrismo. En sus respuestas prefirió hacer énfasis en los contextos que enfrenta el sur del departamento de Córdoba.

A continuación, la entrevista:

F.J.: Armando bienvenido a Foro Javeriano:

A.S.: Sea lo primero agradecer por esta oportunidad de conversar sobre diferentes temas, así mismo extenderles un saludo especial de parte la señora Defensora del Pueblo, la Doctora Iris Marín.

F.J.: ¿Como esta la situación de derechos humanos en el sur del departamento de córdoba? (Lo bueno, lo malo y lo feo)

A.S.: Lo bueno:

La calidez humana de la población, la esperanza y resiliencia con la que se levantan en medio del conflicto armado histórico que ha sufrido el Sur de Córdoba. La riqueza cultural, social, hídrica y biodiversidad. Las expectativas de que la articulación de entidades del orden nacional, regional y local puedan generar mejores condiciones de vida y protección de los derechos de las comunidades del sur de Córdoba.



Fuente: Instagram Armando Sierra

Lo malo:

De acuerdo con las cifras emitidas por el Registro Único de Víctimas con corte a 31 de julio de 2024, el Departamento de Córdoba reporta 472.342 víctimas. De las cuales en los 7 municipios que corresponden a la Regional Sur de Córdoba, se concentran 326.697 víctimas. Esto representa aproximadamente el 69,16% de las víctimas del conflicto armado del Departamento de Córdoba.

Lo feo:

Los casos de violencias basadas en género van en aumento en el Sur de Córdoba. La población campesina e indígenas sufren la desigualdad y la injusticia social que se ve reflejada en las precarias condiciones de los servicios de salud, educación, vías, la escasez de tierras y oportunidades laborales

F.J.: ¿Qué ha sido lo mejor, lo más memorable del tiempo en que lleva en el cargo de defensor del pueblo?

A.S.: Llegar con nuestros funcionarios a los lugares más apartados del Sur de Córdoba, tal vez donde somos la única entidad que ha llegado, con el propósito de visibilizar sus problemas y hacer incidencia para la protección de sus derechos. También las acciones constitucionales que hemos realizado e impulsado, y que han dado como resultado protección de los derechos de individuos y de comunidades.

F.J.: ¿Qué habilidades tiene un abogado que ayuden a poder ejercer un cargo de este tipo?

A.S.: Conocimientos en diferentes áreas del derecho, con enfoque en derechos humanos; la capacidad de escuchar, de articular con las comunidades y la institucionalidad; ser conciliador, pero también tener la capacidad para levantar la voz cuando sea necesario en garantía de derechos, así como también accionar oportunamente los mecanismos legales y constitucionales para defender derechos de la población en riesgo.

F.J.: ¿Qué viene para armando sierra en su carrera una vez deje la defensoría del pueblo?

A.S.: Actualmente no lo he visionado, estoy disfrutando esta oportunidad de servir desde este rol y cuando salga espero seguirlo haciendo, ya sea a través del sector público o privado. Me apasiona el trabajo en comunidad y considero que más allá de la posición, lo importante es la acción.

Solo los mejores están con legis

Beca de productos digitales Legis para estudiantes de Derecho

01 julio al 31 diciembre 2024



Requisitos

Ser estudiante del programa de pregrado de Derecho/Jurisprudencia.

Haber adquirido productos de Legis a través de la página https://universidades.legis.com.co durante el semestre objeto de premiación.

Ser uno de los cinco el estudiantes con el mayor desempeño académico durante el semestre objeto de premiación entre los estudiantes que se postularon.

*Aplican T&C. Disponible dos becas por semestre académico

Legis aliado académico confiable para los estudiantes de Derecho en Colombia.

Si eres estudiante de pregrado te invitamos a postularte a la beca de productos digitales que semestralmente otorga Legis.

Más información aquí

El futuro del futuro

El avance exponencial del desarrollo tecnológico plantea una serie de promesas. Algunas, las del futuro, son emocionantes. Las otras, las del futuro del futuro ¿acaso no deberían aterrarnos?

Por: Juan Esteban Pérez

Recientemente una noticia captó mi atención: la implantación real en un humano del primer chip de *Neuralink*. Con esta empresa, Musk pretende incursionarse (inicialmente) en el mundo de los problemas neurológicos, haciendo promesas que en un inicio parecían sacadas de la más pura ciencia ficción, pero que con sus actuales resultados, ya se pone en tela de juicio aquel adjetivo. El primer chip implantado en un humano muestra avances prometedores; el paciente que lo tiene es capaz de jugar videojuegos controlando un mouse y un teclado a distancia con tan solo su pensamiento. Asegura que es capaz de vencer a los mejores en el juego, y Musk apoya la idea afirmando que solo será cuestión de tiempo para que una persona normal con el chip *link* pueda vencer sin dificultad a los jugadores profesionales. Recordemos, esto no es una promesa, es una realidad.

Otra noticia que también llamó mi atención es de la empresa *Tesla,* que recientemente presentó su nuevo robot *Optimus*, una especie de robot asistente que promete ser de utilidad en un sinfín de situaciones y espacios, que van desde lo más técnico, como asistencia en cirugías, hasta lo más banal, como simples personas de compañía. Lo realmente escalofriante de esta noticia son los videos de la prensa probando las funcionalidades del robot, que (o quien) es capaz de mantener conversaciones naturales e indiferenciables de aquellas que sostenemos los humanos (el test de Turing ya es obsoleto). *Optimus,* como robot humanoide que es, busca asemejarse lo que más pueda al humano (así lo dice el mismo robot en un video cuando le preguntan acerca de su misión) y ello no hizo sino suscitarme grandes dudas sobre el futuro, y aún más interesante (escalofriante), sobre el futuro del futuro.

Lo que realmente me inquieta es el horizonte. ¿Hasta dónde podemos llegar? ¿Qué implicaciones tiene avanzar? Ya la pregunta es cada vez más moral. Sin olvidarse de los serios desafíos (por mencionar alguno) ambientales, que representa el avance tecnológico, la pregunta acerca de la moral me inquieta algo más. Suponiendo que el ingenio humano es capaz de hacerlo *todo*, yo cada vez me cuestiono más sobre si deberíamos hacerlo *todo*.



Fuente: https://www.pexels.com

Hace cientos de años era considerado magia la idea de poder hablar con alguien que estuviera a miles de kilómetros de distancia, de forma simultánea; hoy es una realidad, normal, un aspecto más del día a día. De hecho, y sin ir muy lejos, para mi yo, de hace unos diez años, pensar en jugar videojuegos con la mente era solo explicable en un programa de televisión; hoy, diez años después, es una realidad, que dentro de poco, ya será normalizada.

El futuro me emociona y me asusta por igual. Quiero pensar en que el desarrollo siempre será positivo, y que la tecnología tiene pretensiones tan loables como devolver la vista a quien no la tiene o ayudar a mover a quien no puede. Pero cierto es que la realidad es un tanto más complicada que eso. Hay intereses de por medio que pueden desviar el desarrollo a lugares aún desconocidos. La ambición intrínseca del humano, la misma que nos ha llevado a la cúspide del crecimiento humano, es la misma que, fácilmente, puede hacernos descender.

Qué pasará cuando la promesa no sea devolver la vista al ciego. Qué pasará cuando la realidad sea el trasplante de la conciencia, la inmortalidad, la modificación genética. ¿Cuándo se detiene el desarrollo? ¿Debe hacerlo? ¿Puede hacerlo? Esas, pienso, deben ser las preguntas que giren en torno al desarrollo tecnológico. Estamos viviendo en uno de esos momentos en la historia que en el futuro estudiaran como hitos de la evolución de la civilización. Miedo me da pensar en los niños que les tocará estudiar este presente como una faceta más de su pasado (si es que lo tienen que estudiar).

Aunque mi objetivo no es infundir miedo en la tecnología (yo soy el primer entusiasta que investiga con emoción esas promesas que suenan a ficción) si creo que es hora de considerar el límite, porque tal vez sí debe haber un límite. Conservar nuestra humanidad siempre deberá ser el objetivo. Nunca antes había tenido tanto valor la pregunta acerca de lo que nos hace humanos. ¿No debería el arte ser humano, hecho por humanos? Evitemos que la ironía se materialice. Evitemos que el ingenio humano nos quite lo humano.

El Fútbol Club Barcelona ha vuelto.

El inicio del Barça de Hansi Flick: Fiel a las glorias pasadas

Un análisis general sobre el presente del Fútbol Club Barcelona liderado por el entrenador alemán Hansi Flick, quien le ha devuelto a la afición aquellas noches históricas de antaño.



David Alejandro Cáceres Guerrero

Si bien desde que estoy en Foro Javeriano acostumbro a redactar artículos relacionados con el mundo jurídico, es bonito recordar que los dos primeros textos no tuvieron nada que ver: el primero fue sobre la próxima película de Superman y el segundo, una relación entre el fútbol y el poder. Honrando los inicios y viendo que cada vez queda más poco, he decidido volver a escribir de fútbol.

Desde que tengo memoria, una de mis pasiones más intensas es el Fútbol Club Barcelona. Me gustaría tener una respuesta clara con alguna anécdota increíble para la pregunta sobre por qué son tan fan del FCB. Honestamente, no lo sé. Es una cuestión de *feeling* y de un amor exacerbado que no se puede explicar con palabras.

La camiseta del Barça es el primer regalo que recuerdo haber pedido en Navidad y mi foto con ella puesta a los 6 años será por siempre mi instantánea favorita.

Me gustaría escribir sobre mi historia con el Barça o sobre mi amor por Messi, pero ya habrá ocasión para eso. Hoy, después de mucho tiempo, siento la necesidad de escribir sobre el presente y futuro del Fútbol Club Barcelona, justo después de ganar 0-4 al Real Madrid en el que siempre será nuestro patio trasero, el Estadio Santiago Bernabéu.

Son 14 años siguiendo al Barça y como si de un idilio se tratara, todo empezó con Pep Guardiola, quien considero que es el mejor entrenador de la historia del fútbol. Luego siguieron épocas brillantes, como el 2015 de la mano de Luis Enrique o el Barça de Tito Villanova (QEDP). De un tiempo para acá, las cosas no han ido tan bien, entre la directiva de Josep María Bartomeu, que hizo trizas las finanzas del Club y las elecciones pésimas como traer al banquillo a Ronald Koeman o Quique Setién, el equipo no ha dado el rendimiento que todos los barcelonistas alrededor del mundo esperamos.

Con la llegada de Joan Laporta a la presidencia del Club, que ya lo había sido en la época más gloriosa de nuestra historia, las cosas han empezado a mejorar de manera exponencial. Fichó a Robert Lewandowski, quien junto a Luis Suárez (también culé), es el mejor nueve del siglo. Echó a Koeman, a quien prefiero no dedicarle palabras para no dañar la imagen de aquel héroe que nos dio nuestra primera Champions en 1992. Laporta también trajo a una petición conjunta como entrenador: Xavi Hernández, una de las máximas leyendas del Club y el pintor que coloreó la obra del mejor Barça de la historia.

El desempeño de Xavi en el banquillo generó y sigue generando opiniones divididas. Yo soy de los que cree que fue un trabajo sobresaliente; tomó el equipo destrozado, después de la salida de Messi y en el puesto nueve de la tabla. Nos llevó el siguiente año a ser campeones de Liga, jugando un fútbol que sin ser la panacea —cómo esperamos los verdaderos amantes del fútbol— era divertido de ver y muy organizado.



Fuente: Getty Images

Como ya es tradición en el fútbol español, los medios de comunicación madrileños (aunque no lo digan a los cuatro vientos) iniciaron una vasta campaña de desprestigio contra el entrenador catalán. Estaban asustados, pues sabían que con algo de tiempo, Xavi iba a construir un Barcelona ganador, como el que tanto daño les hizo y que les causó un trauma del que aún no se recuperan. La campaña madridista triunfó y lograron controlar el relato, de forma que en el último verano, Laporta decidió prescindir de los servicios de Xavi como entrenador del equipo y en su lugar traer al alemán Hans-Dieter Flick.

La llegada de Flick también generó diversas opiniones. Su experiencia, a pesar de no ser muy amplia, lo avalaba. Es el único técnico en la historia, además de Guardiola, en haber ganado un sextete (todos los títulos que se pueden ganar en una temporada). Luego fue a la selección Alemana y los resultados no fueron los mejores. Todo parecía que había que esperar, pues también generó algunas críticas que, en principio, no fuese un adalid del estilo Cruyffista, que es lo que culés siempre queremos ver impregnado en nuestro equipo. Más que el ganar, es el cómo ganas, y nosotros siempre preferiremos el tradicional "Tiki-Taka".

Ahora, tras trece partidos, puedo decirlo: el fútbol del Barça de Flick es mágico. Pocos equipos recuerdo así. Acaba de terminar la semana más dura hasta ahora: Sevilla, Bayern y Madrid. El balance de estos tres partidos es de 13 goles a favor y tan solo 2 en contra, cifras que muestran lo que se ve en el campo: un equipo alegre, ofensivo y muy organizado. Está sacando el mejor rendimiento de un Lewandowski de 36 años y de un Lamine de 17.

Los fantasmas de los partidos en Champions contra el Bayern desaparecieron y volvieron las noches mágicas en el Estadio del eterno rival. Con 8 jóvenes de la masía destacando, este Barça no es menos idiosincrático que cualquier otro entrenado por un catalán o predicador de la Escuela de Cruyff. Flick ya ha demostrado tener el ADN Barça y llevarlo al siguiente nivel.

Escribir sobre estos temas de manera tan optimista siempre es complicado, no porque no me guste ensalzar lo que está haciendo el equipo, sino porque luego, si por los azares del fútbol el equipo decae, el golpe será más duro. Y es que eso suele pasar, pero no puedo ser deshonesto y escribir otra cosa. Este Fútbol Club Barcelona me hace vibrar y recordar aquellas noches de antaño donde ver golear al equipo de la mano de Messi era la rutina. Ahora se está construyendo el mismo efecto, pero con otros nombres. Que la eternidad nos condene a eso: a ser el mejor equipo de la historia de este deporte.

¡Que visca el Barça, que visca Catalunya y que visca Hansi Flick!

Por: María López Bernal

"La Vergüenza Tiene que Cambiar de Bando"

El caso de Gisèle Pélicot

La tragedia que le dio la vuelta al mundo prometiendo marcar un antes y un después en la justicia para las mujeres víctimas de violencia sexual.



Fuente: El Confidencial

En el último siglo, el movimiento feminista ha logrado alcanzar a las autoridades estatales, permitiendo que se den avances nunca antes vistos en relación con la protección de las mujeres víctimas de violencia basada en género. Esto les ha dado la oportunidad a estas mujeres de tener un mayor acceso a la justicia, con procesos de denuncia inmediata y juicios cada vez menos revictimizantes. Sin embargo, esto no significa que los casos hayan sido erradicados, tampoco se ha notado una disminución. Incontables son los casos relacionados con acoso y abuso sexual que llegan a manos de la justicia diariamente al rededor del mundo, cada uno más aterrador que el anterior. Fue uno de estos casos que conmocionó al planeta entero a mediados de este año, recordándonos la realidad que, trágicamente, siguen viviendo la gran mayoría de las mujeres.

Era el 12 de septiembre de 2020 cuando las autoridades de la región de Vaucluse, Francia, recibieron el reporte de un hombre que fue descubierto tomando fotografías con su teléfono celular bajo las faldas de las mujeres en un supermercado. El hombre fue detenido y posteriormente arrestado por la policía, para que luego le fueran incautados sus dispositivos electrónicos en los que se encontraba la evidencia del crimen. Lo que los oficiales no esperaban era que en esos mismos dispositivos hallarían evidencia de un crimen mucho más estremecedor. Este hombre, identificado como Dominique Pélicot, compareció el 2 de septiembre ante el Tribunal de Aviñón, acusado de drogar a su esposa para permitirle a otros hombres abusar de ella en repetidas ocasiones, grabando cada una de ellas. Este es el desgarrador caso de Gisèle Pélicot.

Fueron tres extenuantes años de espera a los que debió someterse Gisèle Pelicot antes de enfrentarse cara a cara con su esposo, ahora como su agresor. Esto tras enterarse de la más grande traición, como ella lo describe, cometida por quien debía ser su apoyo y compañero de vida. El día en que Dominique Pélicot fue detenido, fue encontrada en sus dispositivos una carpeta digital titulada "Abuso" en la cual encontraron más de 20.000 videos y fotografías, en los cuales podía verse a montones de hombres realizando actos sexuales contra el cuerpo completamente inerte de su esposa. De los aproximadamente 83 sujetos diferentes que aparecen en estos videos, solo 51 pudieron ser identificados y hoy comparecen, junto a Dominique Pélicot, ante al Tribunal Penal de Aviñón, Francia, acusados de abuso sexual.

Este fue un caso trascendental que terminó en los periódicos y noticias de todo el mundo, llamando la atención por muchos factores, pero principalmente la inhumanidad y crueldad de estos actos. A pesar de esto, ha permitido que se traiga a la luz incontables elementos que hasta ahora empiezan a ser cuestionados en los casos de abuso y violencia sexual contra las mujeres:

1. La conciencia del crimen

"Soy un violador"; fueron las palabras más destacadas en el testimonio dado por Dominique Pélicot ante el tribunal, aceptando los cargos en su contra. Confesión que puede estar demás, cuando toda la evidencia apunta en su contra. Es imposible negar que el acusado sabía lo que hacía, cuando la carpeta donde escondía sus aterradores actos lleva el crimen como título y cada uno de los videos y fotografías están específicamente categorizados por fecha, nombrados de forma tan vulgar que el mismo juez titular del caso se negó a seguir leyéndolos en voz alta en la audiencia donde fueron proyectados.

Pélicot también admitió haber mezclado drogas en la comida de su esposa por más de una década, buscando dejarla en un estado de inconsciencia tal que no pudiera sentir a todos los hombres que llegaban casi todas las noches a abusar de ella. La mayoría de estos sujetos, hombres que respondían a las publicaciones hechas por el acusado en un sitio web donde les "ofrecía" a su esposa y hoy comparecen también ante la justicia francesa, buscan salvarse argumentando que no sabían que la víctima había sido drogada; que pensaban que se hacía la dormida o que era un "fetiche" que la pareja de esposos llevaba a cabo en esos encuentros. Otros incluso llegan al extremo de alegar que existió algún tipo de coacción por parte de Pélicto, quien, según ellos, lucia tan intimidante que temían les hiciera algo si se rehusaban a "mantener relaciones sexuales" con su esposa.

¿Será esta la verdad? Es difícil de creer cuando estos hombres debían cumplir con un minucioso protocolo al momento de aceptar la oferta de Pélicot. Primero debían dejar sus automóviles a unas cuadras de la casa; al llegar, debían quitarse la ropa en la cocina y lavarse las manos con agua caliente para que el contacto frío no llegará a sobresaltar a su esposa inconsciente; y en el tiempo que permanecieran en la habitación no podrían fumar ni usar perfumes que dejaran algún rastro que hiciera que Gisèle sospechara algo a la mañana siguiente. Tampoco puede ignorarse que en muchos de estos vídeos los hombres parecen estar especialmente atentos a las reacciones de la víctima, deteniéndose o alejándose ante cualquier ruido o movimiento que pudiera significar que había despertado.

A pesar de que Pélicot ha testificado haber dejado claro a estos hombres que él drogaba a su esposa para hacer posibles dichos encuentros, los acusados siguen tratando de buscar cualquier forma de negar este hecho y escapar de la justicia. Hay poca (por no decir inexistente) evidencia a favor de los involucrados, por lo que es casi completamente evidente que conocían la gravedad de sus acciones y eran conscientes del daño que estaban causando. A pesar de esto, ninguno de los 83 sospechosos rechazó la oferta de Pélicot al ver a su esposa inconsciente. Ni uno solo de ellos denunció los sucesos ante las autoridades. Todos optaron por el silencio.

2. El perfil del "perfecto violador"

Hay un factor en específico de este caso que ha abierto los ojos de la sociedad, a pesar de ser algo que las mujeres han recalcado una y otra vez sin descanso. Citando las palabras del periódico The New York Times, "Los hombres acusados parecen ser una galería de la sociedad francesa de clase media y trabajadora". Sus edades oscilan entre los 26 a los 74 años; hay hombres de todas las profesiones, desde camioneros hasta periodistas, abogados, expertos en informática y enfermeros; muchos son padres y esposos. Esto derriba la idea que eternamente se ha tenido de que los violadores son hombres locos y enfermos, que se esconden en la oscuridad esperando a su siguiente víctima. Son hombres del común, hombres que caminan entre nosotros a diario, que van al trabajo, regresan a casa con sus familias y son hombres considerados como excepcionales e incapaces de cometer semejantes atrocidades. No existe tal cosa como el perfil del "perfecto violador"; es imposible saber quién será el siguiente en atacar. En palabras de la misma Gisèle Pélicot al referirse a su esposo: "yo también tenía un hombre excepcional". Esto deja en evidencia que, en efecto, el abuso sexual no es una forma puntual de violencia nada más. Es un problema estructural de la sociedad que está directamente vinculado al patriarcado y a la violencia basada en género. De acuerdo con Octavio Salazar, catedrático de derecho constitucional de la Universidad de Córdoba (España), "los hombres tienen la sensación de que —el abuso sexual— es un tema que no va con ellos, porque creen que se trata de "***monstruos***" o individuos que padecen patologías mentales, cuando por lo general, tal y como ha sucedido en el caso Pélicot y en tantos otros relacionados con la violencia sexual, quienes cometen ese tipo de agresiones son hombres corrientes que forman parte de una cultura que deshumaniza y cosifica a las mujeres. Y es precisamente esa idea de que los agresores son "***enfermos***" o "***monstruos***" la que impide afrontar el machismo estructural". Esto hace que los hombres se desvinculen de la raíz de estas violencias, que es la cultura machista, la cual afecta la forma en que se entiende la sexualidad de los hombres con las mujeres, las relaciones en general de los hombres con las mujeres. En palabras del jurista, "ese es el trabajo que no se está haciendo". En tanto ese trabajo no se haga y la sociedad no empiece a tomar en serio los cambios que deben hacerse a nivel estructural y cultural, los casos como este no van a cesar.

3. El impacto de Gisèle Pélicot

Más allá de la crueldad que envuelve a este caso, lo que llevó a tantas mujeres a levantarse en apoyo a Gisèle Pelicot fue su fortaleza y valentía; el coraje que demostró al permitir que su dolorosa situación fuera compartida con todo el mundo para proteger a todas las mujeres. Es una mujer que se vio enfrentada durante cuatro años al sistema judicial, renunciando a su derecho al anonimato y luchando porque todo el proceso fuera puesto ante los ojos del público. A pesar de la dificultad que esto ha significado para ella, insiste que un es un acto de valentía, es un acto de reivindicación. Su finalidad es que su caso sea el primer paso hacia un cambio en la forma de hacer justicia para las mujeres; que las mujeres sean escuchadas y los hombres se hagan por fin responsables de sus actos. Que los dedos que siempre señalan a las víctimas empiecen a apuntar a los victimarios. Que, de una vez por todas, como dice Gisèle Pélicot, "***la vergüenza cambie de bando***".

El deseo que hoy radica en los corazones de tantas mujeres alrededor del mundo es el de que este caso no se convierta en uno más del montón. Que no quede en el olvido como las historias de tantas mujeres que sienten que su sufrimiento fue en vano cuando ven los números de víctimas aumentando y las cifras de victimarios impunes. Esperamos que este desgarrador acontecimiento logre, efectivamente, abrir los ojos del mundo y empecemos a notar un cambio en la justicia y en la sociedad.

Bibliografía:

- https://www.bbc.com/mundo/articles/c4g92yr13qdo
- https://www.nytimes.com/es/2024/10/05/espanol/mundo/videos-caso-giselle-pelicot.html
- https://www.nytimes.com/es/2024/10/23/espanol/mundo/gisele-pelicot-testifica-juicio-francia.html
- https://www.infobae.com/espana/2024/09/19/la-pelota-esta-en-nuestro-tejado-nos-falta-reflexionar-mas-servira-el-caso-pelicot-para-que-los-hombres-sean-mas-criticos-sobre-la-violencia-machista/

"¡El hotel más moderno y suntuoso de la Capital! Servicio de 150 habitaciones con baño y teléfono, Bar de Señoras, Salón de Fumadores y la más fina gastronomía del mundo a la vuelta de la esquina"

Del San Francisco al Granada de Bogotá: Las Antigua Joya de la Capital

De todas las joyas arquitectónicas de la Bogotá del siglo XX el Hotel Granada fue uno de los puntos céntricos de los cachacos y la alta sociedad bogotana. Reconocido como uno de los mejores hoteles del continente y de arquitectura neoclásica francesa es uno de los fantasmas de la antigua Bogotá.



Nicolás Gómez González

Ubicado en la esquina de la Carrera Séptima con la en aquel entonces recién renovada Avenida Jiménez, cerca al Parque Santander se construiría en 1928 el Hotel Granada, uno de los edificios más imponentes y reconocidos por la alta sociedad bogotana. Por aquellos años Bogotá comenzaba un proceso de renovación urbanística y arquitectónica buscando inspiración en las grandes capitales europeas. Una combinación de mármol, plomo, cristal y acero hizo que posicionara a Bogotá como referente urbanístico en América y el mundo.

Su diseño serio comisionado al arquitecto bogotano Diego Suarez Costa, quien propondría desde París un diseño neoclásico francés al estilo Beaux-Arts (Bellas Artes) propuesto por Alberto Manrique Martín quien buscó combinar la practicidad, el lujo, y el estilo clásico del bogotano de su época, un espacio dotado de grandes salones, amplios comedores, habitaciones dotadas con todos los lujos de la época, estancias con agua caliente, sistema de teléfono y servicio a la habitación.

Sus ocho plantas albergarían 160 habitaciones con 108 apartamentos privados dotados con la última tecnología, salón de belleza y peluquería, salón de té inglés, *American Bar, grill-room*, conocido como el *Salón Azul* los cuales ofrecían un espacio de baile y diversión en las noches capitalinas.

No había persona que no conociera de la fama del Granada, sus inolvidables fiestas y bailes se habían convertido en la sensación entre la alta sociedad capitalina. Sus salones fueron epicentro de las primeras presentaciones de figuras tan reconocidas como Lucho Bermúdez y el mismísimo Pacho Galán. Con el paso de los años, los melancólicos pasos del tango y el bolero serían desplazados de los salones del Granada, dando lugar a la alegría y el júbilo que inundaron a una ciudad que comenzaba a deleitarse con porros, gaitas y tumbazones.

"*Bogotá es una fiesta*" fue la frase predominante que orientó el pulso de la vida capitalina, pasando por las décadas donde la vorágine de acontecimientos en la vida política nacional pondría en las puertas de Granada el descontento popular, la ira, y lo más cruento del bipartidismo nacional. Para 1948 Bogotá había cambiado su cara para recibir a las delegaciones de la IX Conferencia Panamericana. El hotel Granada sería lugar de residencia para algunas de las delegaciones que participarían durante toda la conferencia.

Aquella tarde del 9 de abril de 1948 un tenue rojo habría de iluminar las ventanas del Granada. A lo lejos, disparos y gritos que provenían de las cercanías del Capitolio Nacional, con total desconocimiento y por orden del administrador del hotel, se ordenó barricar puertas y ventanas para evitar la entrada de las turbas enfurecidas que clamaban por justicia en nombre del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán. Pasarían apenas unas horas hasta que el hotel sería incendiado y saqueado por las turbas que ebrias e iracundas destruían poco a poco los símbolos del poder oligárquico y conservador en la República.



Fuente: Archivo de Bogotá

En los años siguientes el Granada sería objeto de la duda, siendo el hotel desprovisto de sus lujos de antaño su futuro estaría en duda hasta que tras la compra de los predios del hotel por parte del Banco de la República en 1949. Los mismos lotes serían contemplados como sede para el Banco Cafetero. Sin embargo, en 1958, el mismo Banco de la República, por temas de adecuación y seguridad de sus nuevas instalaciones, ordenaría la demolición total del hotel para la construcción de su nueva sede.

Las sociedades tienden a ser fanáticas de la cultura de la moda, a la transición abrupta de los símbolos de su tiempo. De las representaciones materiales de su cultura y espíritu de sus ciudades. Ejemplos como el Granada son innumerables, no solo en Bogotá, sino en todo el país. Quizá nos ha llegado el tiempo de valorar este patrimonio que, a pesar de las décadas y los siglos, son sinónimos de nuestra historia, de nuestro tiempo y hasta cierto punto, de nuestro porvenir.

FORO JAVERIANO

Si quiere escribir para Foro Javeriano

Contáctenos

forojaveriano@javeriana.edu.co
www.forojaveriano.com
Síganos en twitter: @forojaveriano
Facebook: @forojaveriano
Instagram @forojaveriano_puj


Valeria Reyes Otálora


José Javier Osorio Quintero


David Alejandro Cáceres Guerrero

"El privilegio hermoso y divino de estudiar las leyes implica la responsabilidad de ayudar a las personas"

¿Juan José Castro Muñoz? ¡Vamos Pa' Eso!

Foro Javeriano tuvo el privilegio de conocer un poco sobre la vida de Juan José Castro Muñoz, abogado penalista y creador de contenido. Hablamos de su vida, opiniones y perspectivas del derecho.



Fuente: Archivo personal Juan José Castro

Juan José Castro Muñoz, abogado penalista, profesor, socio director de la firma Castro Muñoz & Abogados y creador de contenido digital –Tiktoker– nos recibió amablemente en su oficina para conversar sobre el derecho, su vocación de servicio y, por supuesto, su vida en las redes sociales.

Su decisión de elegir el derecho como el camino para desarrollar su vida profesional estuvo orientada por su vocación de servicio, motivo por el cual, en principio, llegó a considerar estudiar medicina o derecho. Sin embargo, como el enamorado de la justicia que es, y creyente que el camino para lograr cambios en el sistema es mediante la Ley se inclinó por esta carrera. Durante su pregrado, y gracias a su gran maestro, el doctor Juan Carlos Forero Ramírez, tuvo la oportunidad de acercarse a la práctica del derecho penal; concluyó que esa rama del derecho puede, en cierto sentido, equiparase a la medicina, pues está en juego la posibilidad real de cambiar vidas: lo que se discute en tal escenario es la libertad de un ser humano.

Al indagar sobre la elección de su casa de estudios, comenta que, si bien prácticamente toda su familia es egresada de la Pontificia Universidad Javeriana, lo cierto es que por algunos *"conatos de rebeldía familiar"* optó por realizar su pregrado de Jurisprudencia en la Universidad del Rosario, viéndola como un *"nicho más chiquito"* y *"más chévere"* que universidades como la Javeriana, Los Andes o el Externado, donde también se presentó.

A Juan José no le gusta que le digan "doctor". Primero porque no lo es y segundo porque dentro de las visiones críticas del derecho que tiene no le ve justificación a que el respeto se gane por un título, sino que considera que se debe ganar por lo que cada uno hace. Tratar de poner pronombres *"no lo hace a uno más o mejor persona"*. Considera que esas nociones irrelevantes han llevado a cultivar un ego por un título colgado en una pared que solo ha hecho que los abogados sean mediocres.

Su práctica universitaria la realizó en la Fundación ProBono, donde logró conocer muchos casos directamente y tuvo la posibilidad de saciar esa necesidad intelectual y profesional de manejarlos. Una vez graduado, dedicó bastante tiempo a trabajar en firma, labor que realmente disfrutó a pesar de no haber sido la mejor remunerada ni con las mejores garantías. También trabajo con el Estado, experiencia que define prácticamente como *"una castración intelectual"*, toda vez que, según cuenta, su trabajo consistía únicamente en revisar si otro abogado estaba cumpliendo o no con determinados requisitos; él no había hecho un pregrado para eso.

Como consecuencia de sus anteriores trabajos, un día tomó la determinación de empezar a litigar solo. Entendió que la publicidad de un abogado es la que fundamenta su *good-will* y, por tanto, empezó a escribir varias columnas en el periódico *Asuntos Legales* y a hacerse camino en la radio y la televisión. Desafortunadamente, al poco tiempo se percató de que en esos medios de comunicación solo lograba posicionarse entre abogados, lo cual no satisfacía su especial propósito de hacer más cercano el derecho a la sociedad.

El punto de inflexión de esta historia surge con la llegada de la pandemia de Covid-19 y *"el cliché de la reinvención"*; fue durante esta época en la que Juan José incursionó oficialmente en las redes sociales, particularmente en TikTok. Reconoce que es un *"tipo impulsivo"*, pero identifica que esa impulsividad es la que lo ha llevado a donde está hoy. Al principio estaba un poco reacio a aventurarse en el medio, pues esta red estaba permeada por el estereotipo del baile y la excentricidad de la cual no pensaba hacer parte. A pesar de ello, decidió crear su propio estilo y formato en perjuicio del abogado que le *"enseñaron a ser"* y que hoy en día critica.

Su propósito en las redes sociales, además de disminuir un poco la brecha tan grande entra la sociedad y el derecho, es hacerse publicidad indirecta y lograr una contraposición a los medios tradicionales de comunicación, los cuales en muchos casos desinforman a raíz de la interpretación que estos le dan a la Ley para generar amarillismo y morbo. Está convencido de que empoderar a las personas sobre sus derechos y tratar de explicar en un lenguaje claro y sencillo qué es, por ejemplo, la legitima defensa sin tantos tecnicismos y dejando de lado la *elegantia iuris,* es la mejor forma de enseñar y de diversificar el acceso a la información.

Su proyecto se traduce en que las personas puedan hoy darle fe y sentido a lo que debe ser el derecho, es decir, que ellas puedan ver en esta profesión una esperanza y a un grupo de personas desinteresadas en poner a disposición el conocimiento para poder ayudar. Constantemente en sus cuentas de Instagram y TikTok le hacen consultas de toda índole. Es impresionante la cantidad de historias desgarradoras que le cuentan y a todas les dedica su tiempo en orientarles el proceder; no lleva la cuenta precisa, pero estima que han sido más de 1.000 personas las que ha ayudado por estas plataformas.

Con la exposición mediática también ha venido el cariño de la gente cuando se lo encuentran. La constante ha sido de agradecimiento por la labor de acercar el derecho a las personas mediante su lenguaje claro y sencillo.

Ha tenido el privilegio de ser el Coordinador Académico de la Barra Académica Regional del Departamento de Cundinamarca en la Defensoría del Pueblo hace varios años. Desde allí ha podido aportar a la formación y el compromiso con la justicia de muchos funcionarios de esta entidad. Se vinculó como profesor de "Técnicas de oralidad y litigación" en la Universidad del Rosario a principios de este año. Como crítica al modelo educativo actual, no concibe cómo las Facultades de Derecho del país pretenden tener abogados empáticos y que cumplan con su rol de servicio cuando desde primer semestre les enseñan a aferrarse a tener un monopolio del lenguaje y a esperar que la sociedad se acostumbre y comprenda los términos jurídicos técnicos en los que hablan —hablamos—.

Frente a temas polarizantes y que de cierta manera dividen la sociedad como es la cadena perpetua para violadores de menores, afirma que no es posible cometer el error de juzgar las reacciones sociales desde un pedestal moral ni ser tan ciegos de entrar a desatender las legítimas exigencias de justicia de la sociedad, pues sin duda la cadena perpetua está fundamentada en un digno clamor social. No obstante, una medida como esta es un imposible jurídico que no es la solución a los problemas sociales como algunos políticos oportunistas pretenden venderlo generando legitimidad sobre tragedias humanas.

Reconoce, como buen penalista, que el derecho penal no es la solución a los conflictos sociales, tal como lo sucedido con la imprescriptibilidad de delitos contra menores de edad o la proscripción de subrogados penales para estos: no ha servido de nada ya que en promedio hay un niño muerto al día en el país a pesar de que la severidad de las penas colombianas es superior en comparación con otros países latinoamericanos y europeos.

Del futuro, sueña con llegar a un lugar donde tenga la posibilidad de generar aún más cambios para las personas. Contempla una magistratura en la Corte Constitucional o en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, donde el criterio sea en pro de las garantías de la gente. Hoy, está satisfecho con lo que ha logrado, se enorgullece de afirmar que esa motivación de empoderar y defender a las personas que lo llevó a estudiar derecho cuando era joven sigue vigente y no la ha dejado apaciguar por ánimos comerciales ni laborales.

❖

Como reflexión final, Juan José hace énfasis en que las nuevas generaciones tenemos la obligación de no seguir perpetuando las razones por las que se cree que todos los abogados somos unos criminales. Tiene la certeza de que el rol del abogado es muy importante, pero es consiente que está en nosotros replantearlo de manera que seamos gestores de una verdadera justicia. Cierra invitándonos a siempre ser fieles a nuestros principios y a seguir luchando por lo que alguna vez nos enamoró de esta ciencia humana, de modo tal que seamos felices y amemos lo que hacemos. Lo más importante es ser fiel a nuestra esencia y lo que nos apasiona: *¡Si les gusta hacer zapatos, que hij****tas, hagan zapatos!*



José Javier Osorio Quintero



David Alejandro Cáceres Guerrero

La vida de Tomás Vargas Escobar

"Soy esgrimista y luego soy abogado"

Foro Javeriano se adentra en la vida de un estudiante de IX semestre de derecho que, antes de cualquier cosa es esgrimista. ¿Cómo compagina sus dos vidas?

Antes de cualquier cosa: la esgrima es un deporte olímpico de combate que tiene varias modalidades (florete, espada y sable) y consiste en tocar a la otra persona con la punta o el filo del arma siguiendo determinadas reglas. Hay un uniforme completo de protección que evita se lastimen las personas, pero cuando se practica con personas de alto nivel y fuerza, es posible que el golpe duela. La pista donde se compite mide 14 metros de largo por 2 metros de ancho y los combates van a 15 puntos en un máximo de tres tiempos de 3 minutos cada uno.

Entrando en materia: Tomás Vargas Escobar tiene 22 años, es deportista de alto rendimiento en esgrima modalidad florete, Selección Colombia Mayores de Esgrima y estudiante de IX semestre de Derecho en la Javeriana. Acá un poco de su historia.

Llegó al mundo de la esgrima cuando tenía 9 años. Un amigo le dijo que estaba en clases de un deporte que era con espadas y como fan de películas de piratas o ninjas se animó a conocerlo. Después de asistir a la primera clase se quedó por diversión. Más de 10 años después está posicionado como uno de los mejores de Colombia en este deporte.

El apoyo de sus padres ha sido crucial y determinante pues es un deporte muy costoso, tanto por la indumentaria requerida como por los viajes para competir. Fue solo hasta hace 2 años que, como miembro de la Selección Nacional, empezaron a cubrirle sus gastos. Comparte este deporte con su hermano, 5 años menor que él, quien recién terminó el colegio y se encuentra viviendo en Hungría esperando poder dedicarse profesionalmente a esta disciplina.

Los países europeos y asiáticos son los que han llevado la delantera en este deporte. Es destacable la tradición que han cultivado Francia, Italia, Rusia, Japón, Corea, China y más recientemente Egipto y Estados Unidos. En este último ha tomado tanto auge que se han ido desarrollando ligas en clubes privados.

Anécdotas hay por montones. Después de perder la final en algún campeonato nacional hace un par de años, Tomás se puso muy bravo, se quitó la máscara, la tiró al aire y cuando estaba cayendo le metió una patada al mejor estilo de Zinedine Zidane pero terminó impactando a una amiga suya que lo estaba apoyando. Hoy reconoce que no fue lo correcto, pero le quedaron las risas y la enseñanza. En ese mismo orden de ideas, también ha tenido experiencias de triunfos luchados como ocurrió en los Juegos Nacionales de 2023: En la competencia individual quedó en tercer lugar, pero, por equipos, y con su destacada participación, la selección de Bogotá D.C. se quedó con el 1º puesto.

En su paso y sueño por este deporte ha tenido subidas y bajadas. Antes de la pandemia Tomás se encontraba viviendo en Madrid, España, entrenando diariamente y participando en muchas competencias, pero el COVID-19 lo detuvo todo. Llegó a considerar dejar de practicar



Fuente: Archivo personal Tomás Vargas

el deporte y dedicarse de lleno a la Universidad, sin embargo, ese pensamiento se esfumó rápidamente. Otro momento fuerte fue en el 2018 cuando el Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) sacó a los deportistas de la Selección Bogotá D.C. para remodelar la Unidad Deportiva de Salitre. La corrupción de las instituciones colombianas llevó a que hoy, 6 años después, los atletas no tengan lugares para entrenar en condiciones óptimas. Si a esto se le suma que no cuenta con entrenador desde 2020, el panorama se pone aún peor. Eso sí, ni cortos ni perezosos, los hermanos Vargas Escobar siguieron entrenando juntos. *"Me ha servido porque me siento como Rocky"*, puntualiza Tomás.

Recuerda con tristeza el momento cuando un árbitro, 5 minutos antes de iniciar el combate de una final, le pidió perder para que su contrincante accediera a determinados beneficios. Ante la duda de no saber qué hacer ni cómo afrontar una situación como esta, optó por dar lo mejor de sí y ganar a toda costa pues hay cosas como el honor, la transparencia y la profesionalidad que no se pueden negociar. En su momento se sintió mal pero después comprendió que el deporte debe ser un espacio libre y sincero.

Y bueno, se estarán preguntando dónde entra el derecho en la vida de un esgrimista. Tomás se considera un esgrimista que estudia derecho, no un estudiante que "juega" en sus tiempos libres con una espada. Esa aclaración es importante.

Si bien es difícil estar en dos mundos diferentes a la vez –ser buen deportista y un buen estudiante– lo importante es encontrar un balance. Siempre tuvo claro que quería estudiar una carrera profesional, pues la vida del deportista es muy incierta: no solo necesita dinero para cubrir sus viajes a competir, sino que la edad de retiro de un esgrimista es entre los 30 y 35 años. Sin duda el derecho fue una buena decisión y de hecho le gustaría trabajar en Derecho de la Competencia, es decir, no dejar de lado ninguno de sus intereses: ser un esgrimista abogado...

Respecto a sus sueños, Tomás se visualiza trayendo una medalla olímpica para Colombia, pero reconoce que es un trabajo difícil pues muy pocas personas lo logran. En el proceso de participar en los últimos Juegos Olímpicos perdió un combate determinante con un austriaco, no obstante, desde ya se está preparando para los siguientes. Ante todo, el *"sueño máximo"* es ganar junto a su hermano.

Esta es una invitación a soñar, a proyectarse, a creer que los sueños si se cumplen y que, lo que pudo iniciar como un juego de niños inspirando quizá por Jack Sparrow o el Maestro Yoda puede llegar a ser un proyecto de vida. Gracias Tomás por apostarle al deporte.



Nicolás Pombo Sinisterra

La crónica de Antonia, Juan Felipe, María José y Nicolás

La crudeza de la realidad; el derecho por fuera de las aulas

Estuvimos con una señora en vísperas de la muerte y no tiene con quien dejar a sus dos hijos; ¿por qué el derecho no le brinda una solución?

La mayoría de los que estudiamos derecho, entramos a la carrera con la aspiración y el sueño de cambiar el mundo. En primer semestre, quizás antes de que nos pregunten el nombre. nos preguntan: ¿por qué derecho? Y nuestra respuesta siempre está encaminada a lo mismo: ayudar, servir y generar un impacto en nuestra sociedad. Conforme van pasando los semestres, nos vamos encaminando y encontrando con la realidad de ese mundo que pretendemos cambiar; ¿realmente nos estamos preparando para generar un impacto? Este escrito es tal vez el más difícil de escribir, digerir, pensar y transmitir a lo largo de esta travesía en Foro Javeriano, pues se saldrá un poco de las casillas del conocimiento y será centrado en las fibras más profundas del corazón, por medio de una crónica, o más bien de una situación que sin duda alguna se ha vuelto una de las grandes enseñanzas de mi vida.

Por razones de intimidad y respeto se cambiará el nombre del personaje principal de la historia.

Salíamos de la Pontificia Universidad Javeriana un día cualquiera, luego de recibir nuestras clases. Un amigo me llama y me cuenta que hay una señora desmayada en la calle a las afueras de la Universidad. Yo me pongo muy nervioso, pues si bien soy certificado como socorrista, nunca me había tocado atender un evento real, salido de un escenario hipotético. Llegamos y nos encontramos con Claudia, una señora de unos 35 años, en estado de inconciencia, con un maletín, una bolsa de tapabocas y dos niños, sus hijos. La escena es rodeada por unos cuantos estudiantes de derecho, tres policías y dos niños jugando y riendo en unas escaleras; ¿esto ya le había pasado a tu mamá? Le pregunto a uno de los niños. El mayor responde: *"Sí señor, se vive desmayando. Mire aquí le entrego"*. El niño me dio una carta hecha a mano que decía: "Hola mi nombre es Claudia, y soy paciente terminal de cáncer. Si usted me acaba de encontrar por favor no llame ni a la policía ni mucho menos a una ambulancia, porque me quitan a mis niños".

Conforme fue pasando el tiempo Claudia fue volviendo a la realidad. Habían pasado más o menos unos



Fuente: https://www.pexels.com

15 minutos y Claudia por fin logró responder de manera efectiva y consciente a mis preguntas, y lo primero que nos dijo fue *"por favor no llamen una ambulancia"*. No me dejaba de causar impresión y más cuando le hacía saber que estábamos a escasos metros del Hospital San Ignacio. Nos explicó que es paciente paliativa de cáncer y que por falta de recursos y de capacidad física para trabajar le han quitado a sus hijos dos veces. Nos contó que su mayor deseo es dejarle sus niños a una amiga, pero que no ha sido posible que le otorguen la custodia. En ese momento, como estudiantes de Derecho nos empezamos a preguntar y plantear muchas cosas.

En primer lugar, pasamos de atender una causa médica a una causa jurídica y entre todos buscamos la manera de ayudarle a Claudia a dejar a sus hijos y a este mundo en paz. Algunos creyeron que era mentira, otros nos compadecimos con su dolor y la tratamos de poner de pie, pero nos contó y mostró que por su cuerpo pasan decenas de sondas por las cuales ella se alimenta y se médica. Estas sondas no dejaban ni que se pusiera de pie, ni que se sentara, el dolor y los gritos eran infernales. Nos contó que estos desmayos son causa de la falta de un medicamento que le quita el dolor, pues al ser paciente paliativa no puede hacer más. Luego de cuatro horas de estar con ella, de tratar de ponerla de pie, de que diera unos pasos, de ofrecerle incluso dinero (al que rotundamente se negó), logramos que se arrodillará en un carro y la bajamos a la carrera séptima con el único deseo de que pudiera seguir vendiendo sus tapabocas.

María José, una estudiante de Derecho de quinto semestre le consiguió una cita extraordinaria en el Consultorio Jurídico de la Universidad a las 2:30 de la tarde del día siguiente con el objetivo de que contara su historia y estos le trataran de ayudar a solucionar su situación antes de partir. Mientras tanto Juan Felipe, otro compañero de Derecho entretenía a los hijos con un pastel de pollo y un par de botones en el carro. Antonia, una cuarta estudiante de la Pontificia Universidad Javeriana y yo, la tratábamos de atender y entender estando enfrente de la entrada del Hospital San Ignacio. Una vez nos fuimos nos preguntamos; ¿hasta dónde llega el derecho? ¿Realmente estudiamos esto con el ánimo de ayudar? ¿El derecho nos brinda las herramientas para enfrentarnos con este tipo de realidades? Nosotros, que tenemos todo, ¿cómo podemos entender a una señora que está pronta a partir de este mundo, sin saber qué hacer con sus hijos? Ojalá, Claudia, esté bien, pues luego de ese día, no volvimos a saber de ella.

Reflexiones sobre democracia, feminismo, diálogo y Colombia en conversación con Jane Mansbridge.

Una tarde con Jane Mansbridge

Fue un jueves, después de clase, el día en que conocí a Jane Mansbridge. Aún no lo sabía, pero sería una de esas tardes que no se olvidan en la vida. Hablamos de la democracia en el contexto colombiano y de algunas de sus experiencias que la formaron como la persona que es hoy.



Fuente: https://booksandideas.net/

Jane Mansbridge no sólo es académica, sino también es activista del feminismo. Durante sus estudios de maestría en la Escuela de Gobierno de Harvard, el movimiento feminista en Boston empezó a surgir, y como no, ella hizo parte de él.

Por: Pablo Galindo Lema

Recuerdo como hace un par de años, en mis clases de Derecho Constitucional, el profesor Felipe Rey nos hablaba de una "tal" Mansbridge. Su teoría de la representación y de la democracia era definitivamente un tema que le apasionaba. Felipe, como todo buen profesor, es capaz de transmitir esa pasión a sus estudiantes, y conmigo, así como con muchos otros, no fue la excepción. Desde ese momento me quedó rondando en la cabeza ese nombre, por lo cual empecé a investigar sobre quién era y el trabajo que había hecho. En pocas palabras, es la mujer más "dura" en temas de democracia; estudió en Harvard, es profesora emérita de Harvard, y ha publicado un sin fin de artículos que la han hecho ser merecedora del "Nobel" en ciencias políticas, por haber "dado forma a nuestra comprensión de la democracia en sus formas directas y representativas, con agudeza, profundo compromiso y teoría feminista" (Skytte Prize).

El tiempo pasó y por coincidencias de la vida, llegué a Boston College como estudiante de intercambio. Ya desde antes de venir quería conocerla, y apenas llegué decidí escribirle. Encontré su correo en internet, y sin mayor esperanza, decidí intentar ponerme en contacto con ella. Al cabo de unos días recibí una notificación en el correo, y efectivamente, era de Jane Mansbridge. Me sorprendió la amabilidad con la que estaba escrito su mensaje, me pidió que la llamara "Jenny", lo cual me pareció extraño pues en Colombia estamos acostumbrados a llamar "doctores/as" a los profesores, y más aún si se trata de alguien con semejante renombre. Sin embargo, me he dado cuenta que en Estados Unidos las cosas funcionan diferente; tal vez eso sea algo de lo que deberíamos aprenderles. Claramente le respondí, y luego de intercambiar un par de mensajes, fijamos fecha y hora para vernos. Fue un jueves en su casa en Lexington cerca a Boston, para ser preciso el 3 de octubre de 2024, el día que quedamos en vernos.

Cuando la ví entendí por qué Felipe la aprecia tanto; es una mujer amable, cálida, que te habla de "tú a tú". Era un día soleado, las hojas de los árboles ya empezaban a tornarse en su característico tono amarillo. Era como si anunciaran que el otoño está por venir. Nuestra conversación tuvo lugar en una banca al lado de su casa.

Iniciamos nuestra conversación abordando la democracia, particularmente en el contexto colombiano. Es un tema que me preocupa profundamente, ya que, a pesar de los numerosos intentos de diálogo a lo largo de los años, los conflictos parecen persistir sin solución a la vista. Una de las preguntas fue cómo podríamos fomentar dinámicas de una democracia unitaria, donde los intereses están alineados y los desacuerdos se resuelven mediante el diálogo, en una democracia tan adversaria como la colombiana, caracterizada por constantes enfrentamientos y decisiones tomadas por la regla de las mayorías. A ello Mansbridge responde que siempre van a existir situaciones o personas quienes pueden inspirar esperanza en los demás, y son esas "semillas" las que debemos fomentar y proteger. Así mismo, como firme creyente del diálogo, enfatiza en que las asambleas de ciudadanos pueden ser una herramienta poderosa para humanizar a aquellos que piensan de manera diferente, pues muchas veces en Colombia vemos a quien no comparte nuestras ideas como un "enemigo", y olvidamos que detrás hay un ser humano como todos nosotros. Es por eso, que el intercambio de ideas de manera respetuosa permite entender el por qué de la postura del otro. En pocas palabras, Mansbridge argumenta que a Colombia le falta diálogo, ya que, en esencia, todos nosotros anhelamos lo mismo: un futuro mejor para todos, y lo que necesitamos es encontrar un consenso sobre el camino a seguir, reconociendo que en la diversidad de ideas radica la posibilidad de construir un país más justo y equitativo.

Seguimos conversando de otros temas académicos, pero en un punto la conversación se tornó un poco más personal. Ella me contaba que amaba a su padre, él era inglés, pero decidió migrar a Estados Unidos porque no soportaba el clasismo en Inglaterra; me decía que solo con el acento era posible distinguir a qué clase social pertenecía la persona. Es por eso que ella nació en territorio americano. Durante sus años de secundaria, me contaba que resaltaba académicamente sobre los demás, en otras palabras, que era la niña pila del salón. Ella era consciente de ello, entonces su confianza en sí misma en términos académicos era algo que la hacía notar. Naturalmente, ello despertó envidia en sus demás compañeros, y sumado a su actitud segura, muchos de ellos creían que era más bien "arrogante" o "creída". Eso era algo que le molestaba (principalmente porque no era cierto), y es por eso que desde ese momento decidió nunca más poder dar razones a los demás para que pensaran eso de ella.

Esta etapa de su vida fue fundamental para ella como persona, y se dio cuenta que por más "inteligente" que sea alguien o por más títulos que posea, eso no significa que deba pasar por encima de los demás. Lo anterior es algo que Mansbridge aplica en su día a día, tanto en sus relaciones profesionales como personales, lo cual me consta de primera mano. Cuando hablas con ella, si bien *a priori* puede resultar intimidante puesto que se trata de una de las politólogas más importantes del mundo, su forma de expresarse es cálida y para nada pretenciosa, escucha lo que tienes que decir, le da importancia, lo cual genera que te sientas cómodo en expresar tus ideas con ella. Tal vez eso sea algo que como colombianos debemos mejorar, pues muchos profesores con el fin de ganarse el "respeto" de sus estudiantes, prefieren hacerse ver como "superiores" a sus alumnos. Olvidan que el mejor maestro es aquel que realmente establece una relación con el estudiante, que lo trata como igual, y que reconoce que sus ideas pueden ser igual o mejores que las suyas.

A pesar de lo anterior, lo interesante es que la tal anécdota explica en parte el por qué de su teoría democrática. El diálogo entre las personas es un pilar fundamental en su pensamiento, ya que considera que todos somos capaces de proponer buenas soluciones a los problemas que nos afectan. Es por eso que ella se opone a la teoría clásica de la representación, donde el representante es visto como un ser superior y más inteligente que sus representados, y que precisamente por esas cualidades es elegido para tal labor. El representante no es superior a los representados, así como ninguna persona es "más" que otra.

Jane Mansbridge no sólo es académica, sino también es activista del feminismo. Durante sus estudios de maestría en la Escuela de Gobierno de Harvard, el movimiento feminista en Boston empezó a surgir, y como no, ella hizo parte de él. Recuerda con especial agrado aquellas tardes donde se reunía con otras mujeres para hablar de temas que les afectaban en su día. Eran grupos de entre cinco a siete mujeres que discutían sobre temas de sexualidad, roles de género y machismo, donde cada una era libre de expresar sus opiniones sin miedo a ser juzgadas. Así, su participación en el movimiento feminista es otra experiencia que la ha hecho darse cuenta de la importancia del rol de las mujeres en el discurso político, el cual influyó años después a la hora de teorizar sobre su concepto de la representación descriptiva.

Por todo lo anterior Mansbridge afirma que su pilar fundamental en la vida, aquel principio que defiende a capa y espada, es el respeto mutuo. En sus palabras, *"equal respect is something I would be willing to die for"*. Este compromiso tan profundo con el respeto subraya su convicción de que este es un principio innegociable, uno por el que está dispuesta a defender a cualquier costo, porque el respeto es aquel cimiento sobre el cual se construyen las relaciones entre las personas. Y algo muy interesante es que todo lo anterior me permitió no solo entender el *qué* de su teoría, pero más que todo el *porqué*, y cómo sus experiencias personales moldearon, tanto su forma de ser como su teoría democrática, donde el diálogo, el feminismo y el respeto son aquellos ejes alrededor de los cuales gira su pensamiento.

Luego de un par de horas de charla el sol se estaba escondiendo, además de que recibió una llamada que parecía urgente, por lo que se empezaba a acercar el momento de decir adiós. Una parte de mi quería que ese momento no acabara nunca, pero como todo lo bueno, en algún momento debe terminar. Nos levantamos de la banca y empezamos a caminar hasta su puerta mientras nos agradecíamos de la gran charla que acabamos de tener, donde pudimos conocernos mutuamente más allá de lo profesional. Luego de un apretón de manos y una última despedida cada quién tomó su rumbo. Quedamos en volvernos a ver antes de que vuelva a Colombia.

Por: Juan Esteban Pérez

Un gracias a los héroes de capa invisible

Las personas que dedicaron su vida al servicio representan a la Javeriana. Esta es una invitación a dar gracias a esas personas que limpian el salón, sirven la comida, o cuidan de nosotros. A los héroes de capa invisible.

Recientemente dos eventos coincidieron en mi vida que me hicieron reflexionar acerca de los que llamaré los héroes de capa invisible. El primero de ellos ocurrió el miércoles de la semana pasada, cuando saliendo a las siete de la noche de la javeriana, vi a un miembro del personal de seguridad saliendo de la universidad; iba en su bicicleta, tenía puesto su casco y era la primera vez que lo veía sin uniforme. Toda esa mezcla de imágenes me hizo reflexionar y concluir en lo mucho que a veces daba por sentado la labor de estas personas en general, pero especialmente los de la Javeriana, a quienes sin duda les tengo profundo agradecimiento y respeto, pero, he de admitir, que en ocasiones considero su labor irreflexivamente, como un paso más en la rutina de un autómata, en la que no hay diferencia sustancial entre ponerse los zapatos y dar los buenos días.

El segundo evento sucedió después de ese miércoles, concretamente ese fin de semana, cuando volví a re-visionar la película del director surcoreano Bong Joon-Ho, ***Parásitos***. Esta vez, el mensaje de la película lo sentí más directo, tal vez, más cercano. No dejaba de preguntarme dónde me encontraba yo en aquellas dinámicas sociales en las que todos piensan que los parásitos son los demás, pero nunca ellos (nosotros) mismos.

De esa forma, los días siguientes buscaba ser más consciente de todas las personas que me rodeaban. Comencé a fijarme no en el rol de la persona, sino en la persona que estaba detrás del rol.

La música, el chisme, las risas y la amabilidad fueron alguna de las cosas que empecé a notar que regían el diario vivir de estas personas que, aunque siempre veía, nunca notaba. ¿Hasta qué punto era consciente yo de la humanidad de estas personas? ¿Hasta qué punto soy consciente de la importancia de sus roles en mi día a día?

Volviendo a la película. Esta vez sentí especial asco por una escena en concreto; estoy hablando de la parte en la que cuando el señor Park sube las escaleras al segundo piso, piensa que la luz que se enciende es producto de un sensor que detecta su movimiento, sin saber, realmente, que la luz se enciende porque el habitante del sótano se encarga de prenderla. El mensaje es clarísimo: el del privilegio no tiene ni la menor idea de quién está detrás de este; lo da por sentado y asume que ello es una condición natural de su existencia en la que no hay espacio para que las cosas funcionen de forma diferente.

¿Seré yo así? Quiero pensar que no. Quiero pensar que cuando le digo "gracias, hasta luego" a quien me pide el carné para entrar al edificio, o a quien me sirve la comida en la cafetería, lo hago no como parte de una inconsciente cordialidad, sino como la expresión de un verdadero sentimiento de agradecimiento para su labor. Quiero pensar que, diferente al



Fuente: https://www.pexels.com/

señor Park, yo sí soy consciente de que cuando en las mañanas llego al salón de clase, ya limpio y ordenado, es gracias a que una persona se encargó de que eso fuera así.

Todas esas labores son esencialmente invisibles. Su servicio muchas veces pasa completamente desapercibido. No vemos cuando limpian el salón, tampoco cuando preparan la comida, ni tampoco vemos el segundo a segundo de quien vela por nuestra seguridad. La mayor parte del servicio de todas estas personas ocurre de forma invisible a todos a quienes nos sirven, y por eso, el riesgo de ser como el señor Park tal vez es más alto de lo que pensamos.

Como javeriano, el servicio es parte de un ADN colectivo, y aunque siempre está orientado al estudiante y al futuro profesional, creo necesario recordar a quienes hacen que el lema "javeriano ayuda a javeriano" tenga sentido. Es el personal javeriano quien dota de sentido el espíritu ignaciano. Ellos recogen en sus roles la esencia javeriana, y por eso es fundamental no dar por sentado sus labores, sino reconocerlas y agradecerlas.

Lo invito a que la próxima vez que vea al personal javeriano, se fije en ellos, en sus nombres y reflexione en sus labores, en lo que ellos hacen mientras usted no está. Cuando vea la javeriana limpia, ordenada, y segura, considere en que eso no es fortuito ni aleatorio, sino que hay muchas personas detrás que hacen que eso sea posible.

A esos héroes de capa invisible: **gracias.**

Nota: *Las opiniones y afirmaciones acá contenidas son del autor, no de Foro Javeriano como periódico estudiantil ni del resto de sus miembros o LEGIS como diagramadores.*



Eduardo José Aldana Salazar

La realidad deportiva en la Javeriana: Entre promesas y desilusiones

La realidad del deporte en la Javeriana: ¿Apoyo o ilusión?

A pesar de su prestigio académico, la Pontificia Universidad Javeriana ofrece un apoyo decepcionante a sus deportistas, caracterizado por la falta de recursos financieros y acceso limitado a instalaciones.

La Pontificia Universidad Javeriana, reconocida por su excelencia académica, también se presenta como un terreno fértil para el desarrollo deportivo. Sin embargo, al investigar el apoyo que reciben los deportistas, la realidad se transforma en un enigma lleno de sorpresas y, en ocasiones, decepciones que podrían hacer fruncir el ceño a cualquier aficionado.

Es por eso que Foro Javeriano decidió hablar con deportistas de diversas disciplinas. ¿El objetivo? Entender cuál es la realidad que viven día a día los deportistas que representan a la universidad en los diferentes eventos en los que siempre dejan en alto el nombre de esta.

Cuando se les preguntó sobre el apoyo que brinda la universidad para organizar actividades y eventos, la respuesta fue clara: se prestan algunas instalaciones, como canchas y coliseos. Sin embargo, para muchos deportistas, este respaldo se percibe más como un gesto simbólico que como una verdadera inversión en su desarrollo. La falta de recursos financieros es un secreto a voces en los pasillos de la universidad y se convierte en el elefante en la habitación. Muchos estudiantes expresan su frustración al ver cómo las promesas de apoyo se desvanecen ante la realidad: mientras algunos deportes, como fútbol y baloncesto, reciben atención prioritaria, otros, quedan relegados a un rincón olvidado del campus.

Esta desigualdad no solo afecta el rendimiento deportivo, sino que también impacta la moral y motivación de quienes luchan por representar dignamente a su universidad. Aunque existen instalaciones disponibles, su acceso es limitado y no siempre equitativo, convirtiendo la búsqueda de un espacio adecuado para entrenar en una odisea moderna. Esta falta de consideración por parte de la administración deja a muchos deportistas sintiéndose como ciudadanos de segunda clase dentro de su propia institución.

En cuanto a la promoción y difusión de sus iniciativas, la universidad utiliza sus plataformas digitales para dar visibilidad a los eventos deportivos. Sin embargo, esta visibilidad no se traduce en un apoyo tangible. Los



Fuente: https://www.pexels.com/

deportistas sienten que la universidad juega a ser un buen samaritano digital sin comprometerse realmente con sus necesidades. La comunicación con las autoridades es percibida como lejana y burocrática; es como si hubiera una barrera invisible que impide un diálogo genuino y efectivo.

En el tema de la capacitación, la universidad también se raja. Las oportunidades son escasas y muchas veces superficiales. Aunque algunos grupos reciben talleres y capacitaciones, muchos deportistas sienten que esto es solo un parche temporal. La falta de programas específicos para deportistas que están en deportes no tan populares resalta una vez más la necesidad urgente de un enfoque más inclusivo y comprometido por parte de la universidad.

A pesar de estas experiencias negativas (las cuales no son raras entre los deportistas javerianos), formar parte de un grupo estudiantil ofrece beneficios significativos en términos de desarrollo personal y profesional. Las amistades forjadas y el sentido de pertenencia brindan un alivio ante tantas adversidades. Sin embargo, muchos sienten que su impacto en la comunidad universitaria es limitado; aunque hacen esfuerzos por participar activamente, su trabajo no siempre es reconocido ni valorado.

Para mejorar el apoyo que reciben los deportistas, sería genial que la universidad hiciera un estudio de factibilidad para aumentar las becas y descuentos en matrículas, porque, seamos sinceros, ¡los costos son más altos que un salto de baloncesto! Deberían existir becas no para deportivas ¿o qué tal si se implementan incentivos económicos por representación estudiantil en comités o eventos? Imagina que cada vez que un estudiante compita, reciba una bonificación o descuento en su matrícula. Esto no solo beneficiaría a los deportistas, sino que también ayudaría a redistribuir recursos de manera más equitativa en el campus. Aumentar las becas y establecer incentivos es clave para transformar el panorama deportivo de la Javeriana.

Aunque hay aspectos positivos en el apoyo brindado por la Pontificia Universidad Javeriana a sus deportistas, queda claro que existen áreas críticas que requieren atención urgente. La falta de recursos financieros adecuados, espacios físicos limitados y una comunicación deficiente con las autoridades son temas recurrentes que afectan negativamente la experiencia deportiva de muchos estudiantes. Si la universidad realmente desea cumplir con su misión educativa integral, es ***fundamental*** reevaluar su enfoque hacia el deporte estudiantil y buscar formas efectivas de apoyar a todos sus grupos deportivos sin distinción. Al final del día, lo que está en juego no son solo trofeos o medallas; se trata del desarrollo integral y humano de cada uno de esos jóvenes atletas que representan el futuro del deporte universitario.

Por: Julián Echeverry-Guerra
y Nicolas Montenegro

El gran error de Petro fue no empezar por la reforma agraria

La reforma que pudo cambiarlo todo

El Gobierno Nacional tuvo todo para poder hacer la tan anhelada reforma agraria. La llegada de Cecilia López al gabinete le daba un impulso y credibilidad a una eventual reforma agraria.



Fuente: Contexto Ganadero

Sin duda el punto de inflexión del gobierno de Gustavo Petro se da cuando prioriza la reforma a la salud por encima de reformas como la agraria. Es incomprensible como alguien que lleva toda su carrera política haciendo críticas a los problemas de la tenencia de la tierra, que la ha llamado la principal causa de la violencia en el país, (violencia de la que además el hizo parte como subversivo) y aun así pase por alto la necesidad de generar una reforma sobre la tierra y los temas agrícolas. Es inexplicable como entonces, teniendo un nuevo gobierno, con gran apoyo popular, legitimidad, un congreso favorable, especialmente en la cámara de representantes se haya decidido poner como prioridad su lucha contra las EPS que el progreso del país.

La reforma agraria es una deuda histórica que ha tenido el Estado colombiano con su campesinado, con su historia. Casi 60 años de violencia basada en el desplazamiento y el poder por el territorio parecían tener fin cuando Gustavo Petro y Francia Márquez ganaron las elecciones. Mientras Petro planteaba una política de paz total, Francia hablaba de vivir sabroso desde la ancestralidad, desde el territorio que nos pertenece. El uno luchó en armas contra el Estado por una sociedad más justa, por una sociedad donde se respetara a los más vulnerables, la otra desde su pueblo La Toma en Suarez, Cauca luchó contra las multinacionales y grupos armados que querían apoderarse de un territorio perteneciente a los consejos comunitarios, comunidades indígenas y grupos de campesinos, quienes vieron como La Salvajina fue desplazando sus pueblos y acabando con su territorio. Todo parecía indicar que se venía una propuesta de paz y reconciliación integral, sin embargo, lo que vino fue una lucha ideológica desde el activismo y los grandes medios de comunicación. Toda esa legitimidad popular entregada a un proyecto político que prometió un cambio fue destrozada por la ministra Carolina Corcho en un abrir y cerrar de ojos.

El Gobierno Nacional tuvo todo para poder hacer la tan anhelada reforma agraria. La llegada de Cecilia López al gabinete le daba un impulso y credibilidad a una eventual reforma agraria. Una mujer liberal, economista de la universidad de los Andes, exdirectora de planeación nacional, exministra de agricultura, exsenadora y exprecandidata liberal. Nadie más con toda las habilidades políticas y técnicas para lograr un acuerdo político que llevara a este país a por fin tener una reforma agraria que beneficiara al campesinado, que diera oportunidades para el campo colombiano, que ayudara a la reconciliación y al ambicioso proyecto de la paz total de Gustavo Petro.

La prueba del alto nivel de credibilidad que podía llegar a generar la Ministra López con los adversarios políticos fue el acuerdo con Fedegan. ¿Cómo una ministra de Petro logró poner a José Félix Lafourie a trabajar en los proyectos del gobierno? La Ministra empezó junto con Fedegan a lograr que los ganaderos, los grandes terratenientes en las zonas más productivas del país estuvieran dispuestos a vender esas tierras al gobierno nacional con el fin de lograr redistribuir dichas tierras. Al tiempo la Ministra buscaba subir el catastro con el fin de que los dueños de tierras estuvieran obligados a volverlas productivas y generar empleos para poder pagar los altos impuestos. Todas estas medidas pensadas desde una economía con enfoque social y no desde la ideología como ocurrió en muchas otras carteras de este gobierno.

Sin embargo, los esfuerzos de la Ministra López se fueron a la caneca cuando el presidente Petro decidió incentivar la invasión de tierras. Buscaba meter reglamentar vía ley la expropiación express y tratar de a las malas dañar todos los acuerdos logrados por la ministra. Luego de muchos malentendidos dentro del Ministerio y de que Petro y Laura Sarabia decidieran sobrepasar la autoridad de la ministra dando más peso a los subalternos y furibundos petristas del ministerio de agricultura la ministra decidió renunciar. Petro se dio el lujo de no aceptarle la renuncia para poder, solo semanas después, darse el lujo de sacarla por la red social X y reemplazarla por una Ministra más ideológica y con menos conocimientos técnicos.

Es así como llega Jennifer Mojica. En ese punto ya no había nada que salvar. El Gobierno había destrozado la coalición con la fracasada reforma a la salud, el Ministro y exrector de los Andes, Alejandro Gaviria, había salido del gabinete de forma aparatosa. El escándalo de financiación ilegal crecía en el debate político y la captura del hijo del presidente generaba más desconfianza en un Gobierno que llegó al parecer sin respetar las reglas de juego. En otras palabras, ya la oportunidad para tener gobernabilidad había pasado.

La ministra Mojica llegó con el lema de "des-fedeganizar" el Ministerio de agricultura. Para ella los acuerdos logrados por Cecilia López era una toma hostil por parte del gremio ganadero del Ministerio. Su principal función era poder lograr la expropiación express y dotar al presidente de facultades chavistas donde pudiera despojar a los propietarios de las tierras en Colombia y repartirlas a su antojo como el salvador de la inequidad. Atrás habían quedado los planes rigurosos de lograr financiar una reforma agraria, estábamos en el momento de Ministros incendiarios diciendo cosas que pudieran traer a los petristas pura sangre de vuelta, que pudieran llenar de nuevo las calles, en vez de encontrar soluciones. Sin embargo, meses después de su nombramiento y sin poder lograr nada más allá de entrevistas controversiales en medios la ministra Mojica es sacada del cargo sin lograr nada más allá de acabar con los avances de López.

La llegada de una tercera Ministra de Agricultura, Martha Carvajalino, en solo dos años demuestra la falta de compromiso con el sector por parte del presidente. No ha permitido crear un plan serio para impulsar el agro colombiano. Utiliza este gabinete como fusibles para subir y bajar en las encuestas y no para realmente crear una buena política que beneficie al agro colombiano y genera la despensa de la que tanto habla. Que los campesinos puedan volver a sus tierras y que la tierra deje de ser un factor de desigualdad y conflictividad en Colombia.

Otro Gobierno nacional que pasa sin resultados reales en el agro, en la seguridad, en la desigualdad y la calidad de vida. Al especular podemos añorar como pudo haber sido de distinto el rumbo del Gobierno de haber respaldado una real reforma agraria como punto central del plan de desarrollo. Una buena reforma agraria genera empleo, paz, reconciliación, desarrollo y unión entre los distintos sectores políticos. Se le acaba el tiempo a Petro y no dejó más que un país dividido y atollado en los mismos problemas, el cambio quedó en promesas.

FORO JAVERIANO

Si quiere escribir para Foro Javeriano

Contáctenos

forojaveriano@javeriana.edu.co
www.forojaveriano.com
Síganos en twitter: @forojaveriano
Facebook: @forojaveriano
Instagram @forojaveriano_puj



Nicolás Gómez González

¿Se comprometió el fuero del presidente de la República?

Ni golpe de Estado, ni abuso de poder

E n una de sus últimas alocuciones presidenciales el Jede de Estado rechaza la investigación realizada por el Consejo Electoral sobre la posible violación de los topes de campaña y la formulación de cargos en su contra.

Por tradición, o por simple indiferencia, siempre he sido una persona que ha preferido compartir sus opiniones en una conversación. La informalidad de la charla casual me ha dado la seguridad que nunca me ha transmitido el papel. Me es algo casi que involuntario meter en toda conservación el tema político, me apasiona, me preocupa, me inspira y hasta cierto punto, me inquieta. Jamás he considerado que sea por inseguridad o duda, o tan siquiera por el miedo a ser recibido con alguna crítica o comentario hostil que vayan en contra de mis opiniones o ideas, pienso que, al final del día, todos tenemos el derecho, y en buena medida, la obligación de criticar tanto como a ser criticados.

Sin embargo, la noche del 8 de octubre algo me hizo cambiar de parecer, me senté en la sala de mi casa y escuché atentamente sus declaraciones mientras mi mente se formulaba pregunta tras pregunta frente a sus afirmaciones: ¿existe un complot en su contra? ¿Se comprometió el fuero presidencial? ¿excedió su campaña los topes electorales en las pasadas elecciones? Y quizá la más importante de todas, ¿se está configurando un Golpe de Estado?

Fueron muchas las dudas que me surgieron en ese momento, y aunque aún no tengo la respuesta a todas ellas, esto es lo poco sobre lo que no me cabe duda alguna.

I. No hubo ningún rompimiento al fuero integral del Presidente de la República.

La Constitución de 1991 definió en su artículo 199 que quien ocupe el cargo de Jefe de Estado no podrá ser perseguido ni juzgado por un delito sino únicamente por medio de acusación formal realizada por la Comisión de Acusaciones de la Cámara de Representantes, una vez el Senado de la República haya declarado que existe formación de causa a la acusación. De configurarse, este sería el procedimiento constitucional que daría lugar a la posibilidad de que se solicite al presidente su renuncia, es importante recordar que en Colombia no existe propiamente la revocatoria del mandato al Presidente de la República, siendo este un mecanismo reservado y reglamentado para alcaldes y gobernadores, únicamente siendo posible para el primer mandatario en caso de encuadrarse en algunas de las faltas que el artículo 194 que la Constitución prevé.



Fuente: La Voz de América

Con esto en mente, no es de extrañar sus preocupaciones cuando, en agosto de este año, la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado determinó la legalidad y competencia del Consejo Nacional Electoral (CNE) para adelantar investigaciones administrativas frente a la posible violación de las reglas de financiación de campañas a la presidencia de la República. Esto no significa que dentro del marco de sus competencias el CNE pueda de un momento para otro exigir la renuncia al Presidente de la República, o tan siquiera comprometer su tan valioso fuero, más si acata las disposiciones de la ley 996 de 2005 que reglamenta la elección del presidente, y cuyo artículo 21 faculta al CNE para "*... adelantar en todo momento, auditorías o revisorías sobre los ingresos y gastos de la financiación de las campañas.*".

Ahora bien, las investigaciones adelantadas por el CNE, si bien dentro de sus competencias no significan un gesto de persecución política, y aún menos un golpe de Estado. Esto a pesar de que hoy más de uno ponga en duda la imparcialidad de la investigación o el innegable tinte político presente en las acusaciones, sin mencionar los constantes choques entre su persona y el presidente del CNE, Cesar Lorduy.

II. Su fuero no peligra, señor presidente, sino su bolsillo.

Señor presidente, los cargos formulados por el mismo órgano, no están siendo únicamente dirigidos a su persona, sino que buscan determinar si su entonces director de campaña, Ricardo Roa, hoy presidente de Ecopetrol, su tesorera, Lucy Aydee Mogollón, sus auditores y los partidos Colombia Humana y Unión Patriótica son responsables por violar los topes electorales definidos para las elecciones presidenciales.

Hoy el CNE, en virtud de sus fines consagrados en los artículos 264 y 265 de la Constitución, afirma se ocultaron poco más de 6.011 millones de pesos de las cuentas oficiales de su campaña, así como

Continúa pág. 15



Nicolás Pombo Sinisterra

A veces menos, es más; ojo con el 2026

Se avecina un momento histórico de la política en Colombia y a falta de unión como sociedad, corremos el riesgo de caer al abismo perpetuo.

Aunque parezca aún lejano, estamos cada día más cerca de un momento trascendental para la política colombiana, para Colombia como República, para el Estado social de derecho, y para todos aquellos que habitamos en ella y formamos parte de una comunidad arraigada a distintas fuentes culturales, sociales y económicas. El año 2026 será uno de esos que recordaremos por lo menos por un buen tiempo. Será uno de esos momentos que los expertos llaman "momento bisagra", un año en donde tendremos la oportunidad de recuperar lo perdido, de seguir construyendo sobre lo que se ha construido y de salir de lo que tal vez ha sido la apuñalada más grande y cobarde en la historia de la política de nuestro país. Aunque para estos momentos vamos apenas en la mitad de un gobierno tan particularmente polémico, ya estamos en miras de lo que nos espera en las próximas elecciones presidenciales. Todo ello, sin perder lo que nos ha mantenido vivos, y es la esperanza. La esperanza de que por fin volvamos a ser un país en vía de desarrollo, de qué nuestros recursos naturales, culturales y humanos sean explotados de la mejor manera para que Colombia vuelva a ser un país competitivo dentro del mercado internacional. Para que dejemos de estar en el ojo del huracán y volvamos a hacer epicentro de inversión extranjera, de turismo, deporte, cultura, y todas aquellas características o actividades que a lo largo de la historia nos han dotado de reconocimiento. Para que nos dejen de ver como un país inseguro tanto en materia económica como en materia civil.

Todo ello es menester de ser, aunquenos enfrentemos a un reto acaso un tanto más difícil, el cual es la unión. A pesar de que, dentro de nuestro ideal social establecido en nuestra comunidad política, la unión resulte, sobre todo en tiempos de "guerra" particularmente imposible. En este momento hay más de 30 precandidaturas a la presidencia de la República de Colombia en el 2026 y por más de que todavía no se han establecido los que serán los candidatos finales para las elecciones, veo con total preocupación una falta de solidaridad, de compañerismo y de unión por parte de



Fuente: https://www.pexels.com/

los que quieren llegar al poder. Por eso, el riesgo es doble, pues a nosotros los ciudadanos nos corresponde elegir y ojalá esta vez elegir bien, pero a ellos los que nos quieren representar, les asiste el deber de unirse en pro de una causa, antes de que ésta, se haya perdido. La izquierda ha sido en mi opinión particularmente más inteligente al momento de llevar a cabo sus estrategias políticas, pues si vemos dentro de los más de 30 precandidatos a la presidencia de la República, no son más de 10 los que uno podría denominar de izquierda. Frente a ellos surgen muchas dudas; ¿será que nos hemos dado cuenta de qué las ideas políticas de la derecha han de ser las más efectivas y eficientes? ¿Acaso necesitaremos un "outsider" como lo han elegido los argentinos? Es cierto que la política tradicional ha cambiado, sin embargo, creo menester hacer una crítica tanto a los políticos contemporáneos, como a nosotros como sociedad, quienes somos quienes nos encantamos con sus discursos. He asistido a distintas marchas y protestas en los últimos dos años y cada vez me sorprendo más con la pobreza de discursos que se oyen en las plazas. Es triste ver como hoy en día lo que vende es la miseria y no el conocimiento. Ponen a hablar al menos preparado de todos, pero eso sí, jamás falta lo que yo llamo el "tonito político". Pararse ante una plaza llena de gente con ilusiones, sueños y esperanza para seguir viviendo en nuestro país, y salir a divulgar ideas vacías, amarillistas e irrealizables es una falta de respeto contra el pueblo. Por ello creo firmemente que nos asiste el deber de elegir a alguien preparado, de elegir a una persona competente para el cargo y que esta misma, se rodee de personas calificadas para el ejercicio de su función como Gobierno. Esta vez no se trata de seguir eligiendo caudillos, de seguir eligiendo politiqueros o de caer nuevamente en las mentiras de un discurso absolutamente encantador. Se trata de elegir nuestro futuro, de votar por la seguridad democrática, las instituciones, la economía de mercado y la seguridad civil. Es imprescindible para nosotros como ciudadanos elegir a un presidente que nos devuelva lo que nos ha sido arrebatado, la libertad.

Por todo lo anterior, hago una invitación tanto a los líderes políticos, como a nosotros como sociedad, a unirnos, entender y materializar la idea de que a veces menos, es más. Tengamos cuidado con nuestro futuro, cuidado con el 2026.

Por: Julian Echeverry-Guerra

Es hora de reflexionar sobre cómo tratamos a los verdaderos creadores de riqueza en Colombia

Persecución al gremio ganadero

Cada año existen más y más atropellos contra colombianos que se despiertan a generar riqueza, empleo y alimentos.

Según cifras del DANE la ganadería aporta el 48,7% al PIB pecuario, 21,8% en el PIB agropecuario, y 1,4% en el PIB nacional. En empleos tampoco es un sector que se quede atrás generando 810.000 empleos directos, representando el 6% del empleo nacional y el 19% de la ocupación en actividades agropecuarias.

En tiempos en los que se persigue desde el mismo Gobierno Nacional a los empresarios de este país y a los que generan empleo y riqueza, es importante empezar a hablar desde las cifras. Los discursos y decisiones que se toman desde el ejecutivo no se dan desde versiones de la realidad informadas con datos, experiencia o estudios serios. El presidente Petro insiste en perseguir al empresariado colombiano y los ganaderos claramente no son la excepción.

La persecución contra este gremio no ha sido solo de esta época, ni solo de este Gobierno. Hemos tenido ya varios años en los que en Colombia insistimos en perseguir a quienes han decidido tener tierras y buscar modelos de negocios sostenibles y rentables. Es común hablar de riqueza con la tierra, cualquiera que hable de propiedad sobre hectáreas se le cataloga como terrateniente, el ganadero así sea pequeño no se le puede llamar campesino porque lo consideran como una categorización propia de personas en vulnerabilidad. Poco se habla del sostenimiento que deben costear los dueños de tierra en Colombia, los impuestos que cada día suben, las tarifas de alumbrado público en lugares donde escasamente llega un cable que no resiste ni la lluvia y ni las brisas.

La seguridad se vuelve a mi juicio el factor de persecución más grande. En los últimos 20 años, según cifras de Fedegan, se han reportado 48.560 casos de abigeato. En el 2024 ya vamos llegando a los 1.000 casos. Esto solo hablando de los casos reportados, sin ningún tipo de justicia hacia las víctimas que con todo el esfuerzo del mundo deciden llevar sus ahorros a inversiones ganaderas. Víctimas que se encuentran en zonas donde las banderas de Colombia se vuelven una herejía, donde la guerrilla y las BACRIM se adueñaron del país. Mientras tanto los ministros y congresistas abogan cada día por la protección de los gremios financieros, de comerciantes, de agricultores, pero a los ganaderos nadie se atreve a defenderlos políticamente con la vehemencia que se necesita.

Caracol Radio reportaba que el Clan del Golfo está cobrándole $ 50.000 pesos a los ganaderos por cabeza de ganado vendida. Para calcular un poco la magnitud de este problema voy a utilizar de ejemplo la subasta del municipio de Planeta Rica (zona donde opera el Clan del Golfo). En una semana fácilmente se pueden llegar a comercializar 1.000 cabezas de ganado. Eso genera, solo en esa subasta, una renta de $ 50.000.000 de pesos para el Clan del Golfo en esa semana. Habría entonces que multiplicar ese valor por las al menos 15 subastas ganaderas que están en el territorio de este grupo. Ahora sumemos las zonas donde operan las guerrillas y disidencias. Así de grave es la magnitud de como los grupos armados están lentamente acabando con un gremio sin que el Estado haga nada por evitarlo.

Por muchos años se ha dicho en este país erróneamente que los aportes que los ganaderos dan a estos grupos han sido aportes voluntarios. Quizás hace 30 años fue así, pero no podemos seguir creando políticas públicas basadas en el pasado, la realidad hoy es que los ganaderos de Colombia los está acabando cada

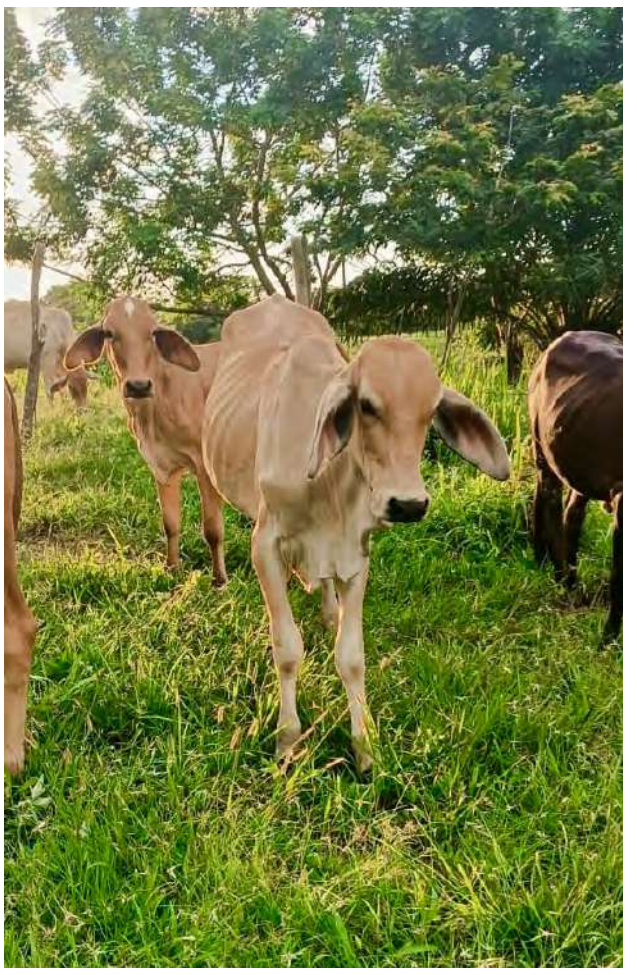

Fuente: Julian Echeverry

extorsión que reciben y que pone en riesgo su seguridad y la de sus familias.

Hace unas semanas el país se vio aterrorizado con el asesinato del ganadero Esteban Urueta y dos de sus trabajadores, Fredys Manuel Beleño y Gerardo de los Santos. Después de que los principales sospechosos, quienes también eran empleados suyos, fueran descubiertos en el robo de alrededor de 700 reses que pertenecían a Urueta. Los asesinos no solo mataron a Urueta y sus dos colaboradores, sino que desaparecieron los cuerpos en fosas comunes. Luego de días del desaparecimiento, los principales sospechosos decidieron entregarse, confesar los delitos y darle a las autoridades la ubicación de los cadáveres. Incluso a pesar de ello, no hubo una emisión inmediata de una orden de captura y los asesinos pudieron huir incluso luego de confesar los delitos.

El doloroso caso del ganadero Urueta y sus colaboradores confirma como el gremio se encuentra solo en contra de la delincuencia. Estos asesinos tuvieron todo a su favor para robar a su jefe. No tuvieron ningún pudor en asesinarlo a pesar de ser un comerciante reconocido en Montería y en la región. Mucho menos en esconder sus cuerpos. Luego, a pesar de confesar los delitos, el Estado no fue capaz de actuar rápida y conjuntamente para hacer justicia a las víctimas.

Sin embargo, la seguridad no es la única amenaza que sufre el gremio. En la política existen otras amenazas contra los ganaderos colombianos. En primer lugar, tenemos a los animalistas, quienes basados en convicciones de vida propia buscan desde el Congreso acabar con un modelo de negocio. Es posible que en el futuro se llegue a prohibir desde leyes el consumo de carne alegando los derechos de los animales. Ese día se habrá acabado con una industria que por muchas décadas ha dejado grandes ganancias a nuestro país.

Por otro lado, los ambientalistas alegan que la ganadería está produciendo grandes contaminantes a nuestra atmosfera y la compactación de los suelos. No obstante, ignoran como la ganadería se ha ido transformando hacia los nuevos modelos sostenibles ambientalmente. Hoy en casi todo el país se está implementando la ganadería silvopastoril, que combina los distintos tipos de vegetación por pisos para aprovechar de esa forma mucho más una hectárea y para cuidar de los suelos. El modelo silvopastoril busca que las vacas coman mirando al cielo. En otras palabras, que puedan aprovechar los frutos de los árboles mientras que no se exponen a altas temperaturas por exposiciones prolongadas al sol. Ninguno de los activistas ambientalistas propone y va por el país implementando este tipo de modelos de ganadería sostenible, por el contrario, no tienen problema en andar en esquemas de seguridad y aviones que consumen gasolina cada segundo y generan mucha más contaminación.

Los ganaderos han sufrido históricamente una persecución inconcebible a la que ningún otro gremio de este país ha sido expuesto. Han sido los primeros afectados por el conflicto armado, por la delincuencia común, por políticas de activismo político, incluso por la persecución del presidente Juan Manuel Santos en 2016 cuando decidió quitarle a Fedegan las funciones para administrar el fondo del ganado. Cada año existen más y más atropellos contra colombianos que se despiertan a generar riqueza, empleo y alimentos. Ya es hora de rodear a un gremio que a pesar de la persecución a la que los hemos sometido hoy genera exportaciones y gran porcentaje de nuestro PIB, Colombia es mucho más que las malas políticas y discursos incendiarios de un presidente del que muchos contamos los días para su salida.

Viene de pág. 14

los aportes por parte de FECODE, la Unión Sindical Obrera (USO) e Ingenial Media (misma compañía que realizó la presentación de los resultados electorales de la campaña). De ser encontrado culpable por cometer estas faltas, podría el CNE, en virtud del mismo artículo 21 imponerle *"Multas entre el uno por ciento (1%) y el diez por ciento (10%) de los recursos desembolsados por parte del Estado para la respectiva campaña."*, mismas multas que, en virtud de su naturaleza no son amparadas por el fuero presidencial, vale la pena aclarar que su fuero no es absoluto, pues comprende limitaciones en temas penales y disciplinarios.

Su fuero no peligra, señor presidente, sino su bolsillo, tanto como no peligra, aunque usted crea e insista, la institucionalidad que representa por el presunto accionar antidemocrático de las mismas camarillas políticas que han gobernado a nuestro país durante siglos.

La llamada persecución política se convierte en un procedimiento ya recurrente a la que son sujetos todos aquellos que han obtenido la jefatura del Estado, no es la primera vez que ocurre, tampoco será la última. Para no ir más lejos, las recientes investigaciones por irregularidades en el financiamiento de las campañas de los hoy expresidentes Juan Manuel Santos e Iván Duque surtieron varias similitudes a las que se presentan en su contra, con la salvedad que las dos últimas fueron archivadas por vencimiento de términos.

III. No es un intento de golpe de Estado, es simple procedimiento administrativo.

En el peor de los casos, una vez determinada la responsabilidad patrimonial por el ocultamiento y exceso a los topes electorales, y de ser encontrado culpable, el CNE podría imponer las multas que considere pertinente, teniendo la posibilidad de remitir el expediente a la Comisión de Acusaciones de la Cámara, misma que hoy ya se encuentra realizando de forma paralela sus propias indagaciones, siguiendo el procedimiento legal y constitucional.

El hecho que continue denominando como "golpe blando" o "golpe de Estado" a procedimientos administrativos, investigaciones o incluso decisiones judiciales realizadas en su contra o que por su naturaleza no le resulten convenientes no significa que exista un complot que busque destituirlo como primer mandatario de la nación o que aspire a ir en detrimento de su programa de gobierno o de sus ideales. El llamado (una vez más) a la movilización popular, si bien protegida por la Constitución y las leyes, no demuestra otra cosa que el mero apoyo que las masas populares tienen y sienten por su persona, mas no demuestran la certeza jurídica o aún menos su inocencia ante estas acusaciones. Llega un punto donde la movilización deja de ser un argumento para convertirse en lo que, para muchos, podría llegar a considerarse como simple manipulación.

Los pronunciamientos tanto del Consejo de Estado como del CNE son tan legales y constitucionales como su derecho a recurrirlos, teniendo la posibilidad de impugnar la competencia del CNE, solicitando la nulidad de las multas que el CNE le impondría en caso de ser declarado culpable, e incluso teniendo la posibilidad de elevar el caso a la Corte Constitucional para que esta determine si hubo algún tipo de responsabilidad e incumplimiento frente a las reglas de financiamiento electoral, o si, por el contrario, se trató de una acusación carente de suficiente material probatorio.

Es a través de pruebas, como usted mismo afirma, que reclama su inocencia, así como será por medio de pruebas, que las autoridades competentes determinarán su responsabilidad frente a estas acusaciones. El que nada debe, nada teme.



José Javier Osorio Quintero



David Alejandro Cáceres Guerrero

"La Javeriana es la mejor decisión de mi vida"

Juan Felipe Tejeiro Carrillo

Un reconocido agradecimiento a una persona que, más que formar buenos abogados en sus clases de Probatorio Civil, se esmera en formar buenas personas. ¿Cómo? Con su ejemplo.

Juan Felipe Tejeiro Carrillo nació en Villavicencio, Meta, el 7 de junio de 1994. Es el hijo de en medio del matrimonio conformado por Octavio Augusto Tejeiro Duque y Patricia Carrillo Amaya. Sus dos hermanos son David Augusto y Octavio Andrés.

A los dos años de haber nacido Juan Felipe, la familia Tejeiro Carrillo se radicó en Restrepo, Meta, debido al nombramiento de su padre como Juez de este municipio. Se instalaron en una casa muy grande y central que quedaba junto a la Estación de Policía, la Iglesia, el Colegio, los Juzgados, etc.

Volvieron a la capital llanera para empezar 1º de primaria en el Colegio de La Salle, pues uno de sus tíos es Hermano de esta comunidad. De ese primer año recuerda la valiosa filosofía de su padre de que debían aprender a administrar el dinero desde muy pequeños y a ser responsables. Ni él ni sus hermanos recibieron nunca su mesada diaria, semanal o quincenal; era mensual. Se podrán imaginar un niño de 6 años con $50.000 pesos en el bolsillo. Llegó al salón y a viva voz exclamó: "***Tampico con chocorramo para todos que yo invito***". Evidentemente se quedó sin dinero el resto del mes pero le quedó la valiosa lección de no volver a invitar de forma tan irresponsable. Su padre siempre les enseñó con pautas y con el ejemplo, les daba ***pequeñas dósis de sabiduría***.

Un par de días antes de empezar 2º de primaria a su padre lo nombran Magistrado Auxiliar de la Corte Suprema de Justicia y aceptó el cargo a pesar de que este había quedado vacante porque el anterior titular había muerto por sobrecarga laboral. Llegaron a Bogotá dos días después y su madre, telefónicamente, ya tenía lista la casa, los uniformes y el colegio donde iban a estudiar sus retoños. La experiencia en Bogotá fue buena, pues como siempre fueron buenos alumnos y se adaptaron fácilmente. En la capital se enamoró del fútbol con el ***jogo bonito*** de Ronaldo Nazario en el Mundial de Córea del Sur/Japón de 2002. Cuando este jugador fue fichado por el Real Madrid que se volvió fanático de este club.

A finales de 2003 a su padre se le presentó la oportunidad de ser Magistrado del Tribunal Superior de Medellín o Cali. A pesar de que los hermanos Tejeiro estaban muy pequeños fue una decisión tomada en familia y se decidieron por la capital antioqueña. Esta etapa fue muy dura para él pues "***los paisas son muy queridos con el turista pero cuando llega alguien de afuera a su cotidianidad es distinto; más aún si es rolo***". Cuando llegaron a esta ciudad no lo hicieron como llaneros sino como bogotanos —lo llevaban en su acento—.

El problema en el Colegio San Ignacio de Loyola, de la Compañía de Jesús, donde los matricularon, no era el bullying sino la indiferencia de sus compañeros. Los cinco años que estuvo en Medellín no tuvo un solo amigo en una etapa crucial en la formación de una persona como lo es entre los 10 y los 14 años. Nadie se sentaba a almorzar con él y en ocasiones comía solo en el baño. Más dura aún fue la llegada a la adolescencia: ***¿Que a uno le empiece a gustar una niña y que ni siquiera lo mire a uno?***. A pesar de todo no le guarda ningún tipo de rencor o rabia a sus compañeros, al contrario, ve esta experiencia como un gran aprendizaje que lo formó para convertirlo en la persona que es hoy en día. El apoyo de su madre en esta época fue crucial, ella siempre ha sido su mayor bastión emocional y por quien, en sus palabras, "***he logrado superar todos los retos que he afrontado porque me acompañó en los momentos más oscuros y me enseñó a forjar la fuerza del carácter, con cariño, amabilidad y respeto por todas las personas. Es la persona a quien le debo lo que soy y lo que pueda llegar a ser algún día***".



Fuente: Archivo personal José Osorio

En el 2009 su padre logró que lo trasladaran al Tribunal Superior de Villavicencio para que sus hijos pudieran terminar el colegio en esta ciudad y se acercaran a sus raíces. Nuevamente en el Colegio de La Salle hizo 9º, 10º y 11º. Como si la vida lo estuviera compensando por la dura experiencia de Medellín —pero trayendo la cultura paisa a cuestas pues nuevamente la llevaba en su acento— fue muy bien recibido y apodado como "El paisa".

Fue un choque para él pues pasó de no tener nada a tenerlo todo, hasta algunas niñas estaban detrás de ***El paisita***. Llevando apenas una semana en el colegio lo invitaron a una serenata de 15 años de una compañera, allí probó su primer trago de aguardiente y fue por primera vez a una discoteca.

En sus últimos años de colegio se destacó en química, física y matemáticas, lo cual lo hizo pensar que lo suyo era alguna ingeniería, pero descartó la idea debido a la cantidad de clases de "Cálculo". Por la influencia de su padre, más no por su imposición o sugerencia, el derecho siempre estuvo presente en su casa. Recuerda como incluso calificaba exámenes de selección múltiple y pensaba que eran temas fáciles y de sentido común. La otra opción era dedicarse a ser técnico de fútbol, pero eso si no se lo iban a permitir. Primero debía tener una carrera profesional y si seguía con esa determinación lo apoyarían, antes no.

Sabiendo que iba a estudiar derecho solo restaba decidirse por una universidad. Gracias a su buen desempeño en el ICFES tenía su paso asegurado a cualquiera. Se inscribió en Los Andes, el Rosario y la Javeriana. Pasó en la primera y boicoteó la entrevista de la segunda. Su madre, dándose cuenta de eso, lo orientó a dar lo mejor de sí y luego tomar la decisión que quisiera. Su entrevista la realizó Juan Felipe García y el momento en que se decidió por la Javeriana fue al ver la cancha de fútbol.

Bogotá lo volvió a recibir con los brazos abiertos. Llegó a vivir con su hermano David, quien ya llevaba un año estudiando Jurisprudencia en el Rosario, en un apartaestudio de una habitación y un baño. Después llegó su otro hermano Andrés y sus padres decidieron comprar un apartamento de 3 habitaciones y 2 baños en Parque Central Bavaria, donde aún residen.

Su primera clase de la carrera fue Romano 1 con José Elías del Hierro, quien en la primera clase les dijo que tenía un ojo clínico para saber quién no había hecho la tarea dejada la sesión anterior. Dicho y hecho: a la siguiente clase Juan Felipe olvidó que debían investigar qué era la costumbre y respondió lo que creía. Del Hierro se dio cuenta y en lo sucesivo cada que faltaba a clase hacía quiz.

En los dos primeros semestres no le fue muy bien, no entendía qué era el derecho y no le gustaba mucho. Llegó al punto de decirle a su mamá que quería retirarse pero ella lo motivó a seguir para que conociera más de lo que era ser abogado. La clase de Bienes 2 con Ricardo Aguilar, en 3º semestre, lo cambió todo. Recuerda esa cátedra como la ***sensación***. Del profesor rememora que era supremamente divertido, fresco, de buen humor y que transmitía gusto por el derecho. "***Esa clase cambió mi vida***".

En 3º semestre fue que empezó a sentir la Javerianidad al tener un buen grupo de amigos, a apoyarse, a dividirse las lecturas y no dejar que nadie se cayera. Fue en esa misma época en que tuvo la claridad de que no quería volver a Villavicencio ni buscar trabajo en una ciudad diferente a Bogotá. Al respecto, señala: "***Soy un hijo de Villavicencio amante de Bogotá***".

Recuerda con risas los regaños que le propinaron dos insignes profesores de nuestra Facultad: Sergio Muñoz Laverde y Francisco Reyes Villamizar. Con el primero por formular mal una pregunta y usar la expresión "habían", lo cual lo encolerizó pero le dejó la enseñanza de en qué casos se puede usar, además de la importancia de expresarse correctamente al hablar (aunque para ser sincero decidió suprimir esa palabra de su vocabulario). Con el segundo fue en su clase de "Sociedades" y, lo que sucedió, se denominó "La masacre de Tejas" durante un buen tiempo: El Dr. Reyes llegó al aula y empezó a preguntarle a los alumnos sobre el tema visto la clase anterior, ante lo cual muchos dijeron "***No se***". Cuando llegó donde Juan Felipe, alias "Tejas" por un juego de letras en su apellido, le preguntó qué era la disminución del capital. A pesar de saber la respuesta la tensión colectiva se había apoderado de él y, pudiendo salir por la tangente con el mismo "***No se***" decidió responder: "***Doctor, es cuando se disminuye el capital***". El Dr. Reyes levantó una ceja al mejor estilo de Ancelotti y lo increpó: "***¿A usted eso le parece gramaticalmente correcto? ¿Lingüísticamente correcto? ¿Doctrinalmente correcto? ¿Jurídicamente correcto?***". Lo que terminó de sacar de quicio al docente fue que, al momento de seguir con sus preguntas, los alumnos le decían el "***No se***" antes de que preguntara. Todo terminó en la famosa "***Saquen una hoja***" y un ejercicio de disminución de capital, en el que sacó 5.

También hay buenas historias, no todo puede ser negativo. En el final de Teoría General del Proceso, con el Dr. José Fernando Mestre, recibió unos buenos elogios del monitor. Se decidió también a ver Administrativo y Contratación Estatal con el Dr. Javier Rincón e incluso presentar el preparatorio de derecho público con él y ante sus destacadas respuestas el profesor le dijo: "***Lástima que no haya nota numérica, porque esto merece incluso más que un 5,0 aprobado. Váyase tranquilo***".

"***No sería el hombre que soy hoy en día si no fuera por la Javeriana. Es más, la Javeriana es la mejor decisión que he tomado en mi vida***".

Cuando se graduó de la Javeriana se determinó a que quería ser profesor sin importar la cátedra que le dieran. "***Si llego a dictar clase en la Javeriana es la felicidad total porque es regresar al lugar de donde soy***". A pesar de haber tenido la oportunidad de ser profesor en distintas universidades nada se compara como dar clase en ***casa***. Empezó en la Javeriana siendo profesor asistente ***informal*** del Dr. Edgar Munévar. Su vinculación formal se dio cuando este mismo profesor pidió en el Consejo de la Facultad que le asignaran un asistente. "***Él se la jugó por mí y me ha apoyado siempre desde entonces***".

Ya estando como profesor se reencontró con el Dr. Eduardo Pacheco, quien fuera su primer jefe en sus prácticas en "M&P Abogados". Sabiendo que él era el director del Semillero de Derecho Procesal le preguntó si podía colaborar y fue bienvenido. Ambos impulsaron un equipo de muchachos comprometidos y asistieron en 2023 al Concurso de Semilleros de Derecho Procesal organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal y quedaron en 6º lugar entre 145 participantes. Un año después, uno de los equipos Javerianos participantes, bajo la atenta orientación de estos dos maestros, le traería el 1er puesto a esta Casa de Estudios después de una larga espera de más de una década. Destaca también el 1er puesto y premio a mejor memorial obtenido por otro equipo Javeriano, de quienes fue ***coach***, en la III edición del Concurso Estudiantil de Juicios Empresariales organizado por la Cámara de Comercio de Bogotá en el 2023.

Otro de los aspectos importantes en la vida del Dr. Tejeiro es su firma: TDB Abogados. La fundó con su mejor amigo de la Universidad y la vida: Alejandro Díaz Better. El camino no fue nada fácil y el arreglo al que llegaron para iniciar fue que mientras Alejandro seguía trabajando donde estaba, Juan Felipe renunciaría a su trabajo de entonces para dedicarse de lleno a su nueva firma. En términos económicos convinieron en dividirse por mitad el sueldo de Díaz Better. Así emprendieron un proyecto que "***no hubiese sido posible si no era con Alejandro. Él sabe todas las cosas por las que tuvimos que pasar y el agradecimiento que tengo por construir esto juntos***".

Agradece enormemente la llegada de su hermano mayor, David, a la firma. En la oficinas son socios pero en la casa hermanos que se molestan y hacen cosquillas. No son las personas más amorosas, pero destaca la cercanía que han desarrollado: "***De vez en cuando David se tira un abracito y esas son cosas que no tienen precio***".

La firma ha sido un espacio de mucho crecimiento y aprendizaje: aprender a cobrar, ser psicólogo de los clientes, llevar cuentas, administrar, profundizar sus conocimientos jurídicos, entre muchos más.

❖

Juan Felipe trata de llevar en alto el nombre de Villavicencio. Quiere que las personas de su región se sientan orgullosas de ser llaneros y sepan que pueden lograr grandes cosas.

Por sus vivencias, no es la persona más llanera en sus costumbres y tradiciones pero siente un gran cariño por la región y por toda su familia y amigos procedentes de allí. Tampoco se siente bogotano y muchos menos paisa. Cuando llegó a nuestra Universidad lo supo: "***Soy Javeriano***".

❖

Este es Juan Felipe Tejeiro Carrillo. Las personas que hemos tenido el privilegio de pasar por sus aulas podemos atestiguar que, más que ser un docente que se preocupe porque aprendamos las generalidades de los medios de prueba y la diferencia entre interrogatorio de parte y declaración de parte, se enfrasca en que seamos buenas personas. Con su ejemplo y su juventud está marcando a toda una generación a ser mejores cada día. Gracias, Tecs.

El legado de un movimiento revolucionario en el cine colombiano

La revolución caleña que transformó el cine en Colombia

Caliwood, un movimiento cinematográfico nacido en Cali en los años 70, rompió con las narrativas convencionales del cine colombiano. Un grupo que desafió las estructuras tradicionales con películas críticas, visualmente innovadoras y comprometidas socialmente.



Fuente: https://www.pexels.com

Por: Manuela Ocampo Bustamante

Cali, la sucursal del cielo, la ciudad de la salsa y también la cuna de la industria cinematográfica que marcó un cambio en la historia del cine colombiano. Más conocido como Caliwood o el grupo de Cali fue un movimiento que revolucionó el cine en Colombia y puso los ojos del país en la capital del Valle del Cauca.

Todo surgió por los años 70, donde un grupo de jóvenes cinéfilos, liderados por Andrés Caicedo, Carlos Mayolo y Luis Ospina se reunieron con el objetivo de contar sus propias historias de una manera completamente diferente. Cansados por las narrativas comunes e impuestas y los estereotipos decidieron contar historias que reflejan la realidad de su ciudad y del país. Siendo así un movimiento cultural que desafió lo tradicional y abrió nuevos caminos para la creación de películas mediante la experimentación de lenguajes cinematográficos innovadores, abordando temas tabúes, explorando la diversidad de la sociedad colombiana y haciendo fuertes críticas a ciertas problemáticas sociales.

A su vez, las películas del grupo de Cali se caracterizaron por su compromiso social y político, denunciando injusticias sociales, violencia y desigualdad. Películas como *"Agarrando pueblo", "Todo comenzó con el fin", "Oiga vea", "Pura sangre",* se convirtieron en referentes de la región y el país. De hecho, la película *"Agarrando pueblo"* hace una crítica contundente a la pornomiseria en el cine documental. Puesto que este falso documental habla de la explotación de la miseria en la ciudad de Cali, criticando a los cineastas que utilizan la pobreza y el sufrimiento para crear contenido "conmovedor". Lo interesante de esta película es que utiliza el humor negro y la ironía para contar la realidad de este tipo de documentales. En donde a los cineastas no les interesa realmente ayudar a la comunidad, sino un producto audiovisual que pueda competir en festivales nacionales e internacionales y generar reconocimiento.

Además del contenido crítico que producía Caliwood, este grupo también era reconocido por su estética visual, influenciado por el expresionismo alemán, el cual se caracteriza por una subjetividad absoluta, objetos asimétricos, exageración de los movimientos y la actuación, iluminación de alto contraste y, sobre todo, se caracteriza por ser un movimiento político. Precisamente, el hecho de romper con los estándares comunes del cine implica una revelación contra las estéticas clásicas, al igual que lo hacía el grupo de Cali. Estos realizadores utilizaban planos secuencia, cámara en mano, entre otros recursos visuales que permitían un estilo único.

Aunque el grupo de Cali se enfrió con los años, su legado sigue vivo. Las películas realizadas por Caliwood continúan siendo exhibidas en festivales de cine y universidades. Además, tanto Carlos Mayolo como Andrés Caicedo y Luis Ospina son considerados pioneros del cine colombiano. Ya que demostraron que el cine puede ser una gran herramienta para transformar el pensamiento social y poner en el ojo público situaciones que han sido normalizadas. A su vez, este grupo, al contar historias auténticas y romper los esquemas, se convirtieron en inspiración para nuevas generaciones que cineastas, que, durante los años, han enriquecido el panorama cinematográfico en Colombia.

Hoy en día, Caliwood sigue siendo un referente para el cine colombiano para aquellos cineastas y productoras independiente que mantienen viva la llama del cine caleño. De hecho, en el 2008 se creó el Museo Caliwood, la cual se destaca por su gran colección de aparatos cinematográficos, fotográficos, gráficos y fonográficos que muestran la evolución de los equipos de filmación de películas colombianas y del occidente del país. Además, este museo resalta la gran influencia que han tenido y mantienen los directores de cine nacidos en Cali. Siendo así un homenaje a la historia del cine caleño.

Es importante reconocer la importancia de este grupo, que, si bien se desvaneció con el tiempo, tiene un futuro prometedor. Ya que las nuevas generaciones de cineastas están explorando nuevos formatos y lenguajes para contar historias innovadoras y seguir contribuyendo a promover el cine en Colombia. Esta es una muestra de que nuestro cine tiene muchas narrativas novedosas y criticas para ofrecerle al mundo. También termina siendo una fuente de inspiración para aquellos que creen en el cine como un arte para transformar la sociedad. Esta también es una invitación par que como colombianos apoyemos nuestro cine, porque mediante nuestro interés por este, podamos seguir financiándolo para que se siga produciendo y podamos convertirnos en un exponente de cine a nivel internacional.



Eduardo José Aldana Salazar

Exploración de las múltiples facetas del amor en la vida universitaria

El amor universitario, diferentes formas de amar

El amor universitario se manifiesta en diversas formas: romántico, amistoso, académico, familiar, por mascotas y amor propio. Cada tipo de amor tiene su belleza y su dolor, enseñándonos valiosas lecciones sobre la vida y sobre nosotros mismos.

El amor es un tema tan antiguo como la literatura misma, y si hay una obra que lo explora con profundidad y complejidad, es "Hamlet" de Shakespeare. Aunque en este clásico literario la discusión se centra en temas políticos y psicológicos (¿Hamlet está loco o somos nosotros los locos?), los personajes enfrentan diversas formas de amor: el amor romántico entre Hamlet y Ofelia, el amor filial entre Hamlet y su padre, y el amor por la venganza que consume a muchos. A través de estos lazos, Shakespeare nos muestra que el amor puede ser tanto un refugio como una prisión.

Si lo analizamos bien y hacemos un paralelo inusual, podríamos decir que todos somos un poco como Hamlet, solo que del siglo XXI y en la universidad. Este es el espacio propicio para que surja ese anhelado sentimiento.

En la universidad, el amor romántico (sí, ese tipo de amor que haría sonrojar a Jane Austen) se presenta como un ideal tan inalcanzable como encontrar un café abierto a las 3 a.m. en medio de los exámenes. Nos enamoramos de personas que parecen salidas de un sueño, pero esos sueños se desvanecen más rápido que la motivación para estudiar después de una fiesta. Como dice el dicho, "el amor es ciego", aunque aquí también parece tener problemas de visión y un par de lentes rotos. Nos obsesionamos con la idea de relaciones "perfectas", solo para darnos cuenta de que esas perfecciones dependen de personas que tienen menos responsabilidad emocional que un gato en una caja de cartón. ¿Quién no ha soñado con vivir una historia de amor digna de una novela romántica, solo para terminar atrapados en un drama más trágico que Hamlet, con la única diferencia de que aquí no hay monólogos brillantes, solo mensajes de texto sin respuesta?

Por otro lado, está el amor de amigos, uno de los regalos más grandes que nos brinda la vida universitaria. Es ese tipo de amor que te hace sentir como si tuvieras un equipo completo en cada examen y una familia elegida para las fiestas. Las caras de incomprensión compartidas en clase y las noches en vela haciendo trabajos son recuerdos que llevaremos siempre con nosotros. Sin embargo, incluso este amor puede ser complicado; después de todo, ¿quién no ha peleado con amigos por alguna cosa sin sentido? Al final, la amistad universitaria es una de esas por las que vale la pena pelear.



Fuente: https://www.pexels.com/

No debemos olvidar que estamos en la universidad porque estudiamos algo que nos apasiona; esto se puede traducir en algo parecido al amor, pero en este caso es por la academia. Este amor puede ser apasionado y absorbente; se siente como el deseo de aprender algo nuevo o descubrir un tema que te roba el sueño (en las horas de estudio). Sin embargo, también puede ser un amor solitario; a veces parece que los libros son nuestros únicos compañeros. La búsqueda del conocimiento puede llevarnos a momentos de desesperación y frustración, pero también a una satisfacción indescriptible cuando finalmente sacamos 5.0 en ese final que creíamos imposible.

La familia y las mascotas son fuentes fundamentales de amor en nuestra vida universitaria. Aunque estemos lejos físicamente, el apoyo incondicional de nuestros seres queridos nos acompaña en cada paso. A veces, las expectativas familiares pueden sentirse como una carga, pero al final del día están ahí para celebrar nuestros logros y consolarnos en las derrotas.

Las mascotas son los héroes anónimos de esta etapa. Con su amor incondicional y sus travesuras nos sacan sonrisas incluso en los momentos más estresantes. Después de un día agotador entre clases y exámenes, no hay nada mejor que llegar a casa y ser recibido por una cola que se agita frenéticamente.

Finalmente, el amor propio es quizás el más difícil pero esencial tipo de amor que debemos cultivar durante nuestra etapa universitaria. En medio del caos académico y emocional, aprender a valorarnos puede ser un desafío monumental. Pero al igual que Hamlet se enfrenta a sus demonios internos, nosotros también debemos aprender a confrontar los nuestros. Solo cuando nos amamos a nosotros mismos podemos realmente abrirnos a los demás.

El amor universitario es un mosaico de emociones: romántico, amistoso, académico, familiar, por mascotas y propio. Cada uno tiene su belleza y dolor, enseñándonos lecciones sobre la vida y nosotros mismos. Así como Hamlet navega por emociones tumultuosas, nosotros también debemos encontrar nuestro camino entre risas y lágrimas.

Aquí estamos, amando intensamente y tratando de no tropezar con nuestras expectativas. Al final, si Shakespeare escribió sobre el amor y la locura en el caos humano, ¡quizás nosotros también podamos sobrevivir a nuestras historias universitarias!



Juan José Osorio Quintero

Preparando el Mañana

Un nuevo horizonte para la educación Colombiana

En una sociedad globalizada e interconectada, la educación, desde la básica primaria, debe aportarle a los niños, niñas y adolescentes, herramientas y conocimiento competitivos que les permitan desarrollarse integralmente en el siglo XXI.

La educación es un derecho fundamental y constituye uno de los pilares esenciales de las democracias modernas. Como tal, debe adaptarse continuamente a los cambios sociales, tecnológicos, culturales y económicos que caracterizan al siglo XXI. En Colombia, el sistema educativo enfrenta grandes desafíos derivados de un contexto sociopolítico complejo, de profundas desigualdades históricas y de un entorno global que exige competencias cada vez más especializadas y flexibles. Esta realidad evidencia la necesidad de una actualización profunda del sistema educativo, no solo para responder a las demandas del mercado laboral globalizado, sino también para cumplir con el compromiso del Estado colombiano en la protección y garantía de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Asimismo, este compromiso se extiende a los deberes internacionales del país en cuanto a la provisión de educación de calidad de acuerdo con los estándares promovidos por organismos como la UNESCO y la OCDE.

Actualmente, el sistema educativo colombiano presenta brechas significativas en acceso, calidad e inclusión. Las mismas, se reflejan en la insuficiencia de cobertura en áreas rurales y en la calidad desigual entre instituciones públicas y privadas. A pesar de los esfuerzos que se han realizado para ampliar el acceso a la educación, persisten desafíos en la retención de estudiantes, especialmente en poblaciones vulnerables. Según un informe del Banco Mundial de 2022, el índice de abandono escolar en Colombia es uno de los más altos de la región, una clara señal de que el sistema educativo no está respondiendo de manera efectiva a las necesidades de los estudiantes; a falta de infraestructura en zonas rurales y el déficit en la capacitación continua de los docentes son dos obstáculos significativos que impiden el alcance de una educación de calidad en el país. Por otro lado, la carencia en el acceso a las tecnologías digitales en el currículo educativo se hizo aún más evidente con la pandemia de COVID-19, que subrayó la carencia de recursos tecnológicos y metodológicos en el sistema educativo colombiano o escándalos de corrupción como el caso Centros Poblados.



Fuente: https://www.pexels.com/

Desde el ámbito jurídico, la Constitución de 1991 y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) establecen los fundamentos normativos de la educación en Colombia. Sin embargo, la normativa actual no ha logrado mantenerse al ritmo de las demandas contemporáneas, creando vacíos en la práctica educativa y limitando la capacidad del Estado para cumplir con los principios constitucionales de educación de calidad y acceso universal. La actualización curricular es uno de los aspectos más urgentes en esta materia, pues el sistema educativo colombiano necesita incorporar competencias relacionadas con las tecnologías de la información, la innovación y emprendimiento, pensamiento crítico, competencias avanzadas en lenguas

Continúa pág. 19

De las promesas que alguna vez fueron, los amores de media tarde y las tazas de café en plazas de distritos

Este artículo va dedicado a la promesa vacía del retrato de lo que alguna vez fuimos, de los sueños que se quedaron en cajas de recuerdos encerrados en el ático del olvido, en un corazón que se quedó con tanto amor para dar un 22 de marzo cualquiera.

Por: Cuthbert Collins

Queridos lectores, el hogar. Esa palabra tan elemental que en la teoría simplemente pueden ser 6 letras, pero en la práctica puede guardar un potente significado, ¿Qué significa para ustedes? Para mí significaba compañía, la calidez que transmiten las personas, pero no cualquiera, esas, las que más amamos, las que nos acompañan a crecer y a construir lo que llamamos "futuro", las que un día deciden compartir su fuego, su vitalidad, sus sueños, en la intimidad más profunda, no la de la carne; sino la del alma y el espíritu que se conectan para andar un mismo camino juntos.

Queridos lectores, yo que vengo desde tan lejos, acostumbrado al calor de las costas y las riberas, de la risa de mi gente y el cariño de mis allegados al llegar a una tierra desconocida, conocí el frio. Pero este frio era diferente, iba más allá de las ventiscas que acompañaban el otoño, era un frio que no se podía quitar con la compañía de un cigarro o un abrigo de lana. Pese a que mi cuerpo se encontraba caliente, mi alma seguía helada, crónica a contraer alguna enfermedad propiciada por las epidemias de odio que eran propensas a propagarse en cierta ciudad.

Convaleciente logré encontrar refugio en palabras prometedoras de un mejor mañana que me llevaron al convencimiento de que tal vez, existía un lugar de donde esconderse de la epidemia que tanto temía. Los días se convirtieron en segundos, los años en horas, la calidez de su cercanía era la sede de un nuevo hogar. Con el temor de perder mi idilio, decidí construir tantas versiones diferentes para que mi vida pudiese engranar en una que fuese apta para poder garantizar un espacio en la morada. Tristemente, en el camino me di cuenta de que me había fraccionado en tantas versiones hasta el punto de que olvidé cual era la original. Temía volver a quedar abandonado en el frio que me generaba aquella ciudad y es por eso por lo que, de manera incondicional, sin importar las acciones (aún por más dañinas que fueran) que en mi nuevo hogar se hicieran, estaba dispuesto a quedarme firmemente sin importar cuales fueran las consecuencias. Les confieso que mi hogar en momentos se convertía en un lugar inestable, e innumerables veces traté de arreglarlo; desarmé mi alma para poder reconstruir los espacios que se agrietaban por culpa de las visitas de ánimas desconocidas que deambulaban a medianoche. Pero aun con todos mis esfuerzos, todo fue en vano. En juramentos banales genuinamente pensaba que era la única persona sobre la faz de la tierra que podía arreglar todo lo que se resquebrajaba, en mi hogar.

Y en este huracán de emociones, olvidé quien era antes de llegar a este refugio, y es ahí cuando comencé a extrañarme, porque pese a once guerras y seis batallones perdidos, pese a todos mis esfuerzos liderando un pelotón completo en la batalla para significar algo para mí hogar, nada fue suficiente; y no porque no lo intentara, no porque no me esforzara, sino porque a quien intentaba vislumbrar era un estafador de esperanzas, que alguna vez me invitó a compartir sueños en una tarde de pizzas mientras conversábamos sobre

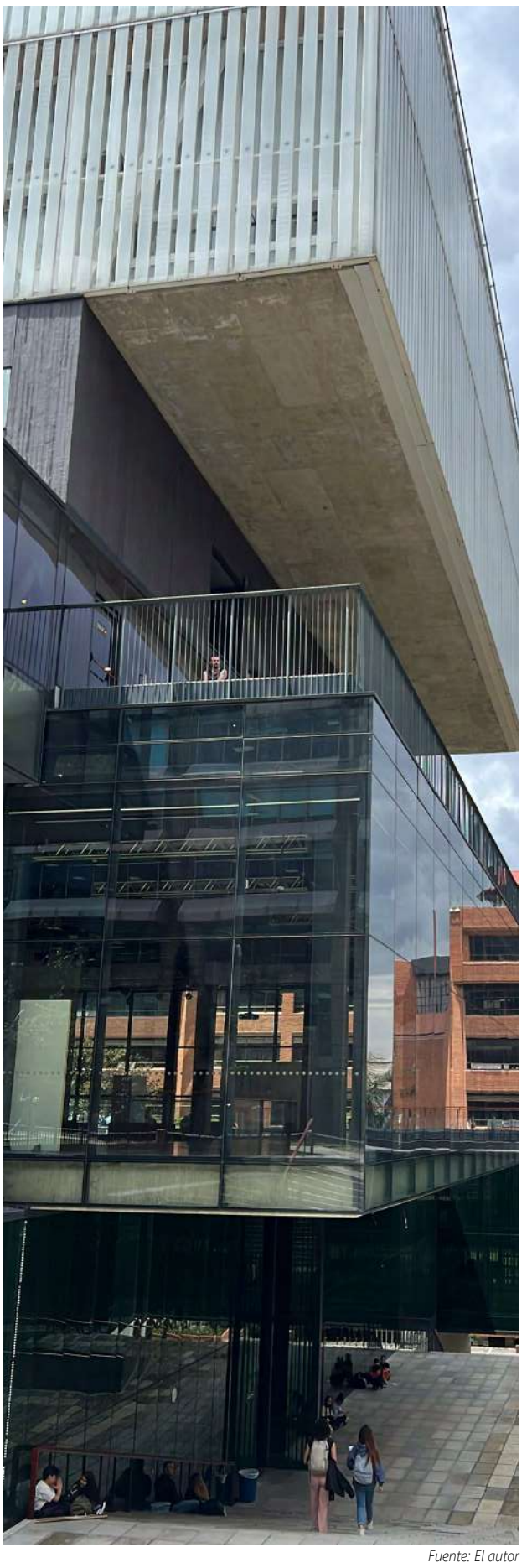

Fuente: El autor

Códigos en lenguas que ya nadie utiliza. Es ahí cuando me di cuenta, que la otra parte de mi hogar se encontraba alguien que disfrutaba de la violencia y el dolor ajeno. Alguien que, por mucho tiempo, me arrastró al infierno de sus días más miserables.

Por mantener el hogar, me convertí en la única víctima de una guerra injusta donde era la marioneta de las pasiones más vulgares. Aunque quedé en la esencia de mis huesos, logré sobrevivir a la brutal violencia. Mientras se desmoronaba algo que alguna vez consideré el juramento más sacro, los señalamientos y acusaciones que disparaban desde mi hogar, me convirtieron en un cúmulo de ideas que aún no logro descifrar; en la desesperación de juramentos endebles que buscaban retenerme, perdían cualquier sentido lógico cuando lo único realmente importante para la otra parte del hogar era transportarse a fantasías efímeras, a paraísos ilusorios que prometían liberarlo a cambio de unos cuantos porros.

Debo serles muy franco en algo, hubiese tirado todo lo que viví por la borda, si tan solo hubiese escuchado desde adentro de lo que alguna vez fue mi hogar, una voz que ratificara que cumpliría todas las promesas que alguna vez se hicieron en una cafetería vieja de cuyo nombre ya no logro recordar.

Queridos lectores, infortunadamente esas palabras nunca llegaron... En contra de mi voluntad y todos mis anhelos, me vi forzado a abandonar ese que por tantas horas fue mi refugio, mi morada, el hogar que más amaba. Después de una catarsis que laceró mis llagas residuales que quedaron de la guerra, pude comprender que aún en el vilo de la noche más espesa, habría unas cuantas hogueras que aguardaban mi espera. Ahora, he podido salir de mi esfera, visitando tantos lugares y conociendo caras nuevas, conviviendo con personalidades que hasta hace unos meses pensaba que me serian ajenas y aprendiendo que después de todo sí había forma de escapar del yugo, lo que alguna vez fue nuestra promesa.

Hoy lo que queda de lo que alguna vez fue mi hogar se pregunta por las calles dónde estoy, por qué me fui, cuál fue la razón de mi "abandono". Quizás el tiempo ya le dio la respuesta, quizás encuentre pistas por medio de mis letras, o quizás unos cuantos incautos hambrientos de conocer lo que pasó le lleven las buenas nuevas (o simplemente estén expectantes de conocer quién sea, de entender que había detrás de nuestros secretos) y las promesas que se quedaron atrás, cuando me abandonaron colina arriba por irse a encapsular ilusiones nuevas, una tarde cualquiera de marzo.

Queridos lectores, finalmente quisiera preguntarles ¿alguien sabe dónde puedo exorcizar los demonios que me poseyeron en el paso por su vida?

Y por último, para lo que queda de mi hogar ¿de verdad merecía encontrarme exiliado en la horrible noche bajo el velo de tus mentiras?

Donde quiera que estés: Hasta siempre, buena brisa y buena mar. Que el año nuevo te abrace y puedas encontrar la paz que tanto decías anhelar.

Viene de pág. 18

extranjeras y economía personal. Con seguridad, gran parte de los lectores que no se dediquen a campos tan específicos como las ciencias o las matemáticas no recordarán en particular las temáticas o procedimientos de sus clases de química, física o cálculo avanzado en su paso por las instituciones educativas secundarias, entonces, ¿deberá entenderse como tiempo perdido?, a todas luces no.

Sin embargo, ese tiempo y esfuerzo podría ser destinado a la enseñanza de temáticas más afines y transversales a todos los oficios como las mencionadas en líneas precedentes.

Otro aspecto fundamental en la actualización del sistema educativo es la implementación de modelos de educación inclusiva y diversificada. El sistema debe adaptarse para ser accesible a estudiantes con discapacidades y a aquellos provenientes de contextos socioculturales diversos. La educación inclusiva no solo es una responsabilidad ética, sino también una obligación derivada de los compromisos internacionales de Colombia, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU (2006) manifestándose en la adaptación de currículos, la capacitación de docentes y la mejora de la infraestructura educativa en todo el país. En igual sentido, la formación de profesores es un componente esencial para garantizar la calidad educativa, según estudios del Ministerio de Educación Nacional y la OCDE de 2021, los programas de formación docente en Colombia requieren actualizaciones significativas que aseguren que los educadores posean las competencias necesarias para enseñar en contextos diversos y digitalizados, para lo cual, el Estado debe establecer incentivos que promuevan la capacitación continua de los docentes y su desarrollo profesional.

Así las cosas, la actualización del sistema educativo en Colombia es, en definitiva, una necesidad impostergable que responde tanto a los desafíos internos del país como a sus compromisos internacionales. Es esencial que el Estado, en colaboración con el sector privado y la sociedad civil, desarrolle políticas públicas robustas que garanticen una educación inclusiva, adaptable y orientada al futuro. Este proceso de transformación permitirá construir un sistema educativo que no solo satisfaga las demandas del mercado laboral globalizado, sino que también fomente el desarrollo integral y el bienestar de cada ciudadano colombiano.

Por: Victoria De la Mora

Las vagas reflexiones de una mujer que se cuestiona sobre el empoderamiento que le da el sexo.

El sexo sin amor: ¿Liberación o pura expectativa?

La reflexión sobre el sexo casual, un tema que ha pasado de ser criticado a convertirse en la norma en la cultura moderna. A través de su experiencia personal, cuestiona si esta forma de relación realmente ofrece liberación o si es solo una expectativa social disfrazada.

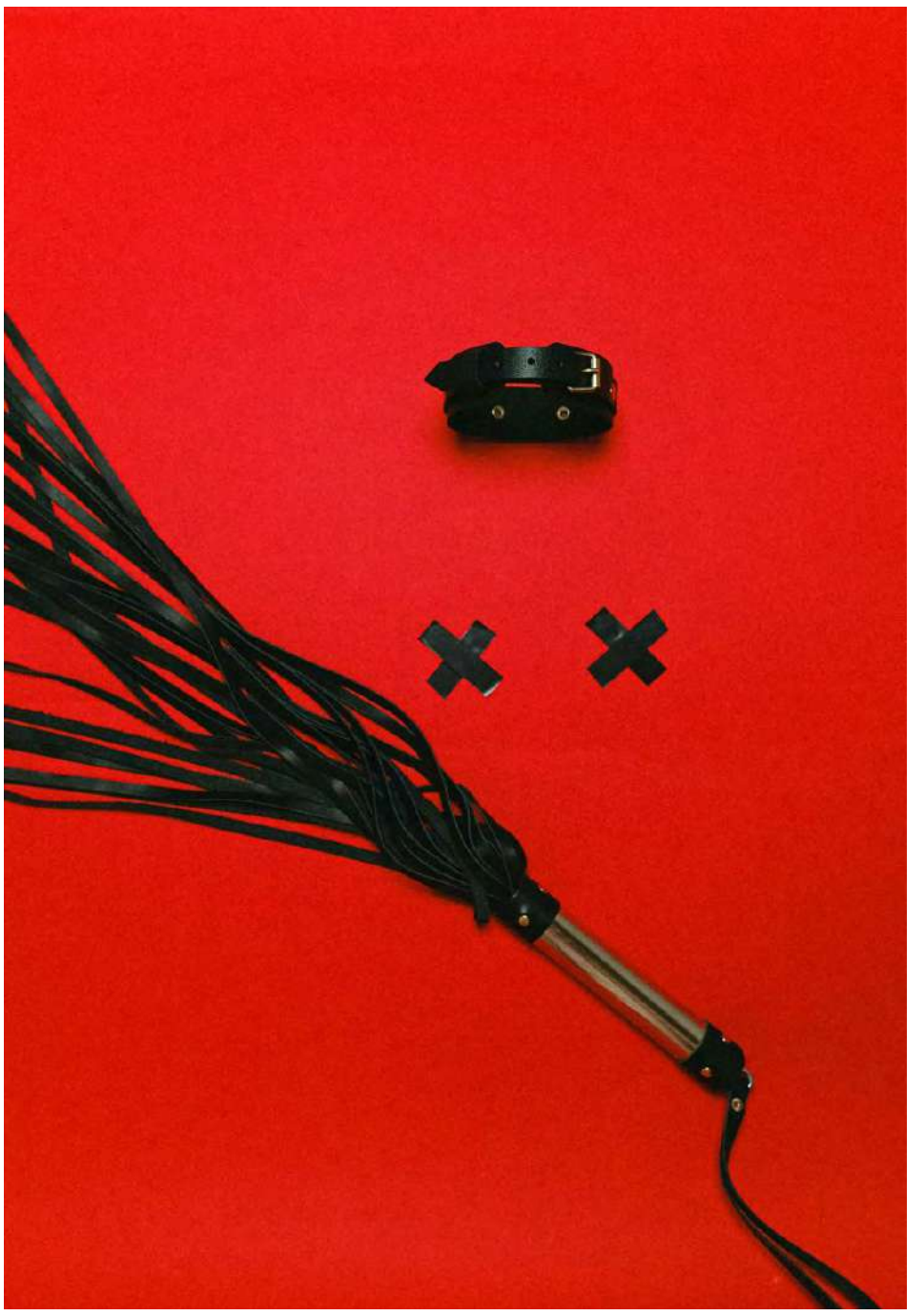

Fuente: https://www.pexels.com/

Hola amigos lectores, saben es raro usar esta columna casi como diario personal y muchas veces me pregunto ¿alguien realmente la leerá? Pero después pienso que con que una sola persona la lea ya me doy por bien servida.

Ahora sí, a lo que vinimos. Hoy quiero hablar de algo supremamente placentero y muchas veces muy criticado. SEXO. Así en mayúscula, porque esta autora cree que así debe ser. Gritándolo, disfrutándolo, pero sobre todo gozándolo y además también porque se me ocurrió escribirla después de vivir una situación de sexo casual y caer en cuenta que no debo ser la única que ha pasado por este tipo de situaciones.

Históricamente, el sexo ha jugado un papel fundamental. Se dice que Cleopatra, según las malas lenguas, utilizó sus encantos para obtener favores políticos, o que los antiguos romanos y griegos organizaban bacanales donde abundaban la filosofía, la música, la poesía y los orgasmos. Dando un salto en el tiempo, tras la satanización del sexo en la Edad Media, pasando por el oscurantismo y la cristianización del mundo, llegamos a los locos años 60, con la liberación sexual, el miedo a la epidemia del SIDA en los años 80, y finalmente aterrizamos en el presente, en el 2024.

En el 2024 tenemos un concepto algo novedoso "sexo casual". Este concepto que ha pasado a convertirse en la norma en la cultura moderna, y que consiste básicamente en tener sexo sin amor, lo que se traduce en conocer una persona y tener relaciones carnales (como dirían las abuelas) pero lo duro es que es así sin más, sin ningún tipo de expectativa, sin misterio.

Entonces les cuento porque escribo esto. Imagínese, conocen a un tipo X en alguna aplicación de citas, salir a tomar un café para después ir a su apartamento o al de una para desvestirse, meterse a la cama tener un orgasmo (al cual muchas veces las mujeres no llegamos) y que se acabe todo. Y es en ese punto, mientras me busco mis calzones y zapatos en una casa desconocida y trato de encontrar un lugar para fumarme un cigarrillo que me encuentro ante una pregunta ¿es el sexo sin amor una liberación genuina o simplemente una expectativa social disfrazada de libertad? (Si, fue mi momento Carrie Bradshaw).

Pienso: fue satisfactorio. Me respondo: sí, me gustó. ¿Lo repetiría? Tal vez no. Entonces, ¿qué está mal? Es como si algo faltara. Camino a casa, me pregunto: ¿y si es la situación en sí lo que me hace sentir incómoda? Pues es que la normalización del sexo casual ha sido impulsada por la cultura pop, desde películas hasta canciones que glorifican las aventuras de una noche. Pero, al final del día, ¿realmente estamos tan liberados como creemos? La respuesta no es tan sencilla como un "sí" o un "no".

Por un lado, el sexo sin amor puede parecer una forma de empoderamiento. Nos han enseñado que el cuerpo es nuestro y que podemos hacer con él lo que queramos. Es como aprovechar una promoción de ***all you can eat***, donde puedes probar todos los platillos sin sentirte culpable. Pero aquí viene la trampa: a menudo olvidamos que en esas promociones las bebidas no están incluidas, y en este caso, la factura emocional puede salir cara. Además, siempre hay que estar preparado para las consecuencias, porque las situaciones inesperadas no tardan en aparecer, y la indigestión emocional es real.

El problema radica en las expectativas. Cuando nos lanzamos a una relación casual, a menudo llevamos con nosotros un equipaje emocional que no podemos dejar en la puerta. Las expectativas pueden ser sutiles; tal vez esperamos que esa persona nos llame al día siguiente o, al menos, que nos envíe un emoji sonriente. Y cuando eso no sucede, ¡oh por dios que sorpresa! La liberación y el empoderamiento se convierte en decepción dolorosa que te corta y quema por dentro.

En un desesperado intento por comprobar mi teoría, me lancé a realizar un estudio empírico con mis amigos y obtuve resultados bastante interesantes. Este "estudio" sugiere que muchas personas que participan en sexo casual experimentan sentimientos de soledad y tristeza después del hecho. Muy irónico, ¿no les parece? Lo que nos han vendido como liberación, empoderamiento, sana diversión y una conexión física y mental entre dos o más personas termina convirtiéndose rápidamente en una prisión emocional.

Además, está el tema de la comunicación. En relaciones casuales, la comunicación puede ser tan escasa como los ingredientes en una ensalada de lechuga. Muchas veces, las personas no se sienten cómodas expresando sus deseos o límites por miedo a arruinar el "vibe". Esto puede llevar a malentendidos y situaciones incómodas que podrían haberse evitado con un simple "¿Te gustaría esto?" o "¿Qué piensas sobre aquello?". La falta de comunicación puede convertir lo que debería ser una experiencia placentera en algo más parecido a un juego de adivinanzas.

Y no olvidemos la presión social que nos rodea. En la era de Instagram y TikTok, donde las vidas perfectas son solo un filtro a la distancia, existe una presión constante para estar siempre "en modo fiesta". La idea de ser soltero y disfrutar del sexo casual ha sido glorificada tanto que aquellos que optan por relaciones más tradicionales pueden sentirse como si estuvieran perdiéndose algo importante. Esta glorificación del sexo casual se ha convertido en un mantra que parece definir la libertad y la modernidad, pero aquí está el truco: cada uno tiene su propio camino hacia la felicidad. No hay una única forma correcta de vivir tu vida amorosa, y es crucial recordar que lo que funciona para algunos puede no ser adecuado para otros.

Ahora bien, no todo es blanco o negro. Hay quienes realmente disfrutan del sexo casual y lo encuentran liberador. Para algunos, representa una oportunidad para explorar su sexualidad sin ataduras emocionales, una manera de descubrirse y liberarse de expectativas ajenas. Sin embargo, es fundamental abordar estas experiencias desde un lugar de honestidad y consentimiento mutuo. Si ambas partes están claras sobre lo que buscan y comparten una sintonía emocional (o la falta de ella), entonces el sexo casual puede ser tan liberador como se dice. Pero cuando se asume que el sexo casual es siempre positivo, se corre el riesgo de desestimar las emociones y los posibles efectos negativos que pueden surgir.

En conclusión, el sexo sin amor tiene sus pros y sus contras. Puede ser liberador para algunos y desalentador para otros. La clave está en conocerse a uno mismo y entender qué es lo que realmente se busca en esas experiencias. Así que, antes de lanzarte a la cama con alguien solo porque parece lo correcto según las redes sociales, pregúntate: ¿esto me hará sentir bien o solo me dejará con resaca emocional? Cada uno debe hacerse esta pregunta honestamente, porque al final del día, cada persona tiene su propia definición de libertad y amor (o la falta de él).

Recuerda que no hay nada más liberador que ser honesto contigo mismo sobre lo que realmente deseas. La autenticidad comienza por mirarte al espejo y aceptar tus anhelos más profundos, sin importar lo que digan las normas sociales o las expectativas de los demás. Si eso incluye una noche loca o dos, que así sea; al final, se trata de vivir tus experiencias de forma plena y sin arrepentimientos. Sin embargo, es fundamental que esas decisiones vengan acompañadas de precaución y sentido del humor.

La vida es demasiado corta para tomársela demasiado en serio, especialmente en un mundo donde las relaciones pueden ser tan complejas y confusas. Reírse de uno mismo no solo es una manera de aligerar la carga emocional que a menudo acompaña el amor y el sexo, sino que también es una herramienta poderosa para desactivar las expectativas desbordadas del amor moderno. Cuando abordas tus experiencias amorosas con una actitud lúdica, puedes transformar lo que podría ser un momento de ansiedad en una oportunidad para aprender y crecer.

En este camino de autodescubrimiento, es vital reconocer que los tropiezos y las malas decisiones son parte del viaje. Al reírte de tus propias aventuras, de las situaciones incómodas o incluso de los fracasos románticos, te permites un espacio para la reflexión y la aceptación. Aprendes que no hay una fórmula mágica para el amor; cada encuentro es una oportunidad de conocer mejor a los demás y, sobre todo, a ti mismo. La honestidad contigo mismo, combinada con un enfoque ligero y divertido hacia las relaciones, te dará la libertad de explorar sin miedo, sabiendo que cada experiencia, ya sea buena o mala, es un paso más hacia el entendimiento de tus deseos y necesidades.

Quiero dejar claro que no estoy en contra del sexo casual; de hecho, puede ser algo realmente divertido. Sin embargo, creo firmemente que, si voy a permitir que alguien entre en mi vida (y mi cuerpo), quiero que sea alguien en quien pueda confiar ciegamente, alguien con quien pueda ser auténtica y completamente yo misma. La confianza y la conexión emocional son fundamentales, incluso en el contexto del sexo casual, porque al final, lo que realmente buscamos es sentirnos plenos y felices, sin importar la forma que eso tome.

“La Javeriana me ha enseñado que lo más importante fueron, son y serán las personas”

David Alejandro Cáceres Guerrero: Construyendo Facultad

David Cáceres, estudiante de VIII semestre de derecho, es la nueva voz de los estudiantes ante el Consejo de Facultad. Acá un poco de su trayectoria, sueños y metas para este nuevo cargo. En nombre de Foro Javeriano: ¡Felicitaciones!



José Javier Osorio Quintero

Foro Javeriano: ¿Quién es David Cáceres?

David Cáceres: Es una pregunta muy complicada que me gusta responder con cualidades que tengo que representan mi forma de ver la vida. Soy una persona apasionada, auténtica, espiritual y reflexiva. Apasionada porque me meto de lleno cuando algo me gusta, auténtica porque me muestro al mundo como soy, espiritual en el encuentro con los demás y reflexiva con lo que me pasa en mi día.

F.J.: ¿Cómo llegó a la Javeriana?

D.C.: Mi relación con los Jesuitas es anterior a mi ingreso a la Universidad porque tuve el inmenso privilegio de estudiar en el Colegio Mayor de San Bartolomé, el colegio más antiguo de América y regentado por la Compañía de Jesús. Allí tuve una formación sólida en liderazgo y espiritualidad ignaciana.

Siempre soñé, y aún lo hago, con encaminar mi vida al servicio de mi país a través de la política. En el momento de elegir qué estudiar estaba muy interesado por la la carrera “Gobierno y Asuntos Públicos” en la Universidad de Los Andes, pues reunía todo lo que quería. La decisión estaba prácticamente tomada.

Finalizando octubre recibí una llamada del Padre Rector de mi Colegio, Juan Manuel Montoya Parra S.J., quien me manifestó que había sido seleccionado como acreedor de la beca de “Mejor Bachiller” para estudiar cualquier carrera en la Javeriana. La decisión fue muy difícil, pues ya tenía mi cupo y una visión muy pétrea de mi futuro en Los Andes. Las posturas de mis padres también estaban muy divididas: por un lado me instaban a no dejarme presionar sino hacer lo que me hiciera feliz pero por otro lado era una oportunidad que no podía rechazar.

En el proceso de discernimiento recibí otra llamada del Rector, quien me dijo que aún sin haber ingresado a la Javeriana yo era todo un Javeriano. Ese hecho, junto a una conversación con mis abuelos, fue determinante. Me animé a vivir la experiencia y escogí Derecho por pura afinidad. Me bastó con el primer día de inducción para convencerme de que estaba en el lugar correcto. Los siguientes meses fueron un golpe de realidad; me arrepentí de si quiera haber considerado la opción de estudiar algo que no fuera Derecho en la Javeriana. Era el lugar al que pertenecía.

F.J.: ¿Cómo ha sido estudiar Derecho en la Javeriana?

D.C.: Estudiar Derecho en la Javeriana es lo mejor que me ha pasado en mi vida. Yo inicié con cierto temor porque mis padres siempre me habían dicho que la época más linda que uno vive es la del colegio pero, desde mi experiencia, lo vivido en la Universidad es asimilable, por no decir que lo supera. Ha sido la época más mágica y donde más he crecido. Los amigos, los hermanos, las victorias, los aprendizajes, etc. no tienen comparación.

F.J.: ¿Cuáles son las mayores enseñanzas que le da dejado la Javeriana?

D.C.: Muchísimas. Podría enumerar una enseñanza de cada profesor y amigo que he tenido. Por destacar algunos: de José Elías Del Hierro Hoyos me quedo con buscar siempre la conciencia tranquila; de Javier José Bonivento Jiménez me quedo con la disciplina y el autoaprendizaje; de Sylvia Herrera Aguilera me quedo con el servicio a mi país; de Juan Felipe Tejeiro Carrillo me quedo con el creer en las personas y tratarlas siempre bien; de Santiago José Pinilla Valdivieso me quedo con la calidez y el amor por una institución; de Eugenia Barraquer Sourdis me quedo con la Javerianidad; de Juan Carlos Esguerra Portocarrero me quedo con que es la inspiración máxima de una vida dedicada a este mundo del Derecho y de Juan Pablo Cárdenas Mejía me quedo con su sencillez, humildad y pasión por le derecho. Podría enumerar un aprendizaje de cada uno.

Estudiar Derecho en la Javeriana guarda relación estrecha con el servicio a los demás. Acá he aprendido que lo más importante fueron, son y serán las personas.

También quiero destacar el colegaje que he encontrado en la Javeriana. Al margen de formarnos para ser los mejores abogados para el mundo encontré un grupo de amigos para hacer de todo mientras disfrutamos del proceso.

F.J.: ¿En qué grupos estudiantiles, semilleros, concurso y actividades de la Javeriana ha participado?

D.C.: A nivel de grupos estudiantiles he participado en OnuJaveriana y Foro Javeriano. En semilleros de investigación soy miembro del Semillero de Derecho de Sociedades y Operaciones Societarias, el Centro de Estudios en Derecho Económico y Competitividad Internacional y el Semillero de Derecho Procesal “Rafael H. Gamboa”. También he participado en dos concursos: III Concurso de Juicios Empresariales de la Cámara de Comercio de Bogotá y XXV Concurso Internacional de Semilleros de Derecho Procesal del Instituto Colombiano de Derecho Procesal; ambos eran en equipos y en ambos resultamos campeones. En la Vicerrectoría del Medio Universitario participé en los programas AHIMSA, Red 234 y Misión País Colombia.

Adicionalmente hago parte del equipo de Inductores de la carrera de Derecho. Acá he tenido la oportunidad de compartir con varias generaciones de estudiantes de derecho y conocer sus temores y anhelos de primera mano, al igual que seguir en contacto con ellos, ver su crecimiento y estar para ellos. En la llamada inicial que les hago a los Neojaverianos siempre les digo que a pesar de no conocernos ya tenemos algo en común que nos va a unir de por vida y es que estudiamos Derecho en la Javeriana.

F.J.: Entrando más en materia ¿Cuáles considera que son las grandes necesidades que tiene nuestra Facultad?

D.C.: Una de las mayores necesidades o clamores de la Facultad, vista como una comunidad, es el compromiso y la apropiación. Somos más de 1.000 estudiantes y lastimosamente hay muchas que no se sienten parte de la comunidad que somos.

Hay dinámicas que no se ajustan a una visión contemporánea de la enseñanza del derecho y un proyecto eductaivo donde el centro sean los estudiantes. Por ejemplo, no entiendo cómo siguen dando clases profesores que por sus dinámicas y formas de ser no deberían hacerlo. Es algo que todos lo saben. ¿Qué pasa con las encuestas? Eso es lo que los estudiantes queremos saber.

Yo puedo pensar en las necesidades de la Facultad pero es imposible que una sola persona represente las necesidades de todos los estudiantes. Mi agenda de trabajo, haciendo honor a lo que dije en campaña, nunca dejará de estar en diseño y construcción. Lo importante es que todos nos sintamos atendidos y parte del proyecto.

Lo que yo quiero es escuchar, estar y converger las necesidades de los estudiantes para llevarlas al Consejo de Facultad de una forma honesta, transparente y sincera y no tener reparos en luchar por los intereses de los estudiantes.

F.J.: ¿Cómo definir cuál es el interés de los estudiantes? ¿El de la mayoría? ¿El que se necesita? ¿Un punto medio?

D.C.: Hay tantos intereses como estudiantes en la Facultad, entonces buscar intereses unánimes es imposible. Mi idea no es representar uno solo sino llevar distintos intereses a las reuniones.

Mi mayor promesa es que las opiniones que lleve al Consejo atiendan a lo que soy, a lo que creo, a mis principios y a lo que considero mejor para la Facultad. Como he dicho y reiteré en el proceso de campaña, en estos casos más que votar por propuestas, los votos han de ser por la persona, en atención a la naturaleza del cargo. Se preguntarán qué es para mi lo mejro para la facultad y es todo aquello que apueste a reafirmar que el centro del proyecto educativo somos los estudiantes.



Fuente: Archivo personal David Alejandro Cáceres

F.J.: ¿En qué momento decide postularse a ser el estudiante miembro del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas?

D.C.: A pesar de que siempre me han gustado los temas de participación estudiantil por la oportunidad que favorecen de escuchar a las personas y hacer cambios, mi postulación a ser el estudiante miembro del Consejo de Facultad es una sucesión de muchos eventos que se concatenaron.

Soy representante de cursos desde primer semestre y desde entonces pude ver la importancia del estudiante con el cargo que hoy ostento. Por esto digo que es un sueño de un niño primíparo que se fue difuminando con el paso de los semestres al punto que cuando salieron las comunicaciones para que las personas interesadas se postularan fueron mis amigos quienes más me impulsaron y refrescaron en mi ese anhelo y decidí lanzarme.

No voy a negar que hubo dudas o inseguridades frente a los sacrificios que debía hacer pero también debo decir que siempre ganaron mis deseos de aprovechar la oportunidad para dejar huella y hacer cambios. Tal y como un gran amigo me dijo, parafraseando y adaptando una frase del Padre General Pedro Arrupe S.J.: *“No te resignes a que cuando mueras, la Facultad siga como si no hubieras vivido”*

F.J.: ¿Cómo fue la campaña?

D.C.: Fue una montaña rusa de emociones en las que tuve muchos temores. Al terminar estaba agotado físicamente pero muy feliz de haber podido compartir con cientos de estudiantes y darles unas palabras sinceras al igual que escucharlos. Eso fue lo más mágico: el contacto humano.

Siempre fui muy enfático con que en este tipo de ocasiones uno no vota por las propuestas sino por la persona, porque cree y confía en ella y su capacidad de hacer las cosas bien

Creé un equipo de campaña con personas que quería me apoyaran porque las conozco y creo en ellas, además tienen cierto liderazgo en su semestre y pueden llevar mi mensaje. Aparte compartimos sueños de lo que queremos para nuestra Facultad. Hay muchísimas personas que no les dije pero ese fue una suerte de equipo primario con el que trabajé y quiero trabajar.

F.J.: ¿Cuál es su mayor temor frente a este nuevo cargo?

D.C.: Mi mayor temor es no honrar la confianza de los estudiantes que me eligieron, pues un voto para este tipo de cargos es de confianza y no la quiero deshonrar.

F.J.: ¿Algún mensaje final?

D.C.: Primero agradecerles haber votado por mi. El honor que me han dado de ser su voz en el Consejo de Facultad lo usaré para ponerme al servicio de todos ante la Facultad y desde ya me siento en la responsabilidad de cumplirles y hacer las cosas bien.

Lo segundo es un favor: díganme cuando sientan que no estoy haciendo las cosas bien, que no estoy siendo presente o que me perdí. No duden en acercarse, llamarme, escribirme o hacerme saber de alguna forma que no estoy haciendo las cosas bien.

En tercer lugar, quiero explotar los grandes liderazgos que hay en la Facultad. A pesar de mi cargo no soy el que puede o debe hacerlo todo, hay personas con mucho potencial que pueden aportar. No podemos relegarle al personal administrativo y profesoral la responsabilidad de mejorar la Facultad sino que todos debemos apropiarnos, ponernos la camiseta y aportar a la Facultad según nuestros talentos y autenticidades.

Finalmente concluyo con una invitación y es a que las premisas, promesas y frases típicas de Javerianidad que hemos repetido y han ido creciendo, no se queden en eso. Encarguémonos de formarnos para ser los mejores abogados para el mundo; los mejores seres humanos para el mundo; que nuestra Facultad sea un lugar más humano; que académicamente tome la delantera en el país; y que reafirmemos la frase de “*Todos somos uno*”, en referencia a la unión *perenne* que tenemos como Javerianos.

La cuidad bonita albergó el evento de derecho más grande del mundo en el que se destacó nuestra universidad.

XLV Congreso de Derecho Procesal y Concurso de Semilleros

En este gran evento, además de ser un mecanismo de aprendizaje e innovación, se destacó la participación de la Pontificia Universidad Javeriana, tanto en los páneles del Congreso como en el Concurso de Semilleros.

Por: Sofía Pinilla Ospina

A lo largo y ancho del mundo, y también en nuestro país, se llevan a cabo numerosos eventos jurídicos, pero sin duda alguna, el último Congreso de Derecho Procesal, realizado en Bucaramanga del 30 de septiembre al 4 de octubre, dejó una huella imborrable en el mundo de los abogados. Este congreso no solo congregó a más de tres mil asistentes de manera presencial, sino que, al sumar los participantes virtuales, la cifra se elevó a casi seis mil personas. Así, este evento se consolidó como uno de los encuentros jurídicos más importantes, no solo de la región, sino también a nivel mundial.

El eje central del congreso de este año fue "El futuro de la administración de justicia y los métodos de resolución de conflictos", una temática de gran relevancia en el panorama jurídico actual. Durante cinco días completos, se desarrollaron una serie de ponencias que abarcaron un extenso espectro de temas dentro del derecho. Las discusiones incluyeron desde la implementación de nuevas tecnologías, como la Inteligencia Artificial, hasta las ya recurrentes críticas sobre la administración de justicia y las instituciones legales vigentes, que son bien conocidas por la mayoría de los abogados.

Este espacio fue aprovechado por grandes juristas y expertos en la materia para reflexionar y buscar soluciones innovadoras que contribuyan a mejorar el sistema judicial, así como la administración de justicia en general. Las propuestas que surgieron de estas discusiones, en su mayoría, están orientadas hacia proyectos que buscan el bienestar general y que promueven el avance del derecho para que pueda adaptarse a las necesidades contemporáneas de nuestra sociedad.

La organización del evento recibió numerosos elogios. El Centro de Eventos y Convenciones Neomundo, en Bucaramanga, fue una elección ideal como sede, no solo por sus instalaciones, sino también por su ubicación estratégica. La logística fue impecable, lo que permitió que todos los participantes pudieran disfrutar de una experiencia organizada, eficiente y libre de contratiempos. Además, la ciudad de Bucaramanga demostró una gran hospitalidad al recibir a todos estos apasionados del derecho con los brazos abiertos.



Fuente: Archivo Semillero Derecho Procesal Rafael H. Gamboa

Uno de los aspectos más destacados del evento fue la notable participación de los javerianos. Tanto en las ponencias, como en el Concurso de Semilleros y la organización del evento, los estudiantes y profesionales de la Pontificia Universidad Javeriana dejaron una huella muy positiva. Varios abogados javerianos presentaron sus trabajos en diversas áreas del derecho, lo que evidenció la versatilidad de nuestros profesionales y su capacidad de abordar con éxito múltiples ramas del saber jurídico. Las ponencias presentadas por los profesores de la Facultad también fueron motivo de orgullo para nuestra comunidad, ya que su destacada participación contribuyó a poner en alto el nombre de nuestra Facultad.

Continúa pág. 23

legis

Toda la información práctica que necesitas para la universidad

-COLECCIÓN-
UNIVERSITARIA

Ayudas prácticas de clase

Temas especiales de contabilidad financiera para Pymes

Estado de situación financiera para Pymes

Códigos universitarios

Código General del Proceso

Constitución Política de Colombia

Código de Comercio

Teoría general del PROCESO

Derecho laboral INDIVIDUAL

Contratos ESTATALES

Colección Mi Clase

Encuéntralos en **www.legis.com.co** o en nuestros puntos de venta

Una muestra de que los proyectos estudiantiles pueden tener un efecto considerable

Semillero en Derecho de Sociedades y Operaciones Societarias

Pablo Rocha Londoño, director del Semillero de Investigación en Derecho de Sociedades y Operaciones Societarias, se sentó a hablar con Foro Javeriano sobre el proyecto, sus inicios, cómo va y hacia a donde apunta.



David Alejandro Cáceres Guerrero



José Javier Osorio Quintero

A inicios de este año, la comunidad de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana tuvo noticia sobre la apertura de un nuevo grupo de investigación: el Semillero en Derecho de Sociedades y Operaciones Societarias. Foro Javeriano se sentó a conversar con Pablo Rocha Londoño, su director y fundador; abordamos varios temas sobre la génesis del grupo, el derecho de sociedades y el futuro pedagógico de nuestra Facultad.

Pablo Rocha Londoño está en noveno semestre de Derecho en la Javeriana, es de Bogotá y tiene 23 años. Es un tipo crítico y decidido a contribuir para que las cosas funcionen mejor. Si bien el derecho de sociedades es una de sus grandes pasiones, le interesa mucho el civismo, la cultura ciudadana y el sistema de administración de justicia. Escogió la Javeriana por una cuestión de ***feeling*** y por el sentido de comunidad de la Universidad. Le interesa la vida de firma, pero también quiere pasar un tiempo en el servicio público. Transversal a lo anterior, le apasiona la academia y el estudio del derecho.

Su pasión por el derecho de sociedades surgió leyendo el libro de Derecho Societario del abogado Javeriano y profesor de nuestra Casa de Estudios Francisco Reyes Villamizar. Una de las cosas que llamó su atención es que es una de las primeras veces en las que se les da una justificación económica a unas reglas de derecho. Desde ese momento se empezó a enfocar en ***Law and Economics***, pues está convencido de que estudiar el derecho desde dicha perspectiva genera un efecto transformador en el sistema. El ejemplo por excelencia es precisamente desde las sociedades: no se trata de estudiar por estudiar, sino de buscar reformas, cómo minimizar costos de transacción y generar más riqueza.

Es enfático en que el derecho debe hacerse útil y accesible para la gente. Asimismo, invita a reflexionar sobre nuestra responsabilidad en los problemas y nuestro deber de aportar a la resolución de estos. Cree que las maneras pedagógicas de las ciencias jurídicas deben evolucionar a otro estado de cosas; señala que los profesores deben encargarse de que los temas nos interesen y hacer un esfuerzo por descartar la nota como el centro del proyecto formativo. Sobre esto último, cree que es esencial apuntar hacia un derecho que avanza, y que no se queda en el modo tradicional de estudiar figuras jurídicas del pasado, que, si bien son importantes, no generan la creación de conocimiento necesaria para posicionar a la Universidad como referente en estos temas, ni tampoco para colaborar en la formación de abogados que verdaderamente aporten a la construcción de país.



Fuente: Archivo personal Pablo Rocha

Precisamente de esa intención de resolver problemas, de hacer que las cosas funcionen bien y estudiar mejor el derecho, surge la propuesta de crear un Semillero en Derecho de Sociedades. Le escribió por LinkedIn a Christian Díaz, profesor de la clase de sociedades en nuestra universidad, para comentarle sobre el proyecto. Posteriormente se unirían Darío Laguado y Rafael Wilches, quienes también son profesores de la Facultad, para ayudar a darle forma al propósito estudiantil de Pablo. El objetivo fue claro desde el comienzo: se buscaba la mayor cantidad de gente para honrar la intención de que haya más acceso a un buen estudio del derecho societario en Colombia.

El proyecto fue tomando estructura, lo llevaron al Consejo de Facultad y luego de los típicos requerimientos administrativos para la formalización de este tipo de grupos, el semillero dio a luz. Inició con 2 codirectores: Camila Muñoz y Andrés Varela, y 12 estudiantes coordinadores de distintas áreas que le competen al derecho de sociedades y a las operaciones societarias. Esas 12 personas eran gente interesada en el tema del semestre de Pablo, y como es natural, conforme al tiempo, dichos liderazgos han ido cambiando. Las áreas del Semillero van desde Litigio Societario, pasando por Gobierno Corporativo y llegando hasta *Corporate Purpose*.

Al preguntarle por lo más difícil, Pablo responde que es lograr el compromiso de la gente, que al fin y al cabo es lo más necesario. Es apenas natural que en un grupo tan grande haya personas que le dedican más o menos tiempo. Simultáneamente, lo más bonito ha sido ver a la gente conectada, que va a las conferencias, que está comprometida con la redacción de guías y que ha hecho "***clic***" con el mensaje de mejorar el estudio de esta área en nuestra Facultad. Lo anterior da cuenta del proceso de cumplir el objetivo inicial, que la comunidad académica se impregne de la idea de un derecho avanzado que no se queda solo en el *status quo* sino que busca formas de reinventarse, y qué mejor que desde los jóvenes estudiantes que tanto pueden aportar.

Acerca del futuro del Semillero, el objetivo es que se convierta en el centro de estudio del derecho societario más grande de Latinoamérica. A su vez, que los estudiantes nos graduemos teniendo herramientas más allá de lo visto en una clase de un semestre. El grupo ya se encuentra en proceso de transición, por lo que Pablo indica que pasar con éxito la antorcha es fundamental para el buen futuro del proyecto.

❖

Desde Foro Javeriano invitamos a toda la comunidad estudiantil a seguir pendientes a las actividades que este Semillero está preparando, entre otras: un Congreso de Derecho de Sociedades en junio del otro año; el lanzamiento de su página web; las alianzas con otros grupos— nacionales e internacionales —de esta naturaleza y los artículos académicos en desarrollo.

Le agradecemos a Pablo y a todos quienes han estado involucrados en el proyecto por su dedicación y esfuerzo encaminados a tener un buen espacio para estudiar esta rama del derecho que a tantos les apasiona y por buscar generar que, a quienes no, igual les cause curiosidad saber del tema.

Viene de pág. 22

Además, el doctor Edgar Munévar, director del Departamento de Derecho Procesal, jugó un papel fundamental en la organización del evento. No solo participó activamente en la logística del congreso, sino que también acompañó al "Semillero de Derecho Procesal Rafael H. Gamboa" de la Pontificia Universidad Javeriana durante su participación en el Concurso de Semilleros. La presencia y el apoyo del doctor Munévar fueron esenciales para el éxito de nuestros estudiantes en el certamen. Por ello, le extendemos nuestro más sincero agradecimiento y felicitaciones por su invaluable gestión y acompañamiento.

En cuanto al Concurso de Semilleros, la participación de los estudiantes de la facultad de derecho fue especialmente destacada. La Pontificia Universidad Javeriana presentó un total de 24 estudiantes y 5 ponencias. De estas, tres llegaron a las semifinales y una de ellas, titulada "Red Nacional de Arbitraje Comunitario: una solución a las patologías del sistema judicial", se coronó como campeona del concurso. Este logro no solo es motivo de gran orgullo para nuestra institución, sino también un testimonio del esfuerzo y la dedicación de nuestros estudiantes y de los profesores que los guiaron.

La participación de los estudiantes no se limitó a obtener un reconocimiento en el concurso. Además de los aprendizajes adquiridos, este evento les brindó la oportunidad de establecer nuevos vínculos profesionales, abriéndoles puertas hacia futuras colaboraciones y oportunidades en el ámbito jurídico. Es importante expresar un sincero agradecimiento a la Facultad por su constante respaldo a los estudiantes del Semillero, permitiéndoles participar en eventos de tal magnitud. También es menester extender un reconocimiento especial a los directores del Semillero, Eduardo Pacheco y Juan Felipe Tejeiro, por su arduo trabajo, dedicación y confianza en los estudiantes. Su esfuerzo en la preparación para el Concurso y el Congreso fue clave para el éxito obtenido.

Este Congreso de Derecho Procesal ha dejado una marca indeleble en todos sus participantes. Más allá de los logros académicos, quienes asistieron se llevaron consigo valiosos aprendizajes, momentos memorables y nuevas amistades que fortalecerán sus carreras. Sin duda, este evento será recordado durante mucho tiempo por su calidad organizativa y la profundidad de las discusiones. Ya esperamos con entusiasmo la próxima edición del Congreso, que se llevará a cabo en agosto del próximo año en la ciudad de Medellín.

Un intento de resumen de una semana para la eternidad

La Red Nacional de Arbitraje Comunitario

La historia de una semana entre el idilio, la grandeza y la esperanza. ¡Somos campeones del Concurso Internacional de Semilleros de Derecho Procesal!


José Javier Osorio Quintero


David Alejandro Cáceres Guerrero



Fuente: Archivo personal José Javier Osorio

Nota de los autores: Después de escribir 5 artículos reconociendo las destacadas participaciones de compañeros Javerianos en concursos alrededor del mundo, el 6º artículo nos tendría a nosotros como parte de los homenajeados. En algún momento pensamos que lo mejor sería que un tercero escribiera el artículo, sin embargo, para no romper las tradiciones y conociendo de primera mano la experiencia optamos por redactarlo nosotros mismos.

❖

Entre el 30 de septiembre y el 4 de octubre del presente 2024 se realizó en Bucaramanga, Santander, el XXV Concurso Internacional de Semilleros de Derecho Procesal en el marco del XLV Congreso Colombiano de Derecho Procesal organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal (ICDP). Uno de los cinco equipos Javerianos, conformado por David Alejandro Cáceres Guerrero, Antonia Zapata Londoño, José Javier Osorio Quintero, María José Durán Henao y Nicolás Pombo Sinisterra, se llevó a casa el trofeo que los coronó como campeones de este importante certamen después de una larga espera de más de una década. Para entender cómo pasó todo esto debemos remontarnos a casi un año atrás.

A finales del año 2023 iniciamos las reuniones con los directores del Semillero de Derecho Procesal: Eduardo José Pacheco de la Hoz y Juan Felipe Tejeiro Carrillo. Fue el viernes 9 de febrero de 2024 que todo comenzó a tomar forma: realizamos una lluvia de ideas a la luz del tema del concurso ("El futuro de la administración de justicia y los métodos de resolución de conflictos") que nos permitió determinar los grupos y ponencias que soñábamos con realizar.

Cuando nos consolidamos como equipo y creamos nuestro grupo de WhatsApp lo nombramos: "JURISTEAM". Acá nuestra historia.

El primer tema que elegimos para nuestra ponencia fue "*Laudos arbitrales como precedente judicial*" y después de una extensa investigación e incluso hacer una primera entrega empezaron nuestras dudas sobre la prosperidad de este tema para efectos del concurso. Tres semanas antes de la fecha límite para enviar la ponencia escrita, en una de tantas reuniones virtuales, David se empecinó con la necesidad de cambiar el tema. Luego de debatirlo ampliamente optamos por apostar por una idea que de verdad le aportara al futuro de la administración de justicia en Colombia. Desde ese momento fuimos conscientes de que más que una competencia teníamos una oportunidad como jóvenes para soñar y plantear una idea que fuera escuchada de cómo llevar la justicia a todos los rincones de Colombia.

El 13 de junio de 2024 (teniendo en cuenta que debíamos enviar el escrito el 30 del mismo mes) nos reunimos para decidir cuál sería nuestro nuevo tema luego de dejarnos como tarea pensar a profundidad y llegar a proponer. Fue un momento muy bonito porque la estructuración de la propuesta fue conjunta, en un momento de grandeza colectiva: David llegó con la idea de una "Red Nacional", Nico con el "arbitraje en equidad" y Majo y Anto con el sentido "Comunitario". Podría decirse que fuimos iluminados por una fuerza superior y casi al unísono dijimos: —LA RED NACIONAL DE ARBITRAJE COMUNITARIO—.

Jota no pudo asistir a dicha reunión pues, como buen foráneo en vacaciones, se encontraba en otras latitudes. Apenas terminó el encuentro, David le escribió: "*Jots, finalmente cambiamos el tema… y sé que te va a gustar*". Tenía tal convicción al escribirle porque, desde los inicios de la preparación, Jota había propendido por temas encaminados hacia la construcción de un mejor sistema de administración de justicia en las comunidades más alejadas del centro del país. Ahora teníamos una propuesta que respondía directamente a ese propósito y, aunque el tiempo restante fuera poco, nos enfocamos de lleno en estructura una proposición técnica con unos intensos dotes reflexivos sobre la justicia en nuestro país.

El trabajo que se nos avecinaba era arduo y contrarreloj. Nos asignamos tareas y establecimos fechas de entrega. Fueron determinantes tanto los consejos como las observaciones recibidas por nuestros "mentores", los Dres. Tejeiro y Pacheco, quienes desde el primer día nos acompañaron en cada paso y dirección que asumimos.

Queremos destacar la reunión que tuvimos el 25 de julio de 2024 en las oficinas de "M&P Abogados", en la cual definimos quiénes serían los oradores de cada equipo. En nuestro caso no pudimos contar con un mejor expositor: David. En la preparación oral nos correspondió reunirnos con el Dr. Tejeiro y por ello las reuniones fueron en las oficinas de "TDB Abogados". EL entrenamiento consistió en que David expusiera una y otra vez como si ya estuviéramos en Bucaramanga y todos le hiciéramos retroalimentaciones y preguntas de fondo. Para "hacerlo más serio" simulamos un atril usando varios de los libros más gruesos que encontramos en su biblioteca (la mayoría memorias de anteriores Congresos del ICDP).

La agenda de preparaciones estaba tan apretada que incluso nos reunimos el día del cumpleaños de David (5 de agosto). Lo que no faltó fue una buena torta de tres leches para acompañar el rato.

El 13 de septiembre de 2024 tuvimos, nuevamente en "M&P Abogados", la reunión más fuerte de todas. Contamos con la compañía de la Dra. Eugenia Barraquer Sourdis y el Dr. Andrés Felipe Padilla Isaza. Ambos leyeron nuestra ponencia escrita y recibieron la instrucción de ser *ácidos* en las preguntas. Sus preguntas y observaciones fueron fuertes, pero nos ayudaron a complementar y fortalecer la exposición.

El 26 de septiembre de 2024 fue la última reunión previa a la ida a Bucaramanga. Fue un encuentro muy sentido; practicamos una última vez la ponencia, el Dr. Pacheco nos hizo un recorrido por las oficinas donde tantas veces habíamos estado y nos mostró varios objetos que tienen un valor especial para él. Ahí nos reafirmamos lo especial que iba a ser la estadía en la capital santandereana pues, al fin y al cabo, íbamos a compartir una semana con personas llenas de Javerianidad y calidez humana. Nos conectamos a una videoconferencia con el ICDP en la que recibimos las instrucciones logísticas de cómo se iba a desarrollar el concurso y tuvimos un primer contacto con los demás participantes de la competencia. Nos fuimos a las casas sabiendo que solo restaba empacar maleta y ser cuidadosos con que no se nos quedara la loratadina (chiste interno).

Confiados en lo determinante que es tener espíritu de equipo y *ser uno solo* para poder tener una buena participación en el concurso, fuimos el único equipo que decidió irse en carro. Salimos de Bogotá a las 4:30am creyendo que sería un tranquilo viaje de 9 horas. El inicio del viaje fue muy tranquilo (los tres de atrás iban dormidos) y contamos con la vía despejada. Paramos a desayunar en un restaurante llamado "Parador Azul" en Saboyá, Boyacá. De ahí seguimos nuestra travesía sin saber que ese fue nuestro primer y último alimento antes de llegar a Bucaramanga.

Atravesamos Cundinamarca y Boyacá sin ningún contratiempo, pero saliendo de San Gil, habiendo atravesado casi medio Cañón del Chicamocha, llegamos a un trancón que, según nos contaron, estaba desde las 2:00am debido al volcamiento de una tractomula. La alternativa que nos dieron fue devolvernos y llegar por Zapatoca, eso sí, nos tomaría 6 horas más. Decidimos quedarnos y confiar en que podríamos avanzar rápido. Luego de más de 1 hora y llegando al borde del colapso a Nicolás se le ocurrió poner el Himno Nacional de Colombia. Como pudimos nos medio paramos en el carro y, con la mano en el corazón, lo cantamos a grito herido. ¿El resultado? En el mismo instante en que lo terminamos de entonar los carros empezaron a avanzar y, en un abrir y cerrar de ojos, con las barrigas crujiendo, llegamos a Bucaramanga. Vimos el Centro Comercial Caracolí como "El Jardín del Edén". Entramos y *almorzamos* a las 6:00pm. Salimos y después de cometer cuanta infracción vial exista llegamos a nuestro hogar durante esa semana: "Centro Vacacional Asturias", en Floridablanca, Santander.

Lo primero que hicimos en "Asturias" fue descargar y ponernos la indumentaria para destilar magia en la cancha de fútbol 5 del lugar. Jugamos junto a otro equipo que se quedó allí y el Dr. Tejeiro, quien para nuestra sorpresa es un buen jugador y gran capitán.

Tanto el Congreso como el Concurso se realizaron en el "Centro de Eventos y Convenciones Neomundo". El primero era en el día y el segundo en la noche. Pudimos disfrutar y atender diversas conferencias, pero nuestro objetivo de ganar el Concurso estaba tan claro que priorizamos las reuniones y preparaciones previas a cada fase. El lunes tuvimos nuestra primera ronda, en un salón algo grande y cuya acústica no era la mejor. Si bien sabíamos que iban a haber grandes competidores, nos sorprendió el nivel de todos los participantes. Ahí surgió una de las estrategias para el manejo del tiempo. Anto, que como suplente de David se sentaba con David en la parte de adelante, se encargaría de estornudar fuertemente cuando faltara un minuto para acabar. No sabíamos que cada salón contaría con un cronometro grande y eso, antes de tranquilizarnos nos generaba más angustia porque a nuestro orador le gustaba terminar de hablar en el último segundo.

Continúa pág. 25

Viene de pág. 24

Algo transversal a la experiencia en el Concurso, fueron las "*cábalas*" que tuvimos. Entiéndase "*cábala*" como toda señal que nos hacía pensar que las cosas iban a salir a nuestro favor o que, de un modo u otro, nos indicaba el camino hacia la suerte ganadora. Por ejemplo, en el carro, Nico y David encontraron que tenían la misma canción favorita: *Viva La Vida* de *Coldplay*; canción que, junto con el Himno Nacional de la República de Colombia, marcaría la experiencia. Volviendo a la primera ronda, y siguiendo con todo aquello que nos mostró el camino a la victoria, Jota le puso a David, en el bolsillo izquierdo del traje, ubicado en su corazón, un pin con la bandera de Colombia. De la misma forma, Mariana Hernández, de otro grupo, le dio una piedra de cuarzo para las buenas energías y el Dr. Tejeiro le prestó sus zapatos negros. Cada uno le daba su agüero. Hicimos una sentida charla de equipo y el resto ya era tarea de los jurados.

Es curioso que en ningún anuncio de los resultados estuvimos juntos los 5. Siempre, por alguna razón, estábamos separados. El martes en la mañana, por las redes del ICDP se publicaron los 24 equipos que avanzaron a la segunda ronda. En efecto, ahí estábamos. La felicidad fue inmensa.

De la segunda ronda avanzaban 10 equipos. La dinámica fue la misma y hasta repetimos auditorio, ahora con una audiencia más cuantiosa. De seguro que el apoyo de los demás equipos de la Javeriana fue esencial para nuestro buen desempeño. Los resultados los dieron en el auditorio general y de nuevo avanzamos a la siguiente ronda. Majo y David recibieron los resultados bajándose del carro para ir el auditorio. Y adivinen que... acaban de oír *Viva La Vida*.

Ya estábamos entre los 10 mejores equipos en una competencia que había iniciado con más de 150. Aquí es pertinente hacer un paréntesis para agradecer a todos los equipos que fueron de la Javeriana; una vez sólo quedamos nosotros en la competencia, fue mágico ver cómo se sumaron al apoyo. Al fin y al cabo, todos siempre fuimos un mismo equipo y la victoria es un trabajo donde hubo muchos granitos de arena aportados.

Al margen de lo anterior, la experiencia en Bucaramanga estaba siendo una nota. Salimos prácticamente todos los días a disfrutar de las bondades de la capital santandereana. Recordamos con inmenso cariño la forma en como nuestros maestros también hicieron parte de las celebraciones y se creó un espíritu de Javerianidad inigualable.

El jueves fue la semifinal. Los nervios se sentían en el ambiente y pasó algo que terminaría de acabar con las uñas de todos: A pesar de que David había practicado la ponencia más de 80 veces en toda la preparación sin haberse bloqueado, a dos horas de tener que presentar no podía hilar sus ideas. Las caras de todos eran un poema: muchos preferían no mirar, otros se echaban las manos a la cabeza. El Dr. Tejeiro demostró su capacidad para ser más que un entrenador, un *coach* y se llevó a David a que hablara de otros temas y se desconectara. ¿El resultado? Para muchos ese día fue su mejor presentación.

Las ponencias de la semifinal fueron muy buenas e interesantes, pero lo que más nos llamó la atención fue el espíritu de equipo que tenemos los Javerianos. Era muy particular ver cómo nos reuníamos todos los Javerianos afuera del auditorio donde presentábamos, como concentrados previos a la final de un mundial de fútbol, tanto los participantes como aquellos con los que solo nos unía nuestra *alma mater*, pero eso ya era más que suficiente. Entrabamos juntos y salíamos juntos.

El día no acabó con nuestra presentación. Todos los Javerianos fuimos invitados a un cóctel en el Club del Comercio de Bucaramanga, en donde fue mágico sentir tanta Javerianidad vibrando en un mismo espacio físico. Muchos de los profesores que hemos tenido en distintas clases del pregrado estaban allí, prestos a estar con nosotros y a contarnos cuantas anécdotas pudieron. Uno de los momentos más icónicos fue que organizamos una foto de los Javerianos que terminó con todos cantando el hermoso himno de nuestra casa de estudios. La energía para una eventual final estaba a niveles inimaginables.







Fuente: Archivo personal José Javier Osorio

Llegó el viernes; de esos días que desde que uno abre los ojos, sabe que quedará marcado por siempre en la memoria y corazón de quienes vivimos la experiencia. Sin saber si habíamos pasado a la final, ya se sentía un aura de que algo grande iba a pasar. Fue una mañana y tarde muy tranquila, cada uno la vivió a su manera. Nosotros cinco almorzamos como equipo y nos dirigimos hacia Neomundo. Caminando del Centro Comercial "El Cacique" al Centro de Convenciones, mientras veíamos un hermoso paisaje Bumangués, David pronunció unas palabras que dotaron de una vibra única el momento: ***estamos caminando hacia la gloria.*** ¿El resto? ***El resto fue historia.***

El ambiente en el auditorio era muy tenso. El Dr. Pacheco y el Dr. Tejeiro acompañaron a David hacia las primeras filas. Fue un momento único pues los ánimos previos, los abrazos y las palabras de aliento no hicieron falta. El ICDP procedió a invitar a los 10 oradores de los equipos semifinalistas a pasar a la tarima con el escenario en pleno. Les dieron una medalla reconociendo la instancia a la que habían llegado y procedieron a mencionar quienes habían pasado a la final del certamen. "*Pontificia Universidad Javeriana*" ... lo habíamos logrado, estábamos a un solo paso de convertir nuestro sueño de un año atrás en una realidad inolvidable.

La final tenía un componente añadido diferencial: la presentación era frente al auditorio general del Congreso. Más de 2.000 personas oyendo una idea que construimos 5 jóvenes que no superan los 23 años. Era el momento de que el mundo jurídico de nuestro país oyera lo que teníamos por decir y aportar al futuro de la administración de justicia. Mentiríamos si dijéramos que teníamos claro que ya éramos ganadores por el simple hecho de estar ahí, uno siempre quiere más y viendo la instancia a la que habíamos llegado nos vimos obligados a conquistar la cereza del pastel. Sin duda estábamos que nos moríamos de los nervios. Fue una presentación mágica pues, de un modo u otro todos hicimos parte. David nos cuenta que cuando estaba presentando, vio como todos hicieron el gesto característico de abrir las manos para pronunciar el título de nuestra ponencia. Luego de que los cuatro finalistas presentaron, llegó el momento más anhelado: la lectura de resultados.

"*Y en primer lugar... la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA*". Nos coronamos como campeones del Concurso Internacional de Semilleros en Derecho Procesal. Nuestra Facultad no lo ganaba hace más de 10 años. Nuestros celulares no demoraron en estar al borde del colapso, las manos no nos alcanzaban para agradecer las felicitaciones. Tocamos la gloria, pero nos dimos cuenta de algo: es un sentimiento que no dura más de un minuto.

Podrá sonar cliché, porque lo es, pero no por eso deja de ser cierto. La victoria no está en el trofeo, sino en los amigos que hicimos en el camino. La victoria está en la Javerianidad que respiramos. Por eso había mucho que celebrar, pero eso sería tema para un artículo de Foro Javeriano. Podríamos decir que Bucaramanga estuvo cerca de no resistir.

Luego de la correspondiente celebración, haciendo honor a los valores más Javerianos de todos, nos despertamos el sábado llegando al medio día. Seguimos viviendo la miel de la victoria y fuimos a comer en la noche a una hamburguesería cuyo nombre Jota no quiere recordar. Devolviéndonos, ya con el sentimiento de vacío en el cuerpo pues teníamos las horas contadas en Bucaramanga, se dio, por azares del destino, que la ruta nos dirigiera a pasar al frente de Neomundo. Nos detuvimos a reflexionar, y, cogidos los cinco de las manos, tuvimos un momento especial de equipo, recordando, agradeciendo y sobre todo... soñando. Todo se resume a esto último, todos desde el día uno soñamos, nos la creímos y lo hicimos. No por nosotros, sino por la sincera oportunidad de hablarle al país, de hablarle a los abogados y decirles que la universalidad de la administración de justicia es uno de los deberes constitucionales del Estado más importantes. Más allá de eso, es lo que alguna vez decía Nico, con el ánimo de ajustar el discurso oral: ***háblale a Florentino, a ese campesino que quizá no entienda lo que es el arbitraje pero que podrá ver en ello una luz de justicia...***

Gracias Bucaramanga, Gracias Neomundo, Gracias Asturias, Gracias a todos por absolutamente todo. ¡Gracias Javeriana!

❖

El jueves 10 de octubre de 2024 todos los participantes del concurso fuimos recibidos por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas. Hicimos entrega del trofeo, dimos nuestras correspondientes palabras y recibimos la noticia de nuestro nuevo nombre: Semillero de Derecho Procesal "Rafael H. Gamboa", maestro de nuestros maestros.



José Javier Osorio Quintero

En la misma sintonía de las ediciones anteriores, Foro Javeriano sigue en la noble tarea de rendirle un reconocimiento al personal administrativo que a diario da su mayor esfuerzo por nosotros los estudiantes.

❖

¿Quiénes son Andrea, Nicolle y Jessica?

La cara de la facultad

Andrea Arias, Nicolle Vásquez y Jessica Arias se esmeran a diario para que, administrativamente, nuestro paso por la Universidad sea maravilloso. A ellas este artículo.



Andrea Arias Es auxiliar de documentación del Centro de Apoyo al Estudiante en la Facultad de Ciencias Jurídicas. Su principal labor es "prestar un servicio de calidad , tranquilidad, armonía para estudio y preparación en sus labores académicas".



Nicolle Vásquez se desempeña como Auxiliar Administrativa I de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas. Trabaja en la Javeriana hace 5 años, lo que le ha permitido conocer de cerca la evolución de los programas de estudio y la Comunidad.



Fuente: Archivo Facultad de Ciencias Jurídicas PUJ

Jessica Arias trabaja hace 7 años en nuestra Facultad y se desempeña como Auxiliar de Grados y Registro Académico. Sus labores comprenden el apoyo con las notas, certificados y acompañamiento a los estudiantes en su proceso de grado.

Andrea Arias

Andrea trabaja en nuestra Facultad, más precisamente en la "Biblioteca del 6º", hace 1 año. Es auxiliar de documentación del Centro de Apoyo al Estudiante en la Facultad de Ciencias Jurídicas. Su principal labor es *"prestar un servicio de calidad en donde la comunidad en general perciba que este es un espacio de tranquilidad, armonía para estudio y preparación en sus labores académicas"*. Sus labores comprenden: Atención al usuario, Organización de los recursos, Préstamos de materiales, Apoyo en la búsqueda de información, etc.

Lo que más le gusta de la Facultad es la calidez humana de cada persona que integra la Facultad de Ciencias Jurídicas. Afirma que *"es un lugar agradable para desarrollarse en todos los ámbitos"* y es un lugar donde encontró *"personas maravillosas"* que hacen que su jornada laboral sea agradable.

Nos comparte que tiende a ser una persona distraída. En una ocasión abrió la puerta de un salón de clases confundiéndolo con el espacio donde suele compartir la hora de almuerzo con sus compañeros. *"Fue algo vergonzoso pero la reacción del docente y estudiantes fue muy divertida"*, señala.

Percibe a los estudiantes de derecho como personas con alegría y sentido de pertenencia con la Javeriana. Destaca el compromiso que ve con sus labores y formación tendiente a convertirse en excelentes profesionales.

"Servir desde el amor" es la corta pero contundente frase con la que describe nuestra Facultad.

A los estudiantes: *"Queridos estudiantes para mí es un honor recibirlos en el centro de apoyo, quiero que tengan presente este espacio, en donde podrán realizar consultas bibliográficas, estudiar y seguir preparándose para ser los mejores abogados, felicito y destaco el gran compromiso con esta maravillosa carrera, soy testigo de su pasión y disciplina al realizar sus diferentes labores académicas"*.

Nicolle Vásquez

Nicolle se desempeña como Auxiliar Administrativa I de nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas. Trabaja en la Javeriana hace 5 años, lo que le ha permitido conocer de cerca la evolución de los programas de estudio y la Comunidad.

Lo que más le gusta de la Facultad de Ciencias Jurídicas es *"la pasión por el conocimiento y la colaboración que existe entre todos los miembros de la Facultad. La energía que se siente en cada espacio lo cual es muy contagioso"*. La define como un *"espacio dinámico de aprendizaje y reflexión crítica, donde la excelencia académica se encuentra con un fuerte sentido de comunidad"*.

A modo de anécdota, cuando recién iniciaba sus labores en la Facultad le presentaron a una profesora del Departamento de Derecho Privado que dictaba la clase de "Familia". La docente, con mucha cordialidad, se presentó con su nombre y terminó diciendo: *"doy Familia"*. Nicolle no entendió bien y preguntó: *"¿Familia de quién?"*, a lo que le respondió: *"No, que dictó Familia"*. En ese momento sintió mucha pena y las personas que estaban alrededor soltaron la carcajada. Cuando recuerda ese momento le causa mucha gracia.

Lo que más le gusta de los estudiantes de derecho de la Javeriana es su compromiso y curiosidad. *"Siempre están dispuestos a aprender y a cuestionar, lo que enriquece mucho el proceso educativo"*.

A los estudiantes: *"Les invito a aprovechar al máximo cada oportunidad que se les presente; el futuro es suyo para moldearlo. Participen, pregúntenles a sus profesores, y nunca dejen de soñar en grande"*.

Jessica Arias

Jessica trabaja hace 7 años en nuestra Facultad y se desempeña como Auxiliar de Grados y Registro Académico. Sus labores comprenden el apoyo con las notas, certificados y acompañamiento a los estudiantes en su proceso de grado.

El trabajo en equipo y el apoyo que encuentra en sus compañeros que ya se han convertido en sus amigos permite considerar este espacio somo su *"lugar seguro"* después de su hogar. Destaca también el servicio y conocimiento dado por la Facultad a Colombia y el mundo.

Uno de sus mayores *"momentos humildes"* fue en diciembre de 2019. El personal de la Facultad organizó una novena y la designaron a ella para representar a la Virgen María. Se fue vestida para la ocasión y una compañera llevó un muñeco que tenía una cabeza dura de plástica para que representara al Niño Dios. La novena transcurrió con normalidad y al finalizar la instaron para que lanzara el muñeco *"cual ramo de flores de recién casada"*. A pesar de considerar que podría causar un accidente decidió hacerlo, pero cuando se volteó todos la estaban mirando con cara de impactados. Resulta que al tirar el muñeco-ramo este impactó a Liliana Sánchez Mejía, actual Vicerrectora de Investigación de nuestra Universidad, en la cabeza, la dejó despelucada y con las gafas caídas. En su momento a Jessica le dio muchísima pena y quería que la *"tragara la tierra"* pero hoy recuerda la historia con risas.

Lo que más le gusta de los estudiantes de derecho es que *"son demasiado pilos, amables y en su gran mayoría ponen en práctica el lema de javeriano apoya javeriano"*.

A los estudiantes: *"Disfruten mucho la Universidad, sus amigos, el campus, los grupos culturales y estudiantiles, el gimnasio, la universidad es muy muy genial, siéntanse orgullosos de ser javerianos y javerianas y lleven ese legado a donde quiera que vayan"*.

Colombia aún no ha roto sus cadenas coloniales; solo las ha cambiado a lo largo del tiempo por unas más modernas, arraigándose a sus cunas políticas.

¿Las cadenas del colonialismo realmente se han roto?

El colonialismo sigue influyendo en Colombia a pesar de ser considerado un tema del pasado. Las desigualdades sociales y económicas persisten afectando especialmente a comunidades vulnerables, quienes son explotados por grandes empresas. Comprender esta historia es crucial para reconocer y abordar las injusticias actuales en el país.

Por: Emanuela Mastrocinque

El colonialismo puede ser uno de los temas más conocidos por la población colombiana al hablar de la historia del país. Incluso, desde los más pequeños hasta los más grandes pueden tener al menos una referencia sobre el sistema colonial. De hecho, es parte del esquema académico que se eduque a los niños desde cuarto de primaria acerca de cómo su país fue colonizado y cómo esto marcó significativamente la historia de su país.

Sin embargo, aunque comúnmente se explique el colonialismo como un simple hito histórico que marcó al país, es válido preguntarse lo siguiente: ¿realmente ha terminado el colonialismo?

Primero, enfoquémonos en la historia antigua de Colombia donde la llegada de los españoles marcó el sometimiento de los pueblos indígenas. En este sistema colonial liderado por los españoles, se implementaron actos de deshumanización en contra de quien desobedeciera las ordenes coloniales. Los castigos podrían ir desde el trabajo forzado hasta la ejecución. Incluso los indígenas debían aceptar la autoridad del rey de España y la fe cristiana a tal punto que, de lo contrario, se les podía someter con violencia.

Esto llevo al país a realizar eventos clave en busca de la independencia, como lo fue la distinción entre mestizos y criollos, la constitución de la Nueva Granada, las diversas luchas de independencia como la Revolución de los Comuneros, donde los criollos se rebelaron contra los abusos del gobierno español y la Toma del Florero de Llorente.

Estos sucesos resultan fundamentales para entender la raíz del colonialismo y la corrupción que afectó a las comunidades colonizadas, un problema que no nació en el siglo XXI, sino mucho antes. Sin embargo, ¿significa esto que los verdaderos autores intelectuales del colonialismo han quedado en el pasado?



Fuente: https://www.pexels.com/

Ahora, abordemos el contexto actual. No solo basándonos en la historia política, sino también en la social, cultural y económica.

Actualmente, las estructuras políticas han mantenido medios de conservación de la tiranía, reprimiendo cualquier revelación que se levante a su alrededor. Por ejemplo, Colombia continúa siendo un país con estratificación social en donde las personas se dividen según su condición social y económica. Por lo cual, aunque todas las personas gocen de derechos fundamentales, no se les brindan las mismas oportunidades ya sea por su raza, sexo o situación económica.

Por esta razón, existe un gran resentimiento social entre el pueblo, basado en diversas ideologías políticas, sociales y económicas. Esto ha impedido que la población se una y exista una tendencia a la división y autodestrucción.

Antiguamente, las autoridades tiranas prohibían las comidas en común entre ciudadanos y ahora en nuestra actualidad, la alimentación no resulta ser precisamente equitativa. Por lo cual, hoy en día es relevante preguntarse: ¿tienen las personas en situación de pobreza o desplazamiento forzado la misma oportunidad de acceder a la alimentación como lo hacen las altas élites?

Esto nos lleva a pensar que Colombia aún continúa bajo las cadenas del colonialismo, tal vez no de manera visible bajo cadenas de hierro como las solían portar los indígenas. Sin embargo, si existen cadenas que no son perceptibles a la vista pero que aún siguen latentes.

Por ejemplo, se vulneran diariamente los derechos de los campesinos en nuestro país al despojarlos de sus ganancias reales para que estas sean apropiadas por grandes empresas. Estas se han enriquecido gracias al trabajo de quienes sustentan el alimento de todo un país, recordándonos así que los campesinos actuales se asemejan a los antiguos esclavos. ¿No sería esta la prueba más tangible de que el colonialismo aún existe?

Las cadenas del colonialismo aún no se han roto, continúan latentes entre nosotros. Esto se comprende solo después de entender lo que ha ocurrido con nuestros antepasados. De esta forma, podremos interpretar entonces que aún continuamos bajo el mismo sistema, aunque de forma distinta: los privilegiados y los no privilegiados.

Vivimos aun en una época colonial pero ahora contra nosotros mismos, donde encontramos clases sociales y privilegios entre ciudadanos. Actualmente, no se trata de españoles sino de sistemas con grandes poderes, mientras nosotros, indios, mestizos y criollos, permanecemos sometidos a una esclavitud de la cual no hemos sido liberados.

En definitiva, resulta crucial entender nuestra historia colonial para comprender por qué funcionan de tal manera, a veces inapropiada, nuestras entidades administrativas y políticas.

legis Gestion Humana.com



Herramienta integral
para la gestión
del talento humano

lgh

Te apoyamos en el cumplimiento de tus metas

1 Conoce la normativa vigente en materia **laboral y de seguridad social.**

2 Desarrolla **competencias blandas** y continuidad en los procesos de formación de los colaboradores.

3 Accede a la herramienta de **clima organizacional,** que apoyan tu gestión, mejorando el ambiente laboral.

4 Evalúa los factores de **riesgo psicosocial** a través de la medición y análisis de aspectos intralaborales, extra laborales o externos a la organización.

5 Accede a la guía de **cargos, salarios** y buenas prácticas de las áreas de recursos humanos en más de 800 compañías con 1.139 cargos analizados.

¿Quieres ampliar esta información?

Líneas de servicio al cliente:
• Bogotá 601 425 5200 • Línea nacional 018000912101
• whatsapp: 310 211 4444 • scliente@legis.com.co

Tienda virtual: **www.legis.com.co**

Puntos de venta a nivel nacional

Solo los mejores están con legis

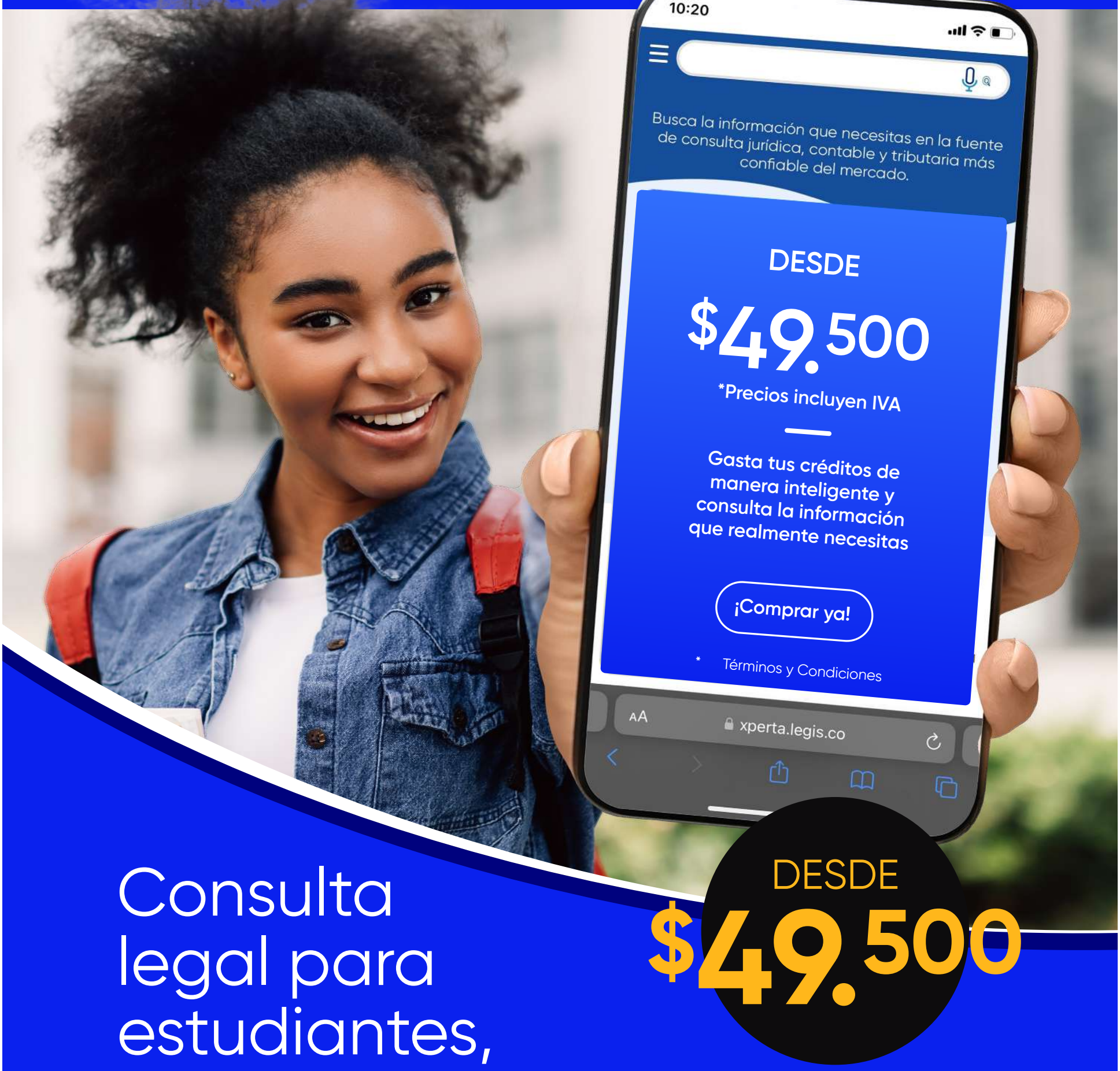

Consulta legal para estudiantes, a tu medida.

DESDE $49.500

*Precio de lanzamiento

Bolsa de créditos

legis | xperta

Accede a contenido legal comprando solo los créditos que vas a usar.